

número especial

PUNTO Y HORA

de EUSKAL HERRIA

1 - 15 de Septiembre de 1976 N° 11 - 50 ptas.

LOS PARTIDOS POLITICOS ANTE EUSKADI



P.S.P.

EUSKO
SOZIALISTAK



ASDF

PCU

APN

ESB



LC

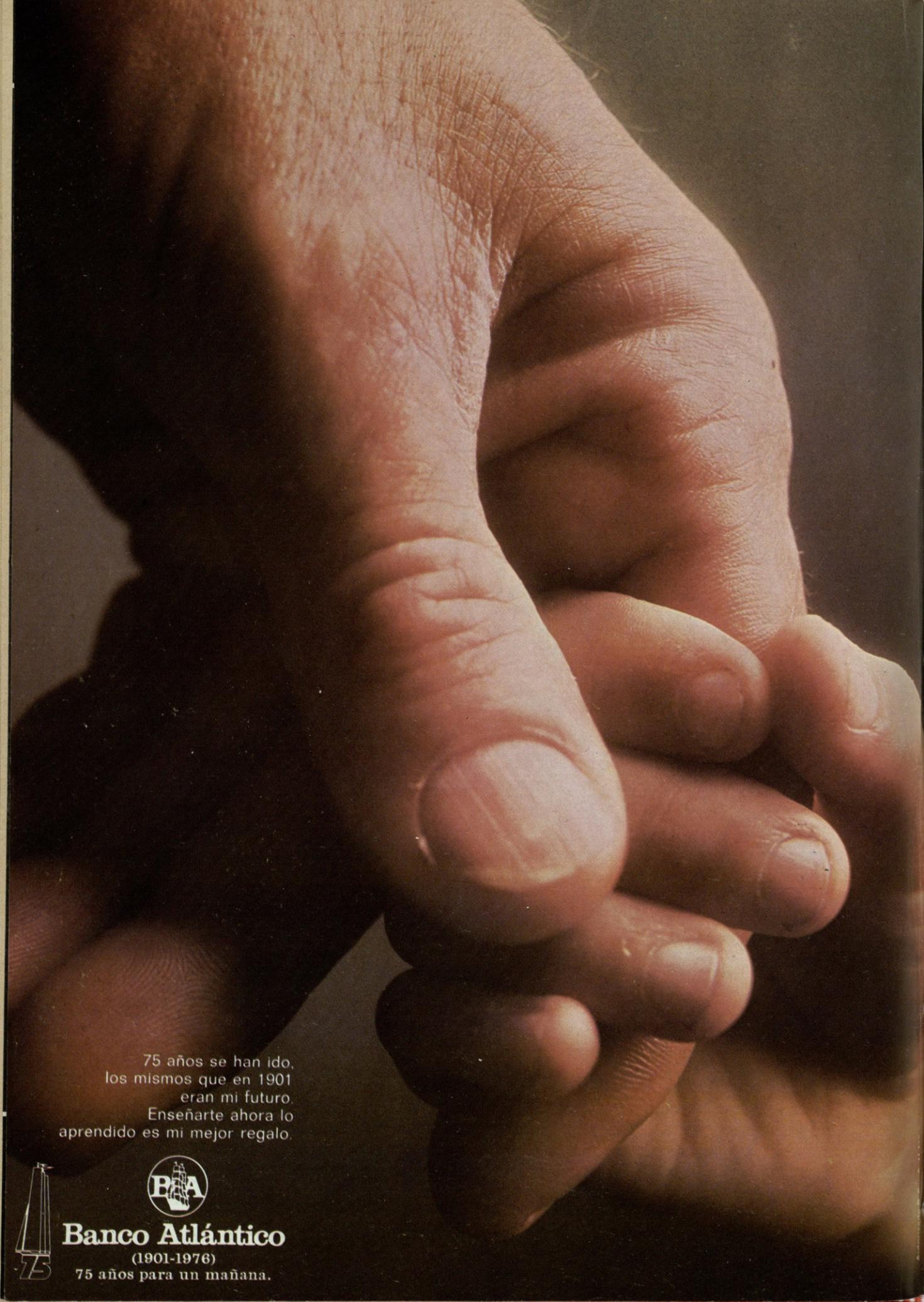


PSOE-UGT
CONGRESOS 72-74



ORT-MCE

ICR-ETA VI



75 años se han ido,
los mismos que en 1901
eran mi futuro.

Enseñarte ahora lo
aprendido es mi mejor regalo.



Banco Atlántico

(1901-1976)

75 años para un mañana.

EL MAYOR PROBLEMA

PUNTO Y HORA DE EUSKAL HERRIA, única Sociedad de Redactores del Estado Español, integrada totalmente por periodistas titulados de todo el País Vasco, ha cumplido seis meses de resistente andadura. Hemos intentado garantizar la independencia y libertad informativa, derecho exclusivo del lector a quien sólo y únicamente servimos. Y es aquí donde el periodista no es nada ni nadie, sino mero vehículo para hacer hablar a todo grupo de opinión que con su criterio, enfoque e ideología contribuye a la clarificación, comprensión y encuentro con las libertades y verdades repartidas, que debieran permitir algún día la plena democracia y el respeto mutuo. Y sólo estando al margen de todo partido político e imposición de una sociedad anónima que nos habría asegurado la vida holgada, pero impuesto su criterio y coacción, hemos podido abrir de par en par la libertad de expresión de nuestra tierra, en la que todos debemos caber, sin que nadie viole los derechos sagrados del hombre, ni su opción personal e intrasferible de responder por su propia vida respetando íntegramente la ajena.

Hubiéramos querido cantar a la rosa, pero mientras un niño tenga a su padre en la cárcel no hemos podido hacerlo. O azular la prosa y poner jilgueros y flores a la vida, pero mientras el paro lleve penuria a los hogares, es deshonesto escribir de trigos y amapolas. Hubiera sido hermoso comprobar que la amnistía ha partido de borrón y cuenta nueva para hacer posible la reconciliación, pero no podemos olvidarnos de los hombres que aún arrastran su delito ideológico. Que nos olvidáramos de quienes nunca han merecido la atención de una noticia, cuando otros hombres, ante igual derecho, gozan de todos los medios de difusión. Que ignoráramos que el pueblo vasco siente su lengua como a la madre que le dió calor y albergue en las entrañas. Que eludiéramos la necesidad de los hombres a poseer su propia habitación, su propia casa,

su propia idiosincrasia, cuando otros se empeñan en meterlos en la comuna obligatoria del bono y el racionamiento para el agua y el pan de sus libertades. Que ayudáramos a quienes niegan la vida a los que han elegido un camino que no les ha proporcionado el falso ejemplo de los poseedores de la única verdad, política, económica, religiosa en nombre de lo que el mismo Dios prohíbe... Esto si que es falsear la información. ¡Y en nombre de quién se puede pedir tanto?

No justifica que tiempos pasados fueron peores, para que nuestro País Vasco abrigue la esperanza de que se le respete, se le haga justicia. Y no es destruir, informar de cuanto está impidiendo que la luz se haga. Duele, irrita y molesta una revista que ha adquirido el compromiso de asumir la tarea de interpretar la entraña más honda de la problemática de Heuskal Herría. Con mayor o menor fortuna este ha sido nuestro camino. Y no deja de ser desconcertante, aunque en verdad positivo, que ahora la prensa española haya coincidido en afirmar que el mayor problema y de más urgente resolución para el gobierno Suárez sea el País Vasco.

Hoy, a los seis meses, y desde este Punto y Hora de Euskal Herría, serviremos a la información de nuestra tierra, con el mismo ideal que aquel primero de abril cuando comenzamos. Pero con el compromiso cada vez más profundo ayudados por tantos suscriptores que nos han apoyado, de tantos miles de lectores a quienes nos sirven y servimos, y que gracias a todos, hoy podemos y debemos agradecérselo mejorando nuestra calidad de impresión, con una nueva cara, tan sólo, pero con idéntico rigor que nos propusimos al crear esta Sociedad de Redactores. Pero que cada vez, nuestra autocritica nos obligue a acrisolar cada una de nuestras páginas, con una calidad cada vez mayor, de veracidad, independencia, libertad, rigor y forma, puesto que sólo esta, y nada más que esta es nuestra misión.

sumario

	Páginas
CORTAS	3
EL SECUESTRO DE PUNTO Y HORA	4
GUERNICA: FIESTAS MUY MOVIDAS	5
EUSKARA: EUSKAL HERRIKO BERRIAK, por Sagi	6
VIZCAYA: AMnistia PARCIAL	7
VIAJE POR LOS ESTATUTOS DE LA REPUBLICA. Entrevista al historiador José María Jimeno Jurío, por A. Hualde	8-11
LOS PARTIDOS POLITICOS ANTE EUSKADI	12-16
LA LARGA ESPERA DE LOS JUBILADOS	17
DE NUEVO "NO" AL VASCO-IBERISMO: EL BRONCE DE BOTORRITA	18-20
PERTUR, SILENCIO IMPOSIBLE	21
UNIVERSIDAD VASCA DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO mesa debate, por Xabier Zubiri	22-24
LA MOCION DE BURLADA	25
Euskara: KONKORDATO BERRIA ETA EUSKAL ELIZ PROBINTZIA por D. Amaitermin	26
Humor: MONOLOGOS DEL CAPITAL, por Galileo	27
EL AGUA COMO PROBLEMA	28
Euskara: UNIBERSITATEA EUSKAL HERRIAN por Koldo Michelena	30-31
SAN JUAN DE PIE DE PUERTO, CAPITAL DE LA BAJA NAVARRA por Maialen Irure	32-33
HITOS HISTORICOS, por Carlos Clavería	34
EL MUERTITO, por Dimas Zembrana	35
Humor: TXIRIMIRI, por Galileo	37
Bilbao, contaminación: MILES DE PROTESTAS, por R. Ugalde	38-39
PANORAMICA DE LA ESTRUCTURA ECONOMICA DEL PAIS VASCO por Hemen	41-43
XIRINACHS, EL MENDIGO DE LA AMnistia por Angel Sánchez de la Fuente	44-47
Historia: NAVARRA NUNCA DIJO NO AL ESTATUTO VASCO por José María Jimeno Jurío	48-51
CATALUNYA: TARRADELLAS EN PRIMER PLANO por A. de la Font	52-53
LAS RUTAS DE GUIPUZCOA: VIAJE AL "GOIERRI" por Luis-Pedro Peña Santiago	55
España: Comentario político, EL SOCIALISMO DE FELIPE por Ángel Sánchez de la Fuente	56-57
Internacional: FORD - DOLE, WATERGATE UN PRECIO A PAGAR por I. Laurentz	58
Cine: 36 AÑOS DE LARGAS VACACIONES, por Aurelio Gracia	59
OPINAN OTROS	60
LIBROS	61
CARTAS AL DIRECTOR	62-64

de EUSKAL HERRIA

DIRECTOR:
Mirenxu Purroy Ferrer

REDACTORES Y COLABORADORES:

Angel Sánchez de la Fuente - E. Goiburu - Ibón Beregain - I. Laurentz - Xabier Zubiri - Ibón Azcárate - Alfredo Hualde - A. de la Font - Arista - Roger Etxeberri - María Larrimbe - Antxón - Martín de J. - Ander Eza - Maialen Irure - Ainhoa Zabalza - Francisco Larreta - Eneko de Navarla - Ansafu - José Ignacio Eguia - Jon Ander - Azcárraga - Sebastián Serrano - R. Ugalde - Javier Patús - Sagartzazu - Jose Luis Larrión Torres - Otza - Sagi - J. M. Satrústegui - Antonio Marzal - Aurelio Gracia - Dimas Zembrana - Jose María Jimeno Jurio - Luis María Pedro Peña - Izaskun Burgaleta - Hemen .

FOTOGRAFIA

Zúñiga - Ganma - Brako - Juan-Angel - Urko.

DISEÑO
Rafael Ramos

ARCHIVO

Gaur - María del Mar Catalán

HUMOR

Galileo - Txatxo.

GERENTE

Jorge Mogilnicki

PUBLICIDAD
P. Bastida.

EDITA

Equipo Informativo S.A.

REDACCION, ADMINISTRACION Y PUBLICIDAD

C/ Santesteban, 6 (Chantrea)
Teléfonos 211988 - 87

IMPRIME

Industrias Gráficas Castuera
San Blas, 4 Burlada (Navarra)

DISTRIBUYEN

NAVARRA: Distribuidora Navarra de Publicaciones, S.A.

San Blas, 13 Pamplona

ALAVA: Distribuidora "El Globo",
Plaza de España, 2 Vitoria

VIZCAYA: Distribuidora Vasca S.A.
Carretera Nueva de Bolueta, 6 - Bilbao

GUIPUZCOA: Comercial Atheneum . S.A. C/ Reyes Católicos 18 . San Sebastián.

Sobrinos de E. Karredano, C/ San Sebastián, 6 Irún.
D.L. NA 312 - 1976

Cortas

ZERUKO ARGIA: INFORMACION GENERAL

El Semanario «Zeruko Argia» es la primera publicación en euskera que ha obtenido el carácter de información general. ZERUKO ARGIA Y ANAITASUNA son las dos únicas publicaciones de Euskadi Sur que se escriben íntegramente en Euskera. Zeruko, por fin, tendrá información general, tras haber estado largo tiempo pendientes de la autorización del Ministerio de Información y Turismo.

FIESTAS DE VITORIA: GUERRA PSICOLOGICA

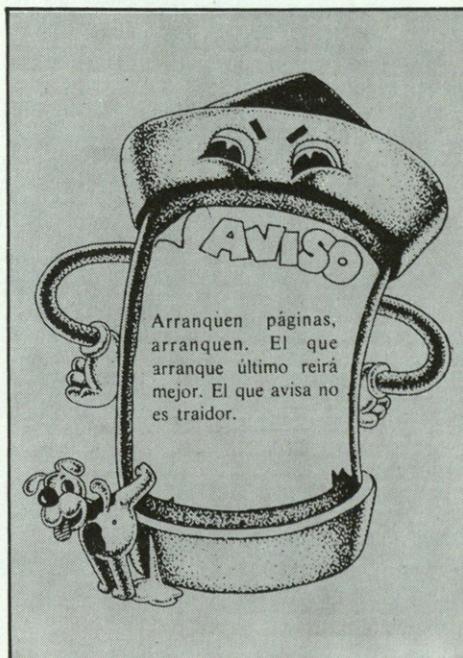
Varios concejales y el alcalde de Vitoria dieron una rueda de prensa en la que el concejal de festejos se quejó de la falta de apoyo en la calle para dar sentido a las bandas y fanfares contratadas. Dos fanfares guipuzcoanas se retiraron porque sectores jóvenes no vieron bien su presencia y el resto del público se inhibió masivamente. Frente a esta opinión, otro concejal estimó que esa pasividad pudo ser la mejor respuesta ante los que promovieron actitudes a la fiesta. **Pues quizás —dijo— lo que se buscaba era un enfrentamiento.** Finalmente se concluyó afirmando que se había montado una guerra psicológica con respecto a las fiestas y que se ganó, «teniendo a la ciudad en vilo». El alcalde manifestó su temor de que «las fiestas no vuelvan a ser lo que han venido siendo».

POSIBLE LEGALIZACION DE LA BANDERA VASCA

En fuentes cercanas a la Democracia Cristiana Vasca —que en carta al Presidente del Gobierno habían solicitado la autorización oficial de la bandera vasca o «ikurriña»— se interpreta como positivo el hecho de que los firmantes hayan recibido comunicación escrita del Presidente de Gobierno, en la que se les comunica que su solicitud ha sido trasladada al Ministerio de Gobernación para su estudio.

FALLECE EL HERIDO DE MAIRUEGORRETA

El joven Miguel Andrés Calvo, herido durante el festival vasco en la cueva de Mairuegorreta, al caerle encima una piedra de varios kilos que sujetaba una «ikurriña» a la entrada de la cueva, falleció en el Hospital General de Vitoria el pasado día 19, tras varios días de convalecencia.



De "Por Favor"

MULTAS DE 50.000 PESETAS A IBARROLA Y SAN MARTIN

José Miguel Ibarrola y Jesús María San Martín han sido multados con 50.000 pesetas por la autoridad gubernativa por su actuación en la Asamblea de Parados que se celebró en el Seminario de Pamplona y por su participación en la manifestación no autorizada del día 9 sobre la «Amnistía Laboral» y «Contra el Paro».

En el expediente se especifica que José Miguel Ibarrola «hizo un claro ataque al Estado» y «un menoscabo a sus disposiciones expresamente establecidas en el Derecho de Reuniones de fecha 29 de mayo de 1976 al expresarse en los siguientes términos: «esta reunión no es un signo de libertad porque nos ponen un delegado gubernativo y si tiene que ser así ¿por qué no ir nosotros a las reuniones del Gobernador?»

La multa al señor San Martín se debe a que «hizo un claro ataque a las instituciones del Estado al expresarse en los siguientes términos: «El paro es un problema de represión contra los trabajadores a los cuales se les encarcela o se les mata de un balazo».

ONDARROA, FIESTAS TENSAS

Manifestaciones, cargas, tiros al aire y, al parecer, tres detenidos, han sido las notas más destacadas de las fiestas patronales de Ondárroa. La villa había sido ocupada por fuertes contingentes de fuerzas especiales de la Guardia Civil.

Es una imagen que se viene repitiendo en las fiestas de la mayoría de las localidades de Vizcaya y Guipúzcoa. En Ondárroa los días festivos se vivieron en un ambiente politizado. Los pensamientos estaban puestos en el etarra secuestrado, y en los presos que aún permanecen en las cárceles.

La manifestación más importante se produjo el martes 17, día del «arrantzale». A las diez de la noche se inició una marcha a lo largo de la Avenida del Generalísimo en la que participaron unas mil personas. Se lanzaron gritos de «Pertur, askatu», «Askatasuna», «Presoak kalera».

Las carreras empezaron cuando, alcanzado el final de la calle, se estaba retirando la ikurriña que encabezaba la marcha y la gente comenzaba a dispersarse.

La Guardia Civil cargó desde atrás y por los lados, circunstancia que fue aprovechada por grupos de «guerrilleros» que golpearon a los manifestantes con cadenas. Ante la violencia desencadenada la gente buscó refugio, algunos de manera desesperada, como fue el caso de dos jóvenes que hubieron de lanzarse al agua, momento en el cual se oyeron disparos.

Al parecer tres personas fueron detenidas, aunque posteriormente quedaron en libertad.

El ambiente tenso continuó también el miércoles. La Guardia Civil arrancaba las pegatinas a todo aquel que circulaba con ellas y por la noche aparecieron en las paredes carteles de la ORT, en euskera y castellano, con la foto de Pertur en los que se pedía la unión del pueblo para conseguir la libertad del secuestrado, una amnistía general y un Gobierno Provisional.

SE TIRO POR UN BARRANCO

En Villabona la Guardia Civil detuvo a un joven identificado como presunto miembro de ETA. Al intentar huir se tiró por un barranco y resultó herido.

AÑORGA DICE «YA BASTA»

La comisión de vecinos de Añorga ha enviado un dossier a Obras Públicas y al Ayuntamiento avalado por 700 firmas y con la adhesión de las entidades jurídicas, en el que manifiestan su protesta por la mala atención que han prestado a todas sus reclamaciones desde la construcción de la autovía que atraviesa Añorga. En nuestro próximo número daremos cuenta del dossier que pone en evidencia la grave situación que se encuentran los habitantes de Añorga al ser suprimidas las servidumbres de paso, con la construcción de la autovía. El pasado día nueve murió por atropello don Agustín Urdangarin, una víctima más que denuncia el desamparo de la zona sin espacios para los peatones.

EL SECUESTRO

El pasado día 16, lunes, PUNTO Y HORA hizo el trámite legal de presentar a censura y depósito los diez ejemplares reglamentarios en la Delegación Provincial del Ministerio de Información y Turismo. Recibió el sello y permiso de salida. Tres horas más tarde, el delegado en funciones apremió a nuestra directora a mantener una conversación con él. Se le sugirieron ciertas modificaciones en el Editorial y página de humor, cuando ya la edición estaba a punto de distribuirse. Teléfono directo a Madrid. El Ministro no quiere secuestrar la publicación. Tras nuevas llamadas se llega a un «pacto de caballeros»: PUNTO Y HORA se compromete a tachar uno a uno el chiste del delito, y puede salir. Día y noche, a pincel y tinta china, se borra cuantos miles de ejemplares se pueden, después de soltar uno a uno los paquetes.

El martes 17, del juzgado telefonean a nuestra directora y le urgen se presente a declarar. Se pide informe a Madrid. Madrid no sabe nada. Asegura que por la Ley de Prensa no existe delito. Es asunto de

la Justicia local. Entre tanto, miembros del Cuerpo de Policía se presentan en nuestra redacción con una orden judicial en la que proceden y levantan acta del secuestro total de la edición. En los talleres de la imprenta el equipo sigue pintando el chiste y se decide no concluir.

Presta declaración nuestra directora en el juzgado número dos de Pamplona, a instancias de la denuncia formulada por el señor Fiscal, contra la Revista PUNTO Y HORA de Euskal Herria, dirigida por D. Mirentxu Purroy Ferrer, por entender que en el editorial que se publica en la primera página del n.º 10, correspondiente al 15-31 de este mes, con el título «Derechos usurpados», se contienen expresiones constitutivas de un delito de propaganda ilegal previsto en el art. 251 del Código Penal, en cuya denuncia se solicita se proceda a la apertura del correspondiente sumario y se acuerde el secuestro de los ejemplares de la publicación citada.

«S. S.» dijo: Incóuese sumario, que se tramitará por el procedimiento regulado en los artículos 816 y ss. de la Ley de Enjuiciamiento Criminal».

El reglamentario ejemplar que la delegación tiene que remitir al señor Fiscal, apenas tenía seis líneas que no estuvieran subrayadas, por si el señor Fiscal encontraba materia delictiva en lo subrayado.

Seguidamente la directora solicitó se le autorizara la difusión de dicha revista en su n.º 10., en lo que se refiere a la parte de la misma no incriminada en el presente sumario. Resultando: que conforme a la real orden de 7-9-1906 no se opone a que el juzgado autorice la circulación del número de PUNTO Y HORA objeto de secuestro, una vez suprimida la parte denunciada.

Nuevamente, uno a uno, se cortaron los editoriales, mientras metidas en máquina las restantes revistas, ya de forma mecanizada se tachaba el chiste.

Es el primer secuestro que se produce en el Gobierno de la Monarquía.

Rogamos a nuestros lectores sepan disculparnos el retraso y la mutilación de la revista secuestrada. Al mismo tiempo que agradecemos las incontables muestras de apoyo, solidaridad y ánimo que hemos recibido de toda Euskal Herria.

AMENAZA DE MUERTE

MIRENTXU: TU Y LOS QUE
COLABORAN EN TU ASQUERO-
SA REVISTA ESTÁIS SEN-
TENCIADOS POR CERDOS
COMUNISTAS • DIMITE O DE
LO CONTRARIO PONDREMOS
PUNTO Y HORA PARA MATARTE
TENLO EN CUENTA
PARQUE TE AVISAMOS
POR PRIMERA Y
ULTIMA VEZ.
C.U.D.

Matasellado en San Sebastián, y con las siglas C.U.D., las mismas que han servido de ocultamiento para los múltiples atentados en el Barrio del Antiguo de San Sebastián, nos han llegado a la redacción esta amenaza de muerte. Hemos recibido numerosos anónimos con amenazas e insultos de todo tipo. Sútiles tácticas de desprestigio de cierta institución de la ciudad, tareas laboriosas de boicot a niveles significativos del integrismo y bukers de despacho. Pero consideramos que el mejor perdón es el olvido, y nos ha parecido más generoso evitarle trabajo al Juzgado y a la Comisaría de Policía.

Sin embargo, si hemos considerado que tiene interés este último anónimo, por lo esclarecedor de la situación actual del país. Siempre hay algo miserable en la venganza, algo fútil. Y es pena que se luche con tanto encono contra la libertad de expresión y contra la democracia que se pretende utilizando en este caso la bandera española.



GUERNIKA: FIESTAS MUY MOVIDAS

A lo largo de todo el verano, numerosos pueblos y ciudades de Euskadi han celebrado sus fiestas de un modo bien distinto al de otros años. Cargas, carreras, disolución de manifestaciones, interrupción de fiestas vascas, detenciones, heridos y disparos, han sido tónica casi general y Gernika no ha sido una excepción.

Las fiestas de la Villa Foral no fueron organizadas este año por el Ayuntamiento, sino por una Comisión formada especialmente por los jóvenes. Esta comisión se planteó en primer lugar, tal y como se expuso en una carta enviada al Alcalde, la necesidad de garantizar la seguridad durante la celebración de las fiestas. Pero las negociaciones con el Ayuntamiento, la Guardia Civil y el Gobernador de la Provincia plantearon un problema de responsabilidades a la Comisión Organizadora. Esta Comisión, en la carta enviada al Alcalde de Guernika, solicitaba que «en ningún caso debe coartarse la libre expresión y manifestación de vivencias, problemas y sentimientos de nuestros pueblos, expresión que consideramos siem-

pre legítima y aún más con ocasión de unas fiestas populares». Finalmente, y después de la postura comprensiva del Juez de Guernika, en una Asamblea a nivel de todo el pueblo se decidió participar en las fiestas siempre que no se produjese un incidente grave.

Pero ya el primer día de las fiestas, una manifestación pro-amnistía fue disuelta por la Guardia Civil, produciéndose cuatro detenciones, entre ellos un turista francés. Posteriormente, y en un clima de gran tensión, la Guardia Civil realizó un despliegue de fuerzas desconocido hasta hora en Guernika. De todas formas, los más graves incidentes se produjeron en la noche del día 18, durante la celebración de un Festival de Canción Vasca en el Paseo de la Unión. El Festival, al que asistieron más de cinco mil personas, estaba autorizado por el Ayuntamiento, y existía un acuerdo previo con la Guardia Civil, para el caso de que aparecieran ikurriñas durante el desarrollo del Festival, de tal forma que éstas serían retiradas pacíficamente por la fuerza pública. Sin embargo, apenas iniciada la tercera canción del programa, y ante la aparición de algunas ikurriñas que fue-

ron acogidas con «goras» y grandes aplausos, la Guardia Civil irrumpió en la zona, produciéndose entonces una auténtica desbandada y pánico del público, entre el que se encontraban gran número de mujeres y niños, escuchándose un disparo.

Se produjeron varios heridos, cinco de los cuales fueron atendidos en la Cruz Roja de Guernika y otro fue trasladado al Hospital de Basurto, por la mayor seriedad de sus heridas.

DENUNCIA

La Comisión Organizadora de las Fiestas, y una de las personas heridas, han presentado una denuncia ante el Juzgado de 1.ª Instancia de Guernika, quien ordenó abrir una investigación para aclarar los hechos.

Pero esto no ha sido todo, porque dos muchachos de 15 años fueron agredidos con cadenas por un grupo de personas no identificadas hasta ahora, y al día siguiente, docenas de coches, como colofón de las fiestas, aparecieron con las ruedas reventadas en una amplia zona que se extiende desde Guernika hasta Mundaca.

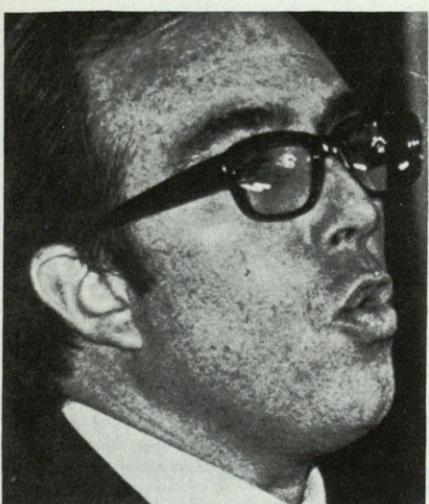
NUKLEAR ITSAS ERTZA

Denbora berriek tresna berriak dakartzate, eta Damokles zaharra gaur jaio baltz zentral nuklear bildurgarrien irudia astinduko zuen herrien etorkizunaren buru gainean. Euskal Herriari dagokionez, lau izen dira demontre horren bildurrez daudenak: Lemoiz eta Izpazter-Ea, Bizkaian; Deba, Gipuzkoan, eta Muskaria Nafarroan.

Euskaldunok, halare, ez ganuke heriotzaren arrisku berri bat gure umeen buru gainean kokaturik utzi nahi. **Kostalde EZ nuklearraren elkartea** sortu berri da Bizkaian. Gaurkoz, Lekeitio, Mungia, Ea, Lemoiz eta Bilbo haundiko Famili Elkarteak sartuak dira. Bizkaiko Diputazioari zuzenduko dioten agiri bat zabaltzeoak izan behar dute, bizi nahia adieraziz lehenik, eta Iberduero, S. A. delakoaren jauntxerik sailtzat. Hasera haseratik, bai lege, bai sozio-económico eta bai teknika aldetik irregularitasun asko omen daudute. Berrien zai gaude.

MARZELINO OREJA DONOSTIAN

Atzerriko arazoan buru den Oreja ministroa Donostian egon den egunetan, Euskaltzaindiko eta Euskal Herrialdaren Adiskideetako kargudun batzu deitu ditu elkarrekin otordu bat egiteko. Gaurko egunean gure herriak dituen kezkak larriak dira eta era huntako harremanak behar beharrezkoak ditugu; hainbat gehiago euskaldunon artean erabaki dezazkegularik. Aldapetako «La Cumbre» gazteluan bildu ziren, eta esku arteko arazo nagusienak beren aipamena izan zuten. Zer esanik ez, elkarrekin hauen eginkizuna jakin-tza mailakoa izan ohi dela. Giro jatorrean amaitu zuten bilera.



UZKER GARESTIA

Juan María Macazaga izango da munduan uzkerrik garestiena atera zaion gizonea. Uztailaren 18an, Goizuetako Guardia zibilek mila peztako txartela egin zioten plazaaren erdian uzkerria egiteagatik. Hobeki esan, zibilek salatu eta gobernado-

re jaunak sartu zion ziria. Berak dioenez, nagunekin zebilen algaraz eta uzkerria jauzi zitzaion, askotan gertatzen den bezala. Txartelak esaten duenaren hirutatik bat ordaindu du bere arrazoiaren agiria egiterakoan. Uzker garestia izango da ez badiotze barkatzen. Harrigarriak entzuteko gauude.

'LAURAK BAT'-EN EHUN URTEBURUA

Buenos Aires urri buruan dugun LAURAK BAT euskal elkarreka bere ehun urteburua ospatzeko du. Uztailaren 28an egin zen lehenbiziko ospakizuna, Loyolako Iñaki deunaren egunari buruz, eta 1977ko abendu arte lutzatuko dira jaialdiak.

Gertakuzinaren lehenbiziko egunean hitzaldi bi eman ziren: Juan Jose Guaresti, ekonomista, Euskadi-ra egin berri zuen itzuliaz mintzatu zen, eta J. M. Satrustegi Euskal Herriko egoeraz. Biak, Instituto Americano de Estudios Vascos elkartean lagunkide izendatuak izan ziren.

Denbora berean sariketa bat antolatu dute Juan Jose Guaresti beraren izena eramanen duena. Aurtengo lana 80 orrialdetik 150ra bitartean, eta erderaz egina, gaia hontzaz izango da: «Euskaldunen kutsua Arjentina izaera politiko, ekonomiko eta sozialean». Epea aurtengo abenduan amaituko da, eta lanak «Institutu» bialdu beharko dira (Av. Belgrano 1144. Bs. As.) Saria 30.000 \$ berri.

BURUNDA BATZARRA

Gaztea zen, Bartzangoaren antzera sortu bazen ere, bere ezaugarri berezi eta jaitorra zedukan. Hirugarrenean hil da: aurten ez dugu Burunda Batzarra egiterik izan. Zergatik? Norengatik? Diru zikinagaitik.

Orain baino lehenago gure zaharrek esan ohi zuten bi nagusiren zakurra go-seak hil zuela. Hala beharrean, burundaren festa sei nagusiren usapala besterik ez zen. Batzuen ustez hil beharra zen, edo jaio behar ez zuena. Atseden hartuko zuten. Denborak esango du noren eskua dabilen azpitik. Bitartean, bantzandarrek bete dute aurten ihazko hutsunea; han ere bazaitekean zerbaiz. Ulzamarrek beste alde, erdaraz bada ere, bildu dira el-kartasunezko festa herrikoian. Burundan izan behar dute bakarrik azpianeko morroko ta mamutza zikinak. Agian datorren urteroko jortasuna xertatuko diente odo-lean.

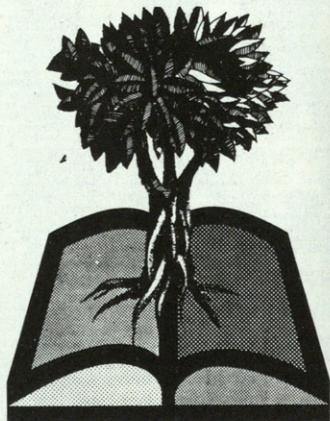
IRUIÑEKO IKASTAROA

Iralilarako antolatu du Euskaltzaindiak euskalazko ikastaroa. Martin Azpilikueta eskoletan (c/. Compañía) izango da Iruiñeko Udaletxeak bere lagunza baliotsoa emanik. Gaiak honako hauek izango dira, irailaren 6tik 18ra: deklinabidea, analisa, nafar idazleak, hizkuntza metodología, nafar rizkuntza, aditza, literaturaren historia, testugintza eta euskaren programaketa.

Hiru ordu goizean, eta beste hiru arratsaldean emango dira. Gero, azkeneko egunean lehen mailako agiria ateratzeko esaminak egingo dira Euskal Herri osorako. Euskaltzaindiaren titulu ofiziala.

Izena emateko Camara de Comptos-era idatzi daiteke, Ansoleaga kalean.

UDAKO EUSKAL UNIBERSITATEA



UDAKO EUSKAL UNIBERSITATEA

Aurten ere egin da Ustaritzentzat Udako Euskal Unibertsitatea. Aspalditik zabaldurik zegoen bezala, abuztuaren 16tik 28ra bitartean izan da. Bat edo batentzat besterik iduri badu ere, Udako Unibertsitatearen garrantzia haundiak da. Euskal Ikastetxe Nagusirik ez dugula kontuan izanez, nolabaiteko ikastaro baten beharretan aurkitzen gara gure herriaren beharrak geure ikuspegiz begiratzen hasteko. Baino, badu beste egitekorik ere elkartze hunek: elkar ezagutu eta bide berriak urratu nahi ikusten da eratzaleen artean. Nola jaso eta nola zabaldu gure herriari dagon irakaskintza egindo duen erakunde bat.

Hasera guziak bezala bere eragozpenak aurkitu ditu Udako Euskal Unibertsitateak, baina zerbaiz handi atera daike jakin-tza mailako lurra iraultze huntatik. Beste urte batez bere eginkizuna bete du.

LAKUNTZAKO PERTZA

Abuztuaren 22an egin dute lakuntzarrek urteroko festa. Garai batez beren jatekoan igotzen ziren Sakanako herriek lehantien San Migel mendira. Dioete lakuntzarrek tripota (odolkia) eramatzen zutela asto baten gainean eta urte batez leherratu omen zitzaien abereak eta menditik behera etorri pertza. Irain bezala hartzentzen lakuntzarrek esames zahar hau. Uharteko errotaari begia lehertu izan behar zion.

Orain lakuntzarrek festa haunditzat daukate beren Pertzaren eguna; izen haundiko bilera egiten dute Aralar mendi tontorrean, Odolkia ematen diente joaten direnei. Lakuntzako pertza zaramaten atorreran gazteek eta ez dute galtzeko asmoan beren eguna. Zenbat ohitura politi berriutu ote laike Euskal Herrian!



BILBAO: LA NO-VIOLENCIA, ENCADENADA

«Ninguna muerte puede justificarse», «Nos negamos a colaborar con la espiral de la violencia», «No comprendo la muerte de mis hermanos cuando luchan por el derecho a la vida», «No violencia», «La muerte de un hombre bien vale una protesta», eran algunas de las frases que un grupo de trece jóvenes pacifistas, encadenados en la Plaza del Arenal de Bilbao, exponían a los ojos del transeunte.

Los trece jóvenes pacifistas, procedentes de Vizcaya, Málaga, Barcelona, Francia y Alemania, se encadenaron a la pequeña verja de la Plaza del Arenal en un llamamiento a lo no violencia. Ante la llegada de la Policía Armada, y vista la imposibilidad soltarles, los bomberos de Bilbao cortaron las cadenas y los trece jóvenes fueron llevados a un coche celular, donde entraron por su propio pie, mientras la policía dispersaba a las personas que se habían congregado en los alrededores.

Posteriormente, dos súbditos franceses, y un alemán, que participaron en la protesta, fueron expulsados de España, mientras que los diez restantes fueron puestos en libertad.

VIZCAYA: AMNISTIA PARCIAL

Antes de anunciarse la Amnistía, 80 detenidos políticos vizcaínos se encontraban en las cárceles españolas, de los que 25 han sido ya puestos en libertad, y se espera que otros salgan próximamente de las prisiones, aunque según la aplicación del Decreto de Amnistía, alrededor de 35 detenidos políticos quedarán en prisión.

De los 25 puestos hasta ahora en libertad, doce tenían pendiente menos de un año de condena, e incluso uno de ellos tenía pendiente sólo una semana de condena. La mayor parte de los detenidos políticos vascos han sido juzgados por la Ley de Rebelión Militar y Bandidaje y Terrorismo de agosto de 1968. Según este Decreto-Ley, la Amnistía afectará a los inculpados por los artículos 2.º (Rebelión Militar) y 6.º (Bandidaje), pero el criterio que se está siguiendo al parecer es que las personas que intervinieron directamente en secuestros, colocación de bombas y atracos a mano armada, no serán afectados por la Amnistía. Por otra parte, según el Art. 196 del Código de Justicia Militar la implicación directa se produce cuando se toman decisiones y se ordena la operación, cuando se toma parte en ella y cuando se colabora en su ejecución, lo que se llama «cooperación necesaria». Este último aspecto está contenido en el párrafo 3 del citado Art. 191 y afecta a numerosas personas.

Ofrecemos la lista de los 80 presos políticos de Vizcaya y señalamos en letra negra los que han sido puestos en libertad.

YESERIAS

Miren Tere Landa. Puerto de Santa María. Josu Abrisque Korta. Miravalles. Andoni Arrizabalaga Basterri. Ondárroa. José L. Artetxe Orejón. Basauri. Ramón Auterneche Marco. Bilbao.

Pedro Fernández Trincado. Bilbao. Iñaki García Arambarri. Bilbao. Xabier Ibáñez Ortúzar. Amorebieta. Joseba Imatz Garay. Bakio. Jon Iturbe Tortorica. Basauri. Goyo López Irasuegui. Bilbao. Jon Ordóñika Goirena. Bakio.

JAEN

José Luis Carcoba Cano. Basauri. Iñaki Cuevas Martínez. Sestao. Koseba Landa. Basauri. Jon Mendiola Uriarte. Barakaldo. Josu Meñcha Gangoiti. Bilbao. José Ignacio Menika Esunza. Bilbao. Tomás Ugalde Ugarriza. Ceberio. Javier Zarzabeitia Artola. Basauri. Peru Zugadi Ramírez. Bilbao.

ZAMORA

Arévalo Angel. Derio. Andoni Bedialauneta Laka. Ondárroa. José Eguiluz Sagastizábal. Arrancudiaga. José Luis Aguirreun Totorika. Galdácano. Josu Loroño Echevarría. Basauri. Jon Mendizábal García. Santurce. Goyo Larrazábal. Sestao. Luken Solaguren Urruchurtu. Amorebieta. Koldo Urkiza Arrasate. Ondárroa. Crucelegui. Bilbao. Zumalde. Amorebieta.

BASAURI

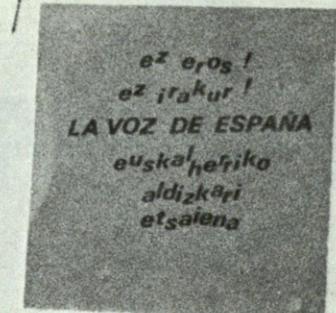
Alonso Pérez. Vitoria. Francisco Arana Arrizabalaga. Ondárroa. José Ignacio Aramayo Aguirre. Bermeo. Santi Árce. Bilbao. Koldo Amiano. Guernika. Abel Foruria Iachiondo. Guernika. Carmelo Madariaga. Murga. Malaechavarria Ibarquegoitia. Guernika. Joseba Mandaluniz Aguirre. Guernika. Txomin Ziliaga Arrate. Bilbao.

PALENCIA

Jesús Begoña Molinero. Bermeo. Mikel Gabiña Iturriaga. Bilbao. Gorka Urrutikoetxea. Bilbao.

BURGOS

Emilio Goitia. Amorebieta. Joseba Menchacatorre Aguirre. Bilbao.



PEGATINAS CONTRA "LA VOZ DE ESPAÑA"

En protesta por la actitud editorial que ha mantenido últimamente, se ha promovido una campaña de boicot a "La Voz de España" de San Sebastián. Han comenzado a aparecer por todo el País, y principalmente en Guipúzcoa, adhesivos de diferentes formatos en los que se lee: "no comprés, no leas "La Voz de España", el periódico más enemigo del pueblo vasco". Las fotos que reproducimos nos las remiten desde Zarauz.

CARABANCHEL

Sabino Landeta. Mikel Aldana Gorozika. Koldo Alcorta. Ondárroa. José A. Beñarán Urtutia. Diego Elorrieta. Derio. Gabicagoguescoa Gallastebeitia. Ispaster. Jon Gallastegui Alberde. Elorrio. Valentín Gallastegui Pujana. Elorrio. Valentín Gorostola. Guecho. Xabier Landa. Guernika. Chema Larrea Múgica. Basauri. Txomin Letamendi. Ondárroa. Goyo Martínez García. Bilbao. Xabier Ortúzar Uribe. Guernika. José A. Orube Echeveste. Bilbao.

ALCALA

Maite Arévalo Larrea. Sestao.

CARTAGENA

Koldo Zabalo Bilbao. Basauri.

CORDOBA

Garaionaindía Garnaño. Bilbao. Izko de la Iglesia. Berango. Iñaki Orbeta Berriatúa. Bilbao.

CACERES

Iñaki Echevarría. Bilbao. Xabier Lerena Martínez. Santurce.

CONVENTO SAGUNTO

Julen Calzada Ugalde. Basturia.

OCAÑA

Basañez. Guernika. Fernández de Larrinoa Linaza. Bilbao.

HOSPITAL CARABANCHEL

Sabino Arana Bilbao. Sestao. Víctor Arana Bilbao. Bilbao. Félix Eguía Intzaurrego. Arrigorriaga.

CARCEL MODELO DE BARCELONA

Kepa Aulestia. Ondárroa.

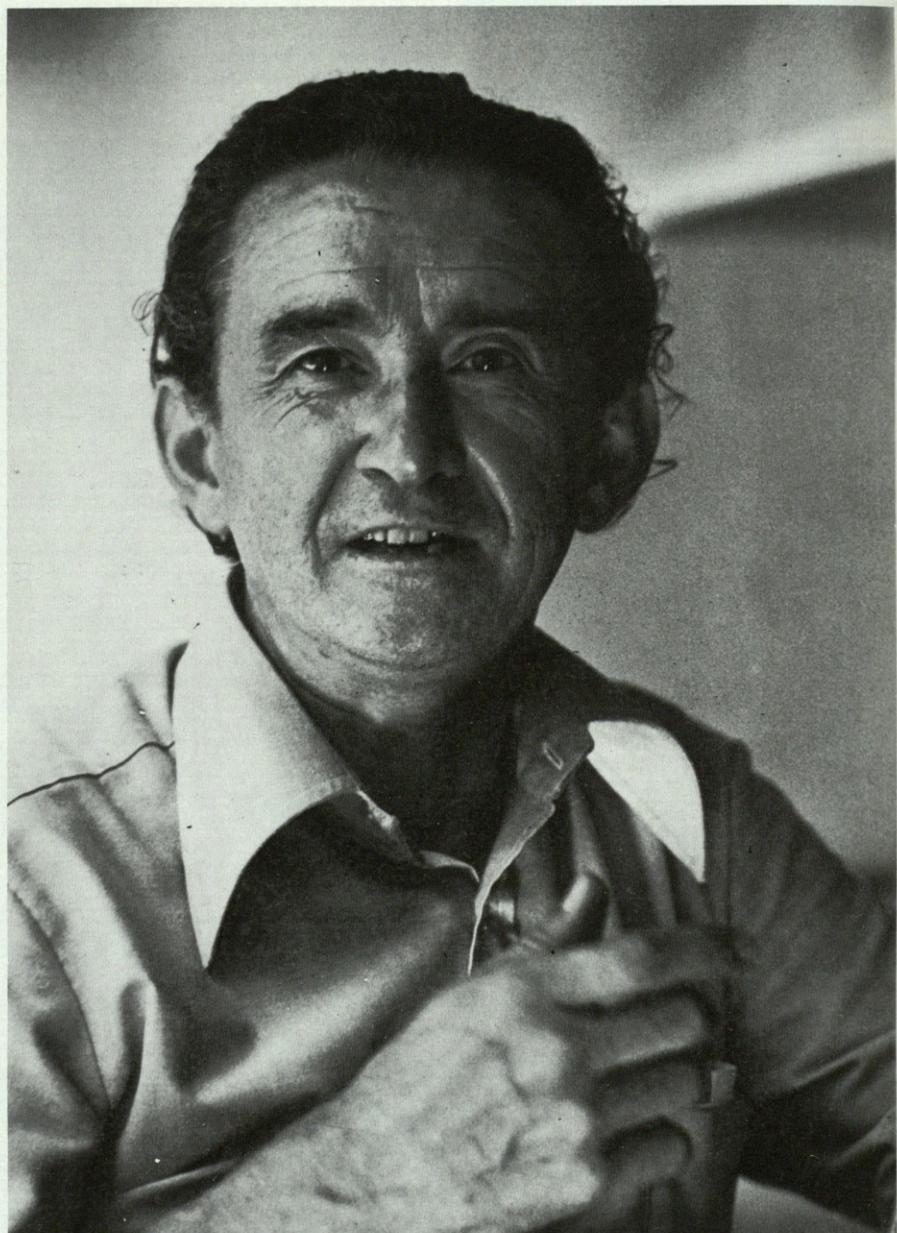
Además se encuentran detenidos Josuquien Calero, su esposa Josefina García Aramburu, Martínez Ilarduña, Iñaki y María Luez Fernández, después de los atentados del 18 de julio.



VIAJE A LOS

José María JIMENO JURÍO

D. José María Jimeno Jurío es navegante solitario, autodidacta, hombre de letras de los que ya no quedan. De la historia de su pueblo natal, Artajona, pasó al folklore en todas sus vertientes y ahora su curiosidad le ha llevado a recalar en los Estatutos de Autonomía de la República. Cuando habla —deprisa, apasionadamente— le brillan los ojillos, vivos, escrutadores, un punto malicioso. Impresiona lo que sabe y sobre todo lo que quiere saber; su capacidad de asombro y su actitud predisposta al descubrimiento. José María Jimeno Jurío nunca pisó una Universidad, porque la de Navarra le vetó la entrada. D. José María Jimeno Jurío pertenece a la «generación del silencio»: un silencio productivo, el suyo.



Fotos Zúñiga

ESTATUTOS DE LA REPUBLICA

Carlistas, contra el Estatuto laico

Después de la aprobación en Estella hubo otro error sobre todo por parte de los ayuntamientos en que dominaba el PNV. Quisieron llevar el Estatuto con prisas a Madrid, presentándolo al Gobierno el 22 de septiembre. Fueron con toda la candidez del mundo antes de que las Cortes Constituyentes debatieran en la Constitución española, los artículos correspondientes a la cuestión regional. Las gestoras y la oposición de izquierdas se movieron para que el Gobierno no lo aceptara. En la Constitución española, efectivamente aparecía un título dedicado al problema regional. Por eso, hay que rehacer absolutamente todo y adaptar el Estatuto a las nuevas normas de la Constitución laica. A partir de este momento los carlistas comenzaron a discrepar.

Ahora bien, sucede una cosa curiosa. En Navarra no sólo se oponen los carlistas, sino también los socialistas. Ahí está por ejemplo, Azarola, alcalde de Santesteban que era radical-socialista. Así, mientras en las Vascongadas se unieron todos más o menos, para apoyar el Estatuto, en Navarra fue el caos.

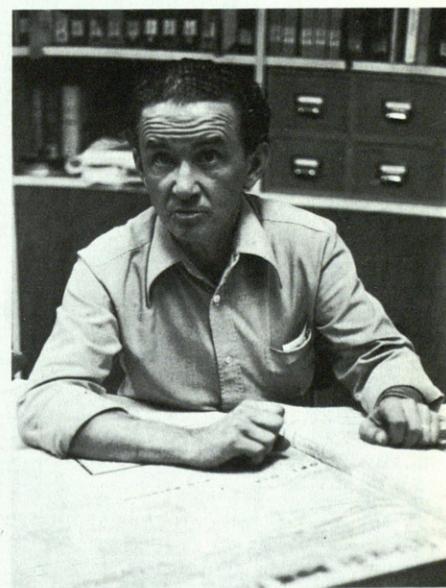
En un principio, los carlistas apoyaron el Estatuto como reivindicación foral. Tengamos presente que los carlistas de las cuatro provincias habían convivido en las guerras del siglo anterior por esa misma reivindicación. Al llegar la República, sus hijos y nietos, lo que quieren es reivindicar esa autonomía.

Después, en enero de 1932, se alian-

jaimistas e integristas y comienzan las luchas entre los nacionalistas y la comunión tradicionalista. Los jaimistas se creían los únicos puros, los únicos católicos y les achacaban a los naciona-listas, haber aceptado una República que era laica.

PUNTO Y HORA.—En definitiva lo que llevó al carlismo a oponerse al Estatuto fue el asunto religioso...

—Sí, sí, principalmente eso. Aparte de



—Al plantearse la cuestión de los Estatutos, antes que nada hay que tomar conciencia del problema navarro al llegar la República. Esta teoría que sostienen los «foralistas» o mejor los «cuarenta y unistas» de ayer y de hoy de que todo Navarra aceptó el Pacto-Ley de 1841, no es cierta. El pueblo navarro, tanto el pueblo como las clases politizadas, no han terminado de aceptarla jamás. La prueba es que en cada periodo democrático, o al menos liberal, en los Gobiernos de España, se manifestaban unas reivindicaciones del pueblo pidiendo la abolición de las leyes antiforales. Al llegar la República es cuando aflora este sentimiento sobre todo entre los carlistas. La Merindad de Estella, en mayo de 1931, es la que primero se manifiesta con cantidad de proclamas, etc.

Llega el Estatuto de Estella y es aprobado por unanimidad de los que asistieron. Para entonces existía ya la oposición de los Ayuntamientos ugetistas que dominaban en la Ribera, precisamente porque en el Estatuto —lo cual es un fallo visto desde una perspectiva actual— hay un matiz confesional.

1930.-7 de Agosto. Pacto de S. Sebastián. Acuerdo entre diferentes fuerzas republicanas para derribar a la monarquía. Se admite teóricamente la concesión de un Estatuto de Autonomía a aquellas regiones que quieran solicitarlo siempre que, aprobado por una mayoría de alcaldes de la región, sea refrendado por un plebiscito popular. En el pacto no participa el PNV.

1931.-14 de Abril. Proclamación de la II República.

21 de Abril. Decreto de nombramiento de unas comisiones gestoras que hacen las veces de las Diputaciones vascas. Republicanos y socialistas infringen un pacto anterior con nacionalistas y carlistas, según el cual no aceptarían cargo corporativo alguno que no gozara del consenso popular.

10 de Junio.- Asamblea de Estella. Asisten 480 Ayuntamientos de los 528 del País Vasco. El PNV introduce tres días antes, dos enmiendas en el Anteproyecto de la Sociedad de Estudios Vascos: obtención de la naciona-

lidad vasca no a los dos años, sino a los diez de residencia en el País Vasco; reserva al Estado Vasco de las relaciones con la Iglesia.

9 de Diciembre. Promulgación de la Constitución Española: Han de ser las Comisiones Gestoras quienes elaboren el proyecto de Estatuto.

Procedimiento: 1) Los Alcaldes deciden si es único para el País o uno para cada provincia 2) Si se aprueba la unicidad se somete a una Asamblea General de los Ayuntamientos.

3) Refrendo mediante plebiscito popular. 4) Presentación en Cortes.

1932.-31 de Enero. 1.100.000 votos a favor del Estatuto único contra 100.000 votos negativos y abstenciones.

El proyecto reserva las relaciones con la Iglesia al Gobierno central; cooficialidad del castellano y el euskera (en el de Estella el idioma oficial era solo el euskera).

Poco a poco los carlistas se vuelven en contra del «estatuto ateo».

19 de Junio.- Asamblea de Ayunta-

mientos en Pamplona: Navarra queda excluida del Estatuto (109 votos a favor, 123 en contra).

1933.-Las medidas anticlericales del gobierno central ponen en contra a los católicos vascos (PNV, carlistas). Represión contra Euskadi. Los presos vascos de Larrínaga inician la primera huelga de hambre de la historia vasca. 20 de Julio. Los Ayuntamientos de las tres provincias aprueban en Vitoria el Estatuto.

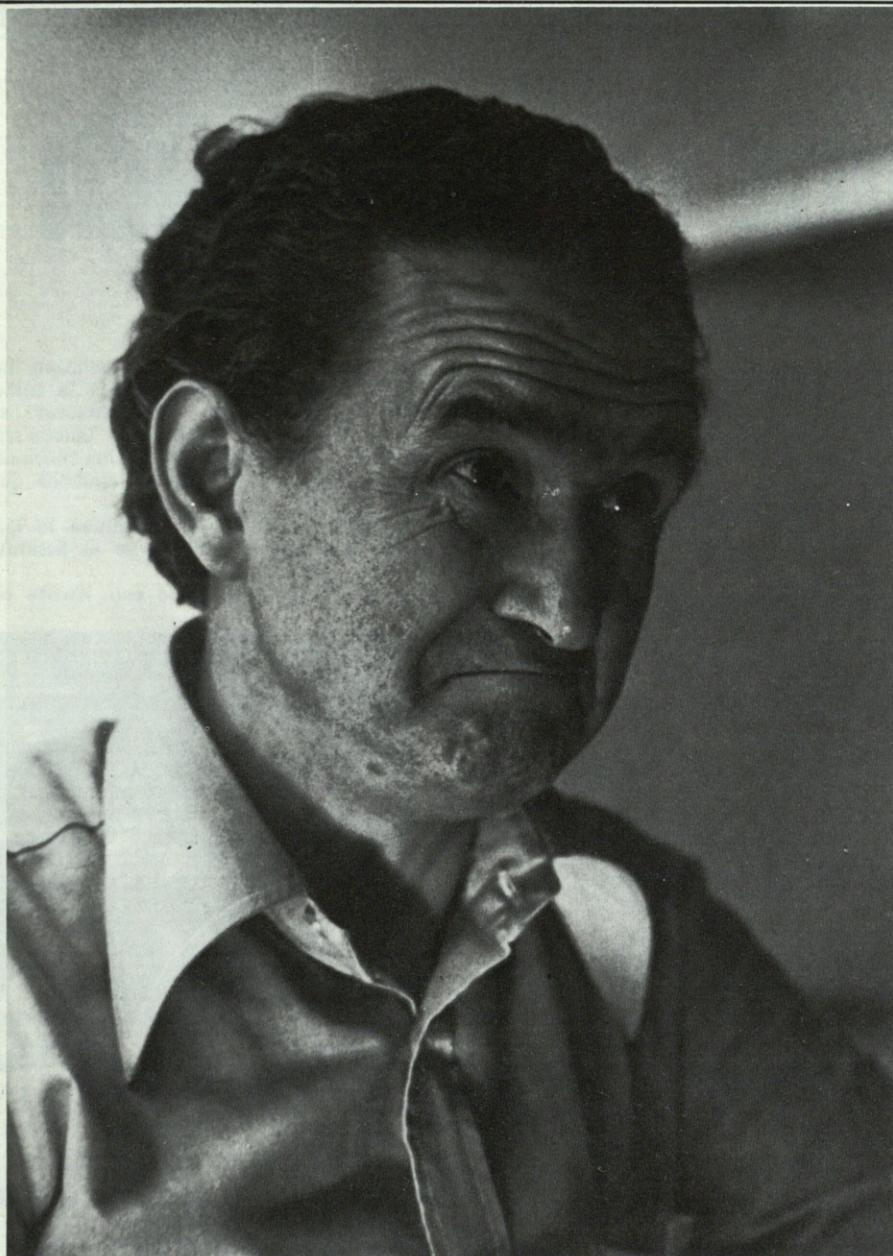
5 de Noviembre.- Plebiscito a favor del Estatuto.

1934.-Ya con las derechas en el poder sube el tono antiautonomista del Gobierno republicano. Detenciones de alcaldes vascos. El tema del Estatuto queda relegado.

1936.-Constitución del Frente Popular. El PNV no se integra.

1 de Octubre. Aprobación del Estatuto en Cortes.

Formación del Gobierno Vasco con José Antonio de Aguirre como presidente.



ellos, estaban los centristas, alfonsinos y «foralistas» que insistían mucho en la personalidad de Navarra, sin tener en cuenta que las cuatro provincias tenían su personalidad y su autonomía.

En la segunda fase, cuando los Estatutos tiene que ajustarse a la Constitución laica, los partidos de las otras provincias, tuvieron una clara visión de que lo importante era la unión de toda Euzkadi y que todo lo demás era accidental: después de lograr la autonomía se podrían solucionar todos los demás aspectos, el religioso, el de enseñanza, etc. En Navarra se cargaron las tintas en lo religioso.

PUNTO Y HORA.—Es que de otro modo parece poco comprensible un cambio de actitud de Navarra en tan poco tiempo.

—Efectivamente. La votación de Estella fue favorable, la del 10 de agosto favorable para un Estatuto que era laico puesto que se habían suprimido las enmiendas de Estella. Luego, en la votación del 31 de enero, cuando todavía no estaba escrito el texto del Estatuto, cuando únicamente se votaba si el pue-

blo navarro quería un único Estatuto para Euzkadi, también por abrumadora mayoría, Navarra vota por el Estatuto conjunto. Después es cuando comienzan las fuerzas a moverse y se hunde todo.

Socialistas: Un Estatuto burgués

PUNTO Y HORA.—¿En qué sentido se movió cada partido o al menos los más importantes?

—En la primera fase, el PSOE, mayoritario en la ribera, se opone al Estatuto confesional. Sin embargo, no se puede hablar de que este o el otro partido mantengan tal o cual postura, porque dentro de un partido, había individuos que mantenían una actitud y otros que sostienen otra diferente u opuesta: Ansó por ejemplo, apoyaba el Estatuto. Azorlán estaba en contra.

Refiriéndonos a los pueblos, hay casos como el de Larraga que no quiere saber nada del Estatuto. Esta actitud obedecía a razones de tipo económico, cosa que me parece que el PNV no tuvo en cuen-

ta. El problema de la Ribera era de subsistencia, era un problema primario. Existía por ejemplo, el tema de las corralizas desde muchos años atrás, con muertes por delante. Reivindicaban la regresión de las corralizas al pueblo. Hay actas de Larraga en que el Alcalde, en una sesión del Ayuntamiento dice: «Aquí no queremos ningún Estatuto, lo que queremos es el pan nuestro de cada día». Para esta gente, el Estatuto era burgués. Asimismo hay que conocer la actitud del PNV con respecto a la reforma agraria. Estos datos pueden explicar la hostilidad de la Ribera al Estatuto.

PUNTO Y HORA.—¿Hubo algún conflicto entre los que se oponían a su partido y el partido?

—Precisamente en Pamplona, el Partido Radical-Socialista expulsó a varios concejales, porque estaban dispuestos a apoyar el Estatuto. El problema es muy complejo. En cada Ayuntamiento, hay que distinguir las posiciones y las fuerzas, las minorías y las mayorías.

Las Vascongadas por la unidad

PUNTO Y HORA.—Se da la paradoja que en la cuestión del Estatuto la izquierda y la derecha —socialistas y carlistas— se unen...

—No es que se unan, coinciden. Pero insisto en que no se puede hablar de una uniformidad. David Jaime, socialista tafallés, diputado a Cortes, al regresar de Madrid, y enterarse de que su Ayuntamiento había decidido no votar ningún Estatuto, les echa en cara su actitud y consigue que rectifiquen.

PUNTO Y HORA.—¿Y los «foralistas»?

—A estos, todo lo que huele a unirse con las Vascongadas les saca de quicio, con el argumento ya mencionado de que la personalidad de Navarra se difumina en el conjunto vasco. Estos foralistas que abogaban por el Estatuto de Navarra, creo que en el fondo eran más nacionalistas que los otros.

PUNTO Y HORA.—¿Podían haber existido causas de tipo económico o social?

—Da la impresión de que algunos sectores que esgrimían el Fuero tenían intereses económicos que defender. Con Navarra separada, ellos podían moverse más, dentro de su campo, que unidos con las otras provincias.

PUNTO Y HORA.—¿Qué ocurre con las izquierdas en Guipúzcoa y Vizcaya?

—Allí es diferente. Hay declaraciones suyas en los que sacrifican sus principios en aras de la unidad, aunque dejan para después la presentación de sus reivindicaciones. Pero ante todo, la autonomía en la unidad.

Es lo mismo que hicieron aquí Gortari y Aizpún, en vísperas de la última Asamblea. Escribieron que no les gustaba el Estatuto, pero que lo apoyarían.

Existía además otro factor importante en Navarra. No había ese sentimiento vasquista, vasquista en el sentido «araniano», como en las Vascongadas. En Navarra había un deseo de abolición de todas las leyes. Quizás lo que fallaba era que la población no era euskaldun y entonces no se sentían tan vascos.

PUNTO Y HORA.—Olvidando por un momento su condición de historiador y sin el distanciamiento consiguiente, ¿podría darnos su visión de lo que ocurre hoy?

—Hoy, en las Vascongadas, con motivo del centenario de la abolición de los fueros, el Ayuntamiento de Vergara y otros se han volcado. En Navarra ni Ayuntamientos, ni Diputación, se han movido prácticamente. Sólo algunos partidos políticos. Esto el 14 de abril no ocurrió. Por supuesto hay que tener en cuenta estos cuarenta años.

El centralismo de la República (?)

PUNTO Y HORA.—¿Cuál fue la actitud del Gobierno de la República para con los Estatutos?

—En el Pacto de San Sebastián, previo a la proclamación de la República, hubo un compromiso de defensa del regionalismo. Luego en cuanto se proclamó la Constitución, favorecieron el que las gestoras redactaron el Estatuto de Autonomía. Otra cosa es en 1933, cuando llegan las derechas al poder. Entonces el cambio es radical.

PUNTO Y HORA.—Es que a la República se le ha acusado de centralismo...

—Bueno, la República no era la República Federal que en principio se pensó y quizás fuera centralista, pero dentro de ese centralismo dio opción para que se hiciesen los Estatutos.

PUNTO Y HORA.—¿Qué significación encerraba el Estatuto para Euzkadi?

—Creo que para enjuiciarlo, hay que partir de un problema de origen técnico, más que político, porque en definitiva, la política ha sido la que ha dividido a un pueblo que culturalmente es homogéneo. El Estatuto respondía a la realidad de ese pueblo, culturalmente homogéneo. También respondía a un planteamiento de futuro. En Navarra la gente al impugnarlo, se fijó en razones de tipo histórico-político más que en razones de futuro. Sobre todo, pensaban que un estatuto laico iba a impedir el culto.

PUNTO Y HORA.—Pero laico, no significa antirreligioso.

—Exactamente. Es liberal. Deja en libertad a las gentes para practicar o no la religión.

PUNTO Y HORA.—Además habría que tener en cuenta que el PNV lo propició y sus partidarios eran católicos.

—Pero a machamartillo, además.

PUNTO Y HORA.—¿Y económicamente qué podía significar el Estatuto?

—En un primer planteamiento se trataba de salvar los Convenios Económicos con el Estado. Para las Vascongadas hubiera supuesto una ventaja por la posibilidad de desarrollar el comercio interno y la industria. Sin embargo en Euzkadi, hubo gente que no quería privilegios para las regiones más industrializadas —Cataluña y País Vasco— sin autonomías para todas las regiones españolas. De todas maneras, los Estatutos no preveían un proyecto económico concreto.

En el aspecto económico, «los foralistas» insistían en que a Navarra un Estatuto conjunto le iba a salir más caro que una autonomía separada.

Solucionar el futuro

PUNTO Y HORA.—A su juicio, ¿cómo se plantean hoy las reivindicaciones?

—Por ahora en Navarra, apenas si se ha hecho nada, fuera de ciertos partidos. Ahora con todo este lío de la Diputación, en el fondo los tres disidentes se paran

en la ley de 1841, cuando quizás Navarra se debía de plantear el problema de una forma más radical, revisando todas estas leyes analizadas en su contexto. Habría que abarcar toda la problemática y, en definitiva, mandar un poco a la porrada y proponer una solución de cara al futuro, desde un punto de vista político, económico y sobre todo cultural. Pero todavía hay mucho miedo y gente convencida de que la unión con las Vascongadas es mala. Para mí la solución es clara.

PUNTO Y HORA.—Usted acaba de hablar de soluciones de tipo cultural. ¿Qué ha sido la cultura vasca durante estos cuarenta años?

—Las medidas represivas han sido bestiales: hablar en euskera era sinónimo de afecto a determinada posición política. Se castigaba a los chavales en las escuelas por hablar euskera, poniéndoles un anillo de hierro. En fin, toda esta represión bestial ha traído como consecuencia que las manifestaciones culturales hayan quedado ocultas. Sin embargo al mismo tiempo, esta represión ha hecho también en muchos sectores sobre todo entre la juventud, que se haya producido una fuerte reacción. Pienso por ejemplo en ciertos movimientos de la Ribera.

briendo toda esta problemática. La cultura oficial no se entiende todavía sino dentro del esquema, de la línea que se ha venido trazando a lo largo de estos cuarenta años.

Autodidacta

PUNTO Y HORA.—En medio de este panorama sombrío, ¿cómo nació en usted la curiosidad histórica?

—Empecé con la historia de Artajona y hasta hace cuatro o cinco años casi exclusivamente me había dedicado a la historia medieval. Hace cuatro años me lié la manta a la cabeza para hacer un estudio etnográfico de Navarra. Me encontré con un gran problema. Es esa cultura que está en la gente y que se está perdiendo, que se pierde con los hombres que van muriendo.

De la historia Contemporánea de Navarra, apenas si tenía unas ideas generales, pero no me había puesto a profundizar. Por ser hijo de mi época, no me había planteado por ejemplo, la unidad cultural del País Vasco. Despues he descubierto todo un mundo. Hoy si tuviera que volver a publicar algunas cosas, lo haría con unos planteamientos distintos.

PUNTO Y HORA.—Usted es un autodidacta?

—Sí, sí, sí. Si hubiera trabajado con método...

PUNTO Y HORA.—¿Y su interés por el folklore de dónde arranca?

—A primera vista, parece que la cosa folklórica no es importante. Sin embargo, creo que el folklore nos descubre una realidad socio-económica favorosa. Estudiando el folklore de Navidad por ejemplo, se ve el modo diferente de celebrarlo del señor y del pueblo bajo; éste último si tenía un poco de abadejo para cenar podía darse por satisfecho. El folklore entendido como exponente de la vida del pueblo, de sus manifestaciones, es asombroso. Con muchos de estos datos, se podría hacer una historia del pueblo navarro, del pueblo, no del reino. Ya estamos hasta las narices de saber todos los reyes, obispos y batallas. Lo que pasa es que como hasta ahora han hecho la historia el Padre Moret o Aleson, los que en definitiva tenían letras, los nobles, el clero, han interpretado desde un punto de vista la historia. Lo que hay que hacer ahora es reinterpretarla desde el pueblo.

La historia no es neutral

PUNTO Y HORA.—No cree usted, por lo tanto, en la neutralidad de la historia?

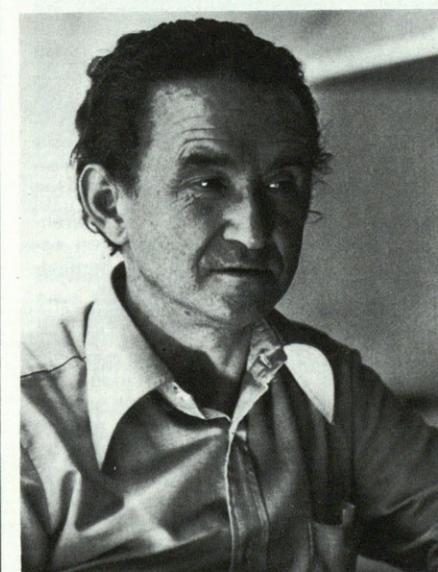
—El historiador es muy parcial. Sólo ya al seleccionar los datos. Hoy, por ejemplo, yo me encuentro con una cosa pasmosa para mí y es que algunos historiadores jóvenes interpretan las guerras carlistas como lucha de clases. Pero las guerras carlistas las inicia el clero, la nobleza y los burgueses y a esos señores les sigue todo el pueblo. La superabundancia del clero es fundamental y el enorme analfabetismo también.

PUNTO Y HORA.—Cuando termine con los estatutos, ¿en qué piensa investigar?

—Queda tanto por hacer, queda tanto por hacer!

Y Jimeno Jurío lo repite, una y otra vez, convencido. Casi asombrado.

● A. HUALDE



El pueblo pide cultura vasca

PUNTO Y HORA.—¿Y en Navarra a nivel oficial?

—Bueno, han ocurrido cosas como que una cátedra de Universidad Vasca se lleva a Salamanca. Aquí, fuera de lo que ha hecho Príncipe de Viana, el movimiento cultural ha empezado muy recientemente. Yo mismo, nacido en Artajona e hijo de carlistas, no he tenido conciencia de muchas cosas hasta hace relativamente poco tiempo. Para mí los nacionalistas eran poco menos que el coco.

Ha sido de poco tiempo a esta parte, cuando mucha gente está redescubriendo una realidad, ya que la desmaterialización ha sido querida, preparada y reactualizada. Esto es indudable.

Hoy todo lo que son reivindicaciones culturales vascas está partiendo del pueblo, de la gente joven que está descu-

LOS PARTIDOS POLITICOS ANTE

Los tiempos del Estado monológico y centralista parecen que van a pasar a mejor vida. Cuarenta años de impuesta uniformidad no han sido suficientes para ahogar la conciencia nacional o regional en el Estado español. Por eso hoy, los diferentes partidos y organizaciones incluyen necesariamente en sus programas una alternativa descentralizadora, autonómica, federal o independentista con las matizaciones propias de cada caso.

PUNTO Y HORA ha planteado un cuestionario referente a este tema a los partidos que operan tanto a nivel del Estado como en Euskadi exclusivamente, e incluso a aquellos que actúan exclusivamente en Navarra. La muestra no es totalizadora, pero sí —creemos— representativa.

CUESTIONARIO:

- 1.—¿Cuál sería el primer paso de cara a una autonomía de Euskadi?
- 2.—Consideran un objetivo prioritario la creación de un organismo unitario de oposición a nivel de Euskadi? ¿Qué fuerzas habrían de integrarse en él?
- 3.—En el supuesto hipotético de que se constituyese un Gobierno Provisional del Estado Español. ¿Habaría de constituirse simultáneamente un Gobierno de Euskadi?
- 4.—Posición de su partido con respecto a Navarra.

A.P.N. (AGRUPACION POPULAR NAVARRA)

1.^a Entiendo que el planteamiento de la autonomía para cualquiera de los pueblos que integran el Estado Español, se enmarca dentro del proceso de consecución de unas libertades; Proceso en el que actualmente están comprometidas las fuerzas democráticas.

No sería suficiente ese esquema de libertades si no incluyese el derecho a una configuración autonómica de los pueblos concienciados en este sentido. De ahí que contando con tal premisa, el primer paso ha de estar en el auténtico ejercicio de la soberanía y en el desarrollo de la misma a nivel de las personas y de las colectividades.

2.^a El hecho de que la oposición se agrupe en organismos unitarios quiere decir que existe una conjunción de objetivos comunes a defender. Esta afirmación es válida en todos los niveles y desde todos los enfoques. Por lo tanto, si existe en Euskadi una problemática común, es esencial, por lo menos, una fuerte coordinación de los partidos de oposición democrática. Ahora bien, lo que ya es más opinable es la forma, más o menos estrecha que ha de revestir esa coordinación.

En efecto, debe buscarse la forma de conciliar cualquier actuación a nivel de Euskadi, con la presentación de una alternativa unitaria democrática, como res-

puesta al tema específico del régimen foral navarro, de tal forma que se garantice una efectividad independiente en este último terreno, sin olvidar las implicaciones que tenemos en el anterior.

En cuanto a las fuerzas políticas que deben coadyuvar en el esfuerzo común, no parece necesario insistir en que son todas aquellas que admiten el juego democrático y el establecimiento de un período constituyente. Lo importante es que se llegue a un acuerdo, sin segundas intenciones, para evitar la perpetuación de un sistema que rechazamos o su sustitución por otro basado en pseudo-libertades o en exclusivismos.

3.^a No resulta fácil marcar la postura del partido al que pertenezco, Agrupación Popular Navarra, respecto a esta pregunta. Y no porque nuestra ideología carezca de formulaciones sobre ello, ya que reconocemos la más amplia autonomía para los pueblos del Estado Español hasta el límite en que dicha autonomía no suponga una disgregación de aquél.

La cuestión estriba en que falta una definición de las tareas que debería acometer el mencionado Gobierno provisional. Parece que, precisamente, uno de sus principales objetivos sería dar paso a la puesta en marcha de una soberanía popular, esto es: ley electoral, legalización de todos los partidos, diálogo con las comunidades regionales y elección de un parlamento representativo que asumiera un proceso constituyente. En tal caso parece prematura la formación simultánea del Gobierno de Euskadi, aun cuando del citado diálogo se dedujesen acuerdos so-

bre el establecimiento de Estatutos de autonomía.

4.^a La posición de Agrupación Popular Navarra es bien clara al respecto. El proceso de democratización política y de plena representatividad social es el único y suficiente motor capaz de revitalizar el Fuero. La reintegración foral ha de basarse:

I. En la consecución de unos órganos forales que representen a todos los sectores y fuerzas políticas del Reino, salvando de algún modo las limitaciones que el actual sistema foral trae consigo para tal finalidad.

II. La apertura de un diálogo con el Poder central a fin de lograr una recuperación de las atribuciones que se han ido perdiendo y la firma de un nuevo Pacto adaptado a las necesidades actuales.

Finalmente, para completar mi anterior alusión al entronque de Navarra con Euskadi, transcribo un párrafo de nuestro programa ideológico:

«Navarra, origen del pueblo euskaldun, no renuncia a sus vínculos tradicionales con Euskadi, vínculos que serán objeto de oportuna articulación, si bien por su personalidad perfectamente definida, deberá salvaguardarse, en todo caso, la unidad Foral del Reino, con carácter previo y preferente».

ACCION NACIONALISTA VASCA

- 1.—La Unión de todos los partidos vascos por respeto a la historia y al pueblo vasco.
- 2.—A.N.V. está a favor de todos los partidos que defienden la libertad de Euzkadi.
- 3.—En cualquier caso A.N.V. desea defender el Gobierno vasco del 36 con la incorporación a él de todas las fuerzas vascas de Euskadi.
- 4.—Euskadi es una colectividad nacional integrada por el conjunto de las seis regiones vascas conocidas en la Historia bajo las denominaciones de Araba, Gipuzkoa, Bizkaya, Lapurdi, Nafarroa y Zuberoa. Nafarroa es para A.N.V. como las otras cinco partes vascas quizás con mayor afecto y pensamos en ella cuando necesitamos la fuerza de la historia.

EL PARTIDO

EUSKADI (1)

ACCION SOCIAL DEMOCRATICA FORAL

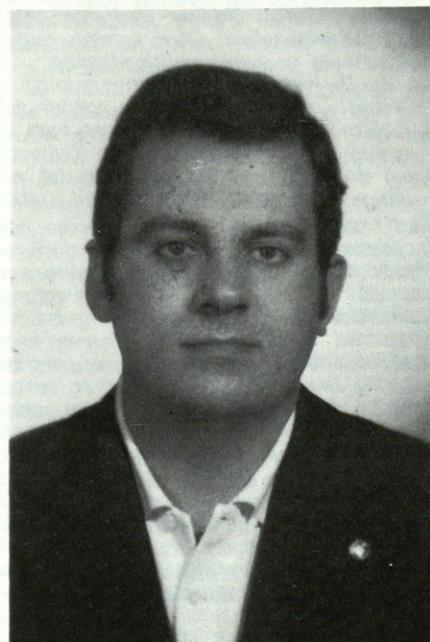
1. Pienso que el primer paso debiera ser la devolución a cada una de las Provincias Vascongadas de su perdida personalidad política. La devolución de los Fueros y con ella el restablecimiento del vínculo federativo de cada Provincia con la Corona española, roto en 1876, constituye requisito previo indispensable para la solución política del problema vasco. Elegidas democráticamente las Juntas y Diputaciones Generales procedería la convocatoria de una asamblea conjunta que sentara las bases para la negociación con el Estado español, y previa aprobación en referéndum por el pueblo de cada una de las tres Provincias, de un nuevo Estatuto en el que se concretasen las funciones de los organismos forales así como las facultades de las instituciones comunes o supraprovinciales del País

Vascongado. En cualquier caso, la voluntad popular del pueblo vasco debe ser respetada en todo momento, por lo que no quisiera que la fórmula propuesta pudiera considerarse como ingerencia en los asuntos internos del País Vascongado.

2. Los asuntos políticos de los pueblos que integran el Estado español —y, en este caso concreto— de las Provincias Vascongadas deben ser resueltos por los respectivos interesados. Cuanto contribuya a la consolidación en España del sistema democrático recibirá el apoyo y aliento de los social-demócratas navarros. Pero, en todo caso, entiendo que la alianza aunque sea coyuntural de los partidos democráticos con grupos políticos de la ultrquierda o de la ultraderecha perjudica gravemente al proceso de normalización democrática.

3. Antes de constituir un organismo unitario común a Alava, Guipúzcoa y Vizcaya es indispensable conocer la opinión del pueblo de cada una de ellas. Pero, repito, se trata de una decisión en la que Navarra no puede inmiscuirse.

4. Para Acción Social Democrática y Foral tan sólo el pueblo navarro tiene derecho a decidir si acepta o no la existencia de un poder político supranavarro, intermedio entre Navarra y el Estado Español. Mientras tanto sólo la Diputación Foral y el Consejo Foral, cuya representatividad democrática confiamos sea plena en las próximas elecciones, constituyen los únicos órganos propios de poder. No se olvide que cualquier alteración del «status» derivado de la Ley Paccionada de 1841 tan sólo puede hacerse mediante nuevo pacto suscrito por la representación legítima de Navarra, encarnada por la Diputación Foral como heredera y depositaria de la soberanía foral del pueblo navarro.



Jaime Ignacio del Burgo, presidente

El primer paso, ya propuesto el pasado año por «EUSKADIKO KARLISTA ALDERDIA» (E.K.A.), consideramos ha de ser el entendimiento de todas las fuerzas democráticas vascas en base a los siguientes principios:

—El reconocimiento de la nacionalidad vasca y de su derecho a disponer libremente de su futuro colectivo.

—El establecimiento inmediato, como parte esencial de la ruptura democrática, de un régimen autonómico que sea expresión de las aspiraciones actuales del pueblo vasco, con el respeto a la personalidad, peculiaridades e instituciones de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya.

—El establecimiento de las libertades democráticas, sin restricciones.

2. Del entendimiento de las fuerzas vascas sobre las bases citadas, ha de nacer el organismo unitario que el pueblo vasco, consciente de su necesidad, reclama insistente bajo la expresión «BATASUNA» proclamada unánimemente en actos y manifestaciones.

En efecto, éste tiene que ser el objetivo prioritario, porque su constitución supone, por una parte, la presentación al pueblo vasco de una alternativa, de una meta inmediata, por la que luchar unido en acciones coordinadas para la conquista de sus libertades, y, por otra, reconociendo que la ruptura sólo se logrará a nivel de todo el Estado español, la existencia de una institución capaz de representar a Euskadi en las más altas esferas de la oposición democrática y que, en el momento de la ruptura democrática pueda exigir eficazmente al poder central del Estado el pleno reconocimiento de sus derechos.

Somos conscientes de las dificultades existentes hoy para lograr este acuerdo, dados los distintos enfoques y puntos de vista de las fuerzas políticas, pero, sin embargo, es ésta una exigencia histórica que nos obliga a realizar el esfuerzo necesario para conseguirlo con la máxima urgencia. Quizás debería estudiarse conjuntamente si se facilitaría su creación partiendo de la constitución simultánea de organismos unitarios a nivel de las comunidades regionales de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya.

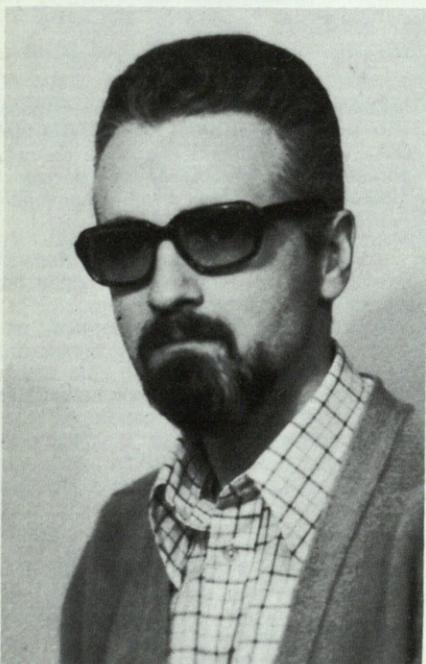
Las fuerzas vascas que deberían integrar el organismo, serían todas aquellas que estuvieran de acuerdo con los principios básicos señalados anteriormente, sin exclusiones.

E.K.A. (EUSKADIKO KARLISTA ALDERDIA)

1. Debemos aclarar, de entrada, que, por razones obvias, vamos a limitarnos a tratar de la problemática y soluciones posibles para Euskadi Sur.

3. Lógicamente, en el mismo momento en que se conquisten las libertades democráticas tendrá que constituirse un Gobierno Provisional de Euskadi, que, en ese período que también podemos llamar a este nivel «constituyente», tenga las más amplias facultades dentro del marco del Estatuto provisional de autonomía.

Pero es que, además, será precisa la existencia de representantes de las nacionalidades, en nuestro caso de Euskadi, en los órganos centrales de poder ejecutivo, para garantizar la estricta fidelidad a los compromisos pactados con los mismos, única forma de que la autonomía sea un hecho real.



Federico Tajadura Iso

El Gobierno de Euskadi deberá nacer del propio organismo unitario y por lo tanto sobre la base de las fuerzas en él integradas.

4. Navarra es una parte inseparable de Euskadi. Partiendo de esta realidad, irrefutable para E.K.A., hemos de denunciar primeramente la falacia con que está siendo presentado este asunto por determinados personajes de la burguesía navarra, que siguen buscando, por encima de todo, la mejor defensa de sus intereses y privilegios. Pretenden hacer ver al pueblo navarro la existencia de una incompatibilidad entre la permanencia de nuestras libertades e Instituciones peculiares con la integración de Navarra en nuestra nacionalidad natural, Euskadi.

Nuestra respuesta categórica a este pretendido engaño, es que seguimos y seguiremos defendiendo nuestros Fueros, en el espíritu de los existentes antes de la Ley, mal llamada «paccionada», de 1841. Que exigimos la derogación de esa Ley, impuesta al pueblo navarro, tras ser vencido en guerra, por el régimen centralista vencedor con la conformidad de las autoridades de la ya llamada «provincia» de Navarra que estaban formadas por amigos políticos de los vencedores. Luchamos por la democratización de nuestras Instituciones y por conseguir las

máximas facultades legislativas y de control para nuestro Consejo Foral.

Pero todo esto no significa la separación del resto de las comunidades vascas, muy al contrario, la mejor garantía de permanencia de estas libertades, será nuestra unión dentro de la nacionalidad de Euskadi (llamada ESTADO VASCO en el Estatuto de Lizarra, aprobado clamorosamente por la casi totalidad de los municipios navarros en 1931), reservando para sus órganos superiores aquellos aspectos, voluntariamente cedidos por las comunidades regionales de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya, que exijan un tratamiento unitario.

Mariano Zufia Urrizalqui
Federico Tajadura Iso,
de la Dirección de E.K.A.

EUSKO SOZIALISTAK

1.º En nuestra opinión, la autonomía no es una meta hacia la cual caminar para detenerse en ella. Por el contrario, esta meta la ciframos en una Comunidad Mundial de los Pueblos Libres, en la que nuestro Pueblo Vasco REUNIFICADO, participe en pie de igualdad y de un modo SOBERANO, con los demás pueblos del mundo.

Ahora bien, como camino para ese fin, estimamos necesario como primer paso, la apertura de un proceso de AUTODETERMINACIÓN, el cual ha de insertarse en el marco de un Estatuto de Autonomía Provisional, que garantice las condiciones democráticas de ese proceso.

Desde esta óptica pensamos que ese Estatuto Provisional, debiera ser acordado para todo el territorio de Euskadi-Sur por una plataforma de todas las fuerzas democráticas que operan en dicho territorio, partiendo cuando menos, del marco de autonomía que garantizaba el Estatuto del 32.

2.º Un organismo unitario de oposición a nivel de Euskadi, debe en nuestra opinión, reunir dos requisitos fundamentales:

A) No ser la repetición mecánica en nuestro territorio de organismos existentes a nivel estatal.

B) Asumir el compromiso de que la ruptura democrática no acaba con la consecución de las libertades democráticas en el Estado, sino en el momento en que los pueblos que lo integran hayan hecho oír su voz para darse a sí mismos el futuro que desean.

En consecuencia consideramos necesario un organismo que representando un compromiso en ese sentido de todas las fuerzas democráticas, propugne para nuestro Pueblo la consecución de un Estatuto de Autonomía Provisional que garantice el libre desarrollo del proceso de autodeterminación.

3.º El hablar de un Estatuto Provisional, implica en pura lógica la instauración de un Gobierno Vasco que tenga el mismo carácter de provisionalidad del Estatuto, y abierto por tanto a todas las fuer-

zas democráticas.

Todo ello no obstante sin embargo, para que nosotros como socialistas, luchemos para que sea el Pueblo Trabajador Vasco, como suma de todos los trabajadores asentados en Euskadi, el verdadero protagonista del proceso de autodeterminación mediante la expresión de su voluntad en una Asamblea Constituyente designada por él en elecciones libres, y para el ámbito de todo Euskadi-Sur.

4.º Siempre hemos dejado constancia de que Navarra ha sido y es una pieza fundamental en el contexto de Euskal-Herría. Ahora bien, como autogestionarios que somos, creemos que la UNIDAD, no puede confundirse con la UNIFORMIDAD, sino que por el contrario, la unidad debe conseguirse buscando en lo peculiar de cada uno, lo que acerca en la historia y en el presente.

Por todo ello, creemos que un Estatuto de Autonomía Provisional, como nosotros lo concebimos, debe articular el mecanismo que garantice desde el principio la positiva y necesaria autonomía de cada una de las regiones de Euskadi.

P.S.O.E.

1. La autonomía de Euskadi no podrá conseguirse aisladamente, al margen del reconocimiento del derecho de las demás nacionalidades del Estado. En esta dirección, lo que llamamos ruptura negociada implica combinar la presión social hacia la democracia y la negociación con el poder para abrir un período constituyente, en el que habrán de consolidarse los derechos de los ciudadanos y los de los pueblos, estos últimos mediante estatutos de autonomía. Otro camino que no fuera éste es hacer política-ficción.

2. Un organismo unitario a nivel de Euskadi reforzaría la lucha por el autogobierno. Sería lamentable que esta exigencia de todos los partidos democráticos del Estado para Euskadi, la del autogobierno, no se estructurara aquí y ahora, en forma idónea y que los vascos estuviesen, como tales, ausentes de la negociación, reincidiendo en el error que supuso la auto-exclusión del Pacto de San Sebastián. El Comité Central Socialista de Euskadi, PSOE, propuso a las fuerzas políticas vascas, hace tres meses, la creación para este fin de un consejo nacional vasco. En estos momentos se está conversando sobre el mismo entre las fuerzas que estamos o estuvieron en el gobierno de Euskadi desde su formación; es decir, nosotros, los socialistas, el Partido Nacionalista Vasco, Acción Nacionalista Vasca y el Partido Comunista de Euskadi. Creemos que en este consejo nacional vasco deben estar todas las fuerzas que sean representativas y democráticas y que utilicen métodos pacíficos en su lucha.

3. Frente a la fórmula gobierno provisional, nosotros los socialistas, y con

nosotros los partidos que forman parte de Coordinación Democrática, mantenemos la formulación de un gobierno de amplio consenso democrático para el proceso constituyente, para garantizar la salida de este proceso. En este sentido, habría que encontrar un organismo que, a nivel vasco, cumpliera el objetivo que, a nivel del Estado, se propusiera este gobierno de amplio consenso.

4. Confío en que los navarros, salvando sus peculiaridades, se consideren parte integrante de Euskadi, y en este sentido, mi partido actuará consecuentemente.

P.T.E. PARTIDO DEL TRABAJO DE ESPAÑA

1. Debo decir en primer lugar, porque son cosas diferentes, que el objetivo fundamental, en este terreno, que los comunistas pretendemos alcanzar no es la «Autonomía de Euskadi» simplemente, sino la Autodeterminación: esto es, que el Pueblo Vasco, en un marco de plena libertad, pueda decidir enteramente sobre su futuro, incluyendo en ello, naturalmente, el derecho a separarse y constituir un estado independiente.

Ahora bien, tras la conquista de las libertades democráticas, la «Autonomía de Euskadi», en concreto la capacidad de autogobierno conferida por el Estatuto de 1936, es el punto de partida, por supuesto provisional, que nos va a permitir dar el primer paso para la plena realización de nuestros derechos nacionales. Este marco institucional puede ser el inicio del camino a recorrer hasta el logro de nuestra plena soberanía nacional. Por otra parte, esta soberanía nacional plena, que supone el libre ejercicio del derecho de Autodeterminación, y que es la auténtica solución al problema nacional en Euskadi y en las demás naciones del Estado, no se puede desvincular del carácter de clase de este mismo estado, o sea, en manos de clase está el poder. Tras la conquista de la democracia política se abrirán en España dos caminos, o bien continuar bajo la dominación del gran capital, sin solucionar los problemas más candentes del pueblo, o bien avanzar en la consecución de la República Democrática, un estado en manos de los obreros, los campesinos y el pueblo trabajador. Sólo en este marco tendrá el problema nacional su justa solución basada en una España multinacional pluriregional, en que todas las naciones, libremente unidas, conservarían el derecho a separarse.

2. Entendemos que es un objetivo inmediato a cubrir. Cuando todo un pueblo pide y hace real en sus actuaciones la unidad por la democracia, las fuerzas democráticas tenemos la ineludible obligación de concretar esa unidad forjando un organismo de amplia convergencia en Euskadi.

Naturalmente, las fuerzas llamadas a participar serían las comprometidas con un programa que recoja los puntos cardinales de la democracia: amnistía to-

tal, libertades democráticas, incluida la autodeterminación, Gobierno Provisional Central y Autogobierno para Euskadi que garanticen elecciones libres a Asamblea Constituyente, donde el Pueblo decide la forma de estado y de gobierno que quiere para sí.

Para avanzar rápidamente en la construcción de ese organismo, las fuerzas políticas y sindicales más consecuentes, en especial las que formamos parte de Coordinación Democrática, debemos iniciar sin más demora un proceso de «unidad política» que facilite el que otras más vacilantes se comprometan por fin a formar el organismo.

3. Es evidente que en las nacionalidades del Estado habrá Gobiernos Provisionales Autónomos. Este Gobierno en Euskadi puede constituir, de un modo inicial, al amparo del Estatuto de 1936, con las funciones que en mismo se le reconocen y con la misión de colaborar estrechamente con el Poder Provisional Central en orden al normal desarrollo del proceso constituyente de todos los pueblos del estado.

4. Tanto en el «Hacia el Socialismo» nº 7, «Sobre la cuestión Nacional» de Joaquín Badía y Mikel Iparaguirre, como recientemente en el órgano de prensa del Comité Nacional de Euskadi de nuestro

tanto si desde hoy está políticamente vinculada a Euskadi como si no. Nosotros pensamos que en las actuales circunstancias la unidad con Euskadi favorece la causa democrática y la lucha por el socialismo, porque además de la vinculación natural que existe puesta de manifiesto en los múltiples lazos históricos, culturales y sociales y sobre todo en las más recientes movilizaciones antifascistas, se dan otros lazos como la unidad de las Comisiones Obreras. Por todo eso pensamos que hoy Navarra debe mantener la más estrecha unidad política en Euskadi; con ello se favorece la lucha por el derecho a la autodeterminación como máxima expresión de los derechos nacionales.

No obstante, la personalidad y peculiaridades propias de Navarra exigen que les sea reconocida una amplia y profunda autonomía regional que políticamente se concretará en instituciones regionales plenamente democráticas.

En cualquier caso la solución definitiva al problema de Navarra y a la opresión nacional sólo puede encontrarse en el marco de la República Democrática que nuestro partido propugna.

Fdo. José María Beraza Artola, miembro del Comité Nacional de Euskadi del Partido del Trabajo de España.



José María Beraza Artola

Partido, «JEIKI», hemos definido detalladamente nuestra posición ante este problema.

La opresión a que ha estado sometido el pueblo vasco por el poder de la burguesía centralista no ha permitido que Euskadi delimitase con claridad sus fronteras ni se desarrollase como nación, de manera que hoy, la única forma de saber donde empieza y donde acaba, es que el pueblo lo decida. El pueblo navarro tendrá que determinar democráticamente, a través de un plebiscito, si se integra o no en el conjunto de Euskadi. Ahora bien, por esta solución democrática al problema de Navarra, se puede luchar

O.R.T. (ORGANIZACION REVOLUCIONARIA DE TRABAJADORES)

1. La puesta en vigor del Estatuto de Autonomía en 1936 para Euskadi. Mi partido considera que éste es el marco inicial para devolver a Euskadi la capacidad de autogobierno tras el restablecimiento pleno de las libertades. Ahora bien, ese es tan solo el primer paso en el camino de la libertad nacional que ha de ir unido al pleno reconocimiento de la igualdad de derechos entre todas las naciones que componen el Estado Español y, sobre todo, el reconocimiento efectivo del derecho inalienable de Euskadi a la Autodeterminación como Nación oprimida que es.

2. Lograr la unidad de las fuerzas Democráticas Vascas en un Organismo Unitario, es la condición primera para dar vida a una Alternativa Democrática y Unitaria en Euskadi. El Comité Nacional de Euskadi de la O.R.T. ha hecho pública esta posición en repetidas ocasiones a través de «ABENDUAK-11». Mi Partido, manifiesta su disposición a la formación inmediata de un Organismo Unitario de las Fuerzas Democráticas Vascas, sin exclusiones ni obligatoriedades, para conquistar la Amnistía Total, Libertades y derechos democráticos y nacionales sin restricción, la puesta en vigor del Estatuto de Autonomía de 1936 y la formación de un Gobierno Provisional Democrático vasco.

El abanico de fuerzas de este organismo, no debe tener otro límite que el que asimismo se impongan quienes no acepten el programa mínimo de la democracia política. Por otra parte, este organismo deberá coexistir con Coordinación Democrática y los organismos unitarios existentes, para encarnar la Alternativa Democrática y Unitaria en el Estado Español.

3. Evidentemente que sí. La misión del Gobierno Provisional Democrático del Estado Español, es la de sustituir a todas las instituciones impuestas antidemocráticamente, para llevar adelante el programa mínimo de la democracia política, a saber: Amnistía Total, Libertades Democráticas sin exclusión y convocatoria de elecciones libres para una Asamblea Constituyente donde el pueblo decida la forma de Estado y de Gobierno. Esto no es posible sin un Gobierno Provisional Democrático autónomo en Euskadi para ese período constituyente, un gobierno de plena representatividad nacional que lleve adelante el programa democrático.

4. Una gran parte de Navarra forma parte del marco nacional vasco por vínculos históricos, lingüísticos, económicos,

varro quien, tras el restablecimiento de las libertades, decida en un plebiscito si quiere o no incorporarse a Euskadi. Debe quedar claro que su incorporación a Euskadi no es en absoluto incompatible con conservar un régimen autonómico regional propio. Pensamos que ésta es la solución más democrática en los momentos actuales. Una vez realizado el plebiscito y de limitado el marco geográfico, Euskadi podrá ejercer el derecho a la Autodeterminación.

E.H.A.S. (EUSKAL HERRIKO ALDERDI SOZIALISTAK)

1. El primer paso es constituir un organismo unitario con un programa de alternativa que propugne tal autonomía: Sólo un bloque fuerte de la oposición antifascista, democrática y autonómica puede conquistar las libertades democráticas y nacionales.

2. Ya hemos contestado en la primera pregunta: Si. Este organismo, unitario deberían integrarlo todas las fuerzas de oposición democrática y nacionales. Ahora bien, la alternativa que se proponga debe estar de acuerdo con las aspiraciones populares que en Hego Euskal Herria son manifestamente acentuadas, respecto al grado de autonomía y democracia. E.H.A.S., formando parte de K.A.S. (Koordinadora Abertzale Sozialista) formulará de suyo la expresión de esa alternativa popular, con un evidente carácter de lucha y ruptura. Esta formulación, creemos poder asegurar, se hará pública en muy breve plazo.

3. Evidentemente. Creemos además que no sólo un Gobierno Provisional de Hego Euskal Herria, sino también de cuantas nacionalidades y pueblos del estado español así lo requieran. No se reconocerá al eventual Gobierno Provisional Central sino en la medida de que sean reconocidos los eventuales Gobiernos Provisionales de las nacionalidades del estado español. En el caso de Hego Euskal Herria, formarán parte del Gobierno Provisional cuantas fuerzas democráticas y nacionales así lo deseen.

4. Navarra no es sólo una parte de Euskal Herria, sino si acaso su parte más definitiva. El tema molesta a los navarros, a los vascos y a E.H.A.S. Ofende la duda implícita en la pregunta. Resulta inconcebible que organizaciones políticas diciéndose democráticas se basen en la legalidad (?) de unas votaciones anticonstitucionales, y que, siendo además de izquierda, lo hagan con base en resultados evidentemente prostituidos por las maniobras de la derecha española y caciquil de la Navarra de aquellos tiempos.

LCR - ETA VI

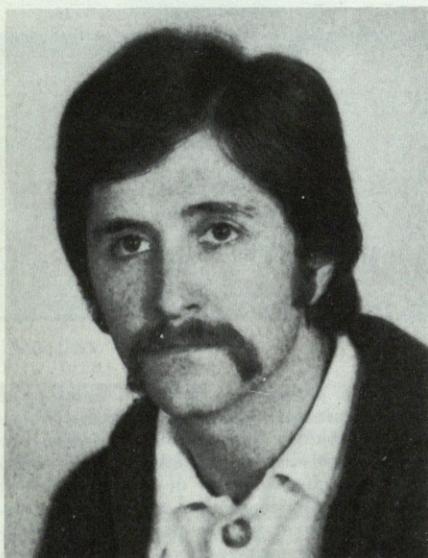
1. En tanto que el problema de la operación del pueblo vasco es un problema político que debe resolver las cuestiones de fronteras y del futuro político de Euskadi, y que sólo el pueblo de Euskadi puede darle una contestación, creemos que se empezará a resolver cuando se convoque una Asamblea Nacional Vasca elegida por sufragio universal que resuelva sobre estas cuestiones y las plantee a votación popular.

2. El problema más grave en cuanto a la unidad del pueblo vasco es la ofensiva de las fuerzas nacionalistas burguesas (PNV y ELA fundamentalmente) de introducir una división entre los obreros de procedencia vasca y el resto de los obreros de Euskadi. Para nosotros, los comunistas vascos, es una tarea urgentísima contrarrestar esta ofensiva con una alianza de las fuerzas obreras y las nacionalistas revolucionarias. La burguesía nacional vasca es ya incapaz absolutamente de ofrecer una respuesta de solución de la cuestión nacional y, de hecho, el Estatuto del 36 se opone radicalmente a la separación que, consideramos, es una opción posible y un derecho inalienable del pueblo vasco.

3. En este supuesto lo inmediato sigue siendo poner en pie en Euskadi un organismo de soberanía nacional, es decir, la Asamblea Nacional Vasca antes mencionada. Ningún gobierno de Euskadi (sea el Gobierno Vasco u otro) puede arrogarse la representación del pueblo vasco y no hay ninguna razón para demorar la convocatoria cuyo retraso sólo favorece a la burguesía,

4. El hecho de que Navarra no entrase en 1936 en el marco del Estatuto no es en absoluto razón para plantear la necesidad de una consulta previa al pueblo navarro sobre su pertenencia o no a Euskadi, como hacen ahora algunas organizaciones obreras. Esta posición es errónea por no tener una base objetiva de sectores populares navarros anti-euskadi y porque subjetivamente favorece la posición de la burguesía local (Diputación, Aizpún, etc.), que pretende aislar a Navarra tras sus Fueros del resto de Euskadi, sobre todo, a partir de las grandes movilizaciones generales. Consideramos que Navarra es Euskadi y que estas alternativas son incorrectas.

LCR-ETA (VI)



Juan José Martínez Leunda

culturales y otros de distinto tipo. Por ejemplo, la participación conjunta en las movilizaciones y un creciente movimiento de simpatía nacional en amplias capas de la población. Por otra parte, no puede negarse la existencia de sectores burgueses «navarristas» celos de la autonomía foral en exclusividad, que entienden debe preservarse fuera del marco de Euskadi. Para nosotros, como Partido del Proletariado, los límites geográficos de una Nación no son cuestión de principios, pero sí lo es el adoptar la posición que más favorezca la unidad del proletariado de todas las Naciones. Así las cosas, nos pronunciamos para que sea el pueblo na-

LA LARGA ESPERA DE LOS JUBILADOS

Los problemas no se solucionan con buenas palabras. Esto es algo que han podido comprobar las viudas y jubilados de Navarra desde que en el mes de Noviembre se constituyó en Estella la primera comisión de viudas y jubilados. En estos nueve meses de actividad, quizás el éxito más palpable ha sido la concienciación de un número creciente de personas con respecto a un problema semiolvidado. De resultados tangibles no se puede hablar.

En el mes de Febrero solicitaron una entrevista con el entonces ministro de Trabajo Sr. Solís. En la carta que enviaron pedían una igualdad con el trabajador en activo, mostrándose dispuestos a cotizar a la Seguridad Social y a abonar el tanto por ciento estipulado por los medicamentos. Pedían asimismo que del global de los convenios de las empresas de Navarra se extrajese una media que pudiera servir como cualificación de las pensiones.

La respuesta del ministerio de Trabajo tras mes y medio de espera, hacía constar que a partir del primero de Mayo se incrementarían las pensiones, algunas de ellas en un cien por cien y que la inversión global supondría 42.000 millones de pesetas en todo el territorio nacional. Era la primera comunicación oficial de una larga serie que a la postre no vinieron a arreglar nada.

En Junio, los jubilados se dirigían nuevamente al ministerio de Trabajo dándole cuenta de la insuficiencia del alza de las pensiones pues «las subidas en los precios de artículos de primera necesidad, en estos momentos el pan y la leche, absorben casi totalmente la mejora de las pensiones...». La Comisión concretaba sus peticiones en cinco puntos: 1.º Que las cuantías mínimas de las pensio-



El toro negro de las pensiones

nes sean de 12.000 ptas. 2.º Que las pensiones en un plazo máximo de 2 años alcancen el salario mínimo interprofesional. 3.º Revisión semestral de las pensiones. 4.º Pensión de viudedad al 100 por 100 del salario real. 5.º Desaparición y absorción por la Seguridad Social de la obra 18 de Julio.

En la nueva contestación del Ministerio se reconocía la justicia de las peticiones ya que «por desgracia la inflación lesiona a los pensionistas más que a ningún otro sector. Pero lesiona también los recursos financieros de la Seguridad Social al quitarles capacidad para hacer frente a las nuevas necesidades económicas».

Agotados por el momento los recursos epistolares —incluida una carta al rey Juan Carlos— la Comisión decidió en el mes de Junio solicitar una manifestación con objeto de «mostrar la disconformidad por las últimas subidas de pensiones». El Gobierno Civil la denegó alegando que la manifestación «no es el medio más adecuado para la defensa de las reivindicaciones de los jubilados y viudas, al existir otros cauces legales para ello». Del mismo modo se argumentaba que teniendo en cuenta las circunstancias que en

aquel momento se daban en Estella, «se podría dar lugar a que elementos subversivos e incontrolados se mezclen con los manifestantes para defender intereses ilegítimos distintos de los que éstos pretenden...».

A pesar de la protesta de la Comisión, la manifestación quedó denegada y el único acto público que pudieron celebrar el pasado 3 de Agosto fue el «Día de las viudas y Jubilados de Navarra» con diferentes actos. Entre las intervenciones que tuvieron lugar durante una misa celebrada dicho día, el Sr. Yaben presidente del Consejo de Trabajadores de Navarra dijo que «en España ser jubilado, pensionista, viuda de trabajador, en la mayoría de los casos, por no decir en todos, resulta ser un hombre marginado, siempre a la espera de que otros hombres en activo decidan lo que hay que darlos». A los actos asistieron más de 1.200 personas llegadas de diferentes localidades navarras.

La última de las gestiones llevadas a cabo por la paciente Comisión ha sido el envío de una carta al recién estrenado presidente del Gobierno, D. Adolfo Suárez. Los argumentos son similares a las enviadas anteriormente ya que la situación sigue siendo idéntica. Los jubilados esperan que las respuestas varíen.

● H.

Al son que se les toca.



«BILINTX LIBURUDENDA», NUEVA LIBRERIA VASCA EN DONOSTI

Contra vientos y mareas que llegan de fuera y perturban la paz de los vascos, pese a los atentados de «ultras» que nadie quiere controlar, los hermanos Jaka han abierto, en el corazón de la Parte Vieja de San Sebastián una librería que quieren sea el

lugar en donde hallar cualquier exponente (editado en libro, disco, «cassette» o material escolar) de nuestra cultura.

El establecimiento, en homenaje al poeta que nació, precisamente, en el barrio donostiarra más «koshkero», lleva el nombre de Bilintx.

A la inauguración, el día 13 de agosto del año en que se cumple el centenario de la muerte de Indalecio Bizcarro, asistieron familiares del poeta, editores, distribuidores, y representantes de la prensa del País.

Desde entonces, «Bilintx liburudenda» está abierta para quienes busquen material, en euskera o en erderia, interesante para la consecución o el complemento de un amplio acervo cultural dentro del espíritu, la tradición y la actualidad euskérica. Eso, además del material para los cursos de las «ikastolas» que los hermanos Jaka continuarán distribuyendo, como hacían ya antes de contar con su nuevo establecimiento.

EL BRONCE DE BOTORRITA NO AL VASCO-IBERISMO

Koldo Michelena

El bronce de Botorrita nada aclara sobre el origen del euskara

¿Cuál es el origen de la lengua vasca? ¿De dónde vinieron los vascos? ¿Con qué idiomas está emparentado el euskara?

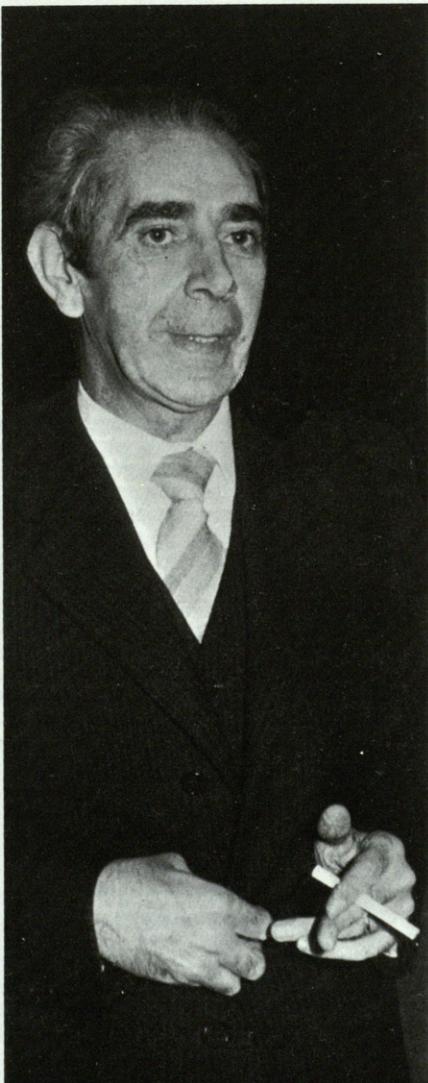
He aquí una serie de preguntas a las cuales han tratado de contestar diversos sabios e investigadores, sin que aún hayan dado una respuesta satisfactoria. Quizá la solución sea más sencilla de lo que parece.

Hace unos seis años saltaba a la actualidad del mundo de la investigación una noticia que —según su promotor— podía aportar mucha luz a las cuestiones planteadas. Se trataba de que en una localidad cercana a Zaragoza —Botorrita— había aparecido un bronce con una larga inscripción ibérica, inscripción ibérica, inscripción que según el arqueólogo de la Universidad zaragozana don Antonio Beltrán podía traducirse por el euskera.

TEORIAS

Antes de entrar en detalles referentes al bronce de Botorrita convendrá dar una visión subcinta de las diversas teorías sobre el origen de nuestra lengua.

El euskara es lo que se ha dado en llamar una «lengua isla», es decir, idioma rodeado de otros que nada tienen que ver con él y que, aun alejándose geográficamente no se le encuentra parentesco alguno. Este hecho ya es de por sí sugestivo y despertó en no pocos investigadores una curiosidad científica. Y surgieron entre otras, tres teorías: el vasco-iberismo, el parentesco con las lenguas camito-semíticas y el vasco-caucásico.



Vasco-iberismo: Inscripciones ibéricas las encontramos en la Hispania antigua, desde Narbona y costa de Levante al valle del Ebro y parte de la Meseta. Fue necesario un detallado estudio para poder leerlas, cosa que ya es posible gracias a D. Manuel Gómez Moreno, quien hace unos cincuenta años dio con la interpretación de los signos, «reconstruyendo» el alfabeto. Las inscripciones ibéricas, pues, podían ser leídas, pero no comprendidas; algo así como quien desconoce la lengua alemana, puede leer un texto alemán, pero no enterarse de su contenido.

Fue Schuchardt quien sostuvo que el vasco histórico era una forma reciente del ibérico. De ser cierto, el euskara habría sido la clave para comprender, aunque sea en parte, los textos ibéricos. Pero por desgracia nadie ha conseguido descifrar ninguna de estas inscripciones. El vasco-iberismo fue rechazado por los investigadores.

Parentesco camito-semita: El mismo Schuchardt sostuvo la hipótesis de que tanto el vasco como el ibero estaban emparentados con las lenguas afroasiáticas. Fue un orientalista alemán —Zylharz— quien reduciendo la demostración al absurdo echó en cara a Schuchardt que podía establecer tantas relaciones del alemán con las lenguas afroasiáticas, como Schuchardt las podía hacer entre ellas y el vasco.

Vasco-caucásico: Esta es una teoría posterior en el tiempo y que adquiere cierta fuerza cuando son desecharadas las dos anteriores. Diremos que existen unas veinticinco lenguas caucásicas y que no se ha demostrado que todas ellas estén emparentadas entre sí. Luego, hablar de lenguas caucásicas, en general, es muy vago. No obstante hay que reconocer que existen ciertas semejanzas de estructura gramatical entre el vasco y algunas lenguas caucásicas: «Ahora bien —diría Michelena— las semejanzas de estructura nunca son suficientes, hacen falta coincidencias concretas y las coincidencias con-

cretas que se han presentado hasta ahora son insuficientes».

He aquí expuestas, quizá de forma excesivamente esquemática, las tres principales teorías en torno al origen o parentesco de la lengua vasca.

BRONCE DE BOTORRITA

Botorrita es una localidad que se encuentra a unos veinte kilómetros al sur de Zaragoza, en la orilla derecha del río Huerva. Allá por el año 1969-1970, en unos trabajos de excavación fue hallado un bronce escrito en caracteres ibéricos, y que tenía entre otros motivos de interés el que el texto era sensiblemente más extenso que las inscripciones ibéricas has-

euskera, como prestamos de nuestra lengua a la ibérica por cercanía de dos pueblos. Podía ser, por fin, un texto ibérico, cuyo contenido se descifrara con el euskara y con ello el vasco-iberismo volvía a estar al día. Claro que conseguida la traducción del Bronce de Botorrita por este método, habría ya que traducir las demás inscripciones ibéricas, hasta ahora legibles pero no comprensibles.

En 1973 D. Antonio Beltrán ofrecía a la luz pública los resultados de su investigación, resultados no admitidos por los lingüistas, quienes, conocido el texto, han afirmado que ni siquiera se trata de un texto ibérico, como veremos a continuación:

Beltrán afirma que el bronce no sólo es un texto escrito con caracteres ibéricos, sino que está redactado en lengua ibérica. Añade además que existe relación directa, en sentido genérico, entre esa lengua ibérica y la vasca.

Las conclusiones a las que han llegado Michelena y de Hoz son que si bien está escrito con caracteres ibéricos (lo cual salta a la vista) no está redactado en lengua ibérica sino en una lengua indoeuropea conocida con el nombre de celtibérico, es decir el celta más occidental.

Beltrán no ofrece una traducción sino una interpretación; cree encontrar palabras como «negu» invierno y «uda» ve-



El "Borce de Botorrita" está escrito por sus dos caras. Ofrecemos aquí al lector la cara "A", la que es más legible. El reverso tiene mayores dificultades de lectura.

ta entonces conocidas.

El catedrático de la Universidad de Zaragoza, D. Antonio Beltrán guardó cuidadosamente el bronce ya que habiendo llegado primero a sus manos quería ser también quien primero leyera el texto y quien lo tradujera. La actitud de Beltrán privaba de momento a los demás investigadores de poder trabajar sobre tan preciado material.

Beltrán dio un paso más y dejó entrever que el Bronce de Botorrita podía ser descifrado precisamente recurriendo a la lengua vasca. Con ello se resucitaba el vasco-iberismo, teoría que a nivel científico ya nadie sostiene.

Pero había que esperar; quizá diera, en este sentido, con un documento excepcional. Había dos circunstancias que llamaban la atención. La primera, que Antonio Beltrán no es un lingüista, sino un arqueólogo. Segunda, que Antonio Beltrán no conoce el euskera y que por confesión suya sus trabajos se basaban en el uso constante del Diccionario de Azkue.

Ambas circunstancias no ofrecían excepcionales garantías, pero...

Mientras el catedrático de Zaragoza continuaba sus investigaciones y basándose en su aserto de que era capaz de traducirlo por el euskara todos nos hacíamos una serie de conjjeturas, algunas de las cuales eran subyugantes.

Podría tratarse de un texto euskérico escrito con grafía ibérica, como quien escribe en castellano con alfabeto griego. Ello sería maravilloso, ya que tendríamos el documento más antiguo escrito en euskara y por cierto nada breve. Que el texto fuera ibérico pero lleno de palabras en

MICHELENA - DE HOZ

Antonio Beltrán ha cuidado con tanto mimo el Bronce de Botorrita, que después de hacer su estudio, lo ha seguido guardando, de tal forma que Luis Michelena y Javier de Hoz que prepararon su trabajo para el Primer Coloquio de Epigrafía y Lingüística Prerromanas de la Península Ibérica, de Salamanca, han tenido que trabajar sobre fotografías y calcos del citado bronce, sin haber realizado un examen del mismo. Nos consta que posteriormente, D. Antonio Tovar ha realizado una inspección directa, aunque breve, del material, pero no deja de llamarla la atención que un descubrimiento arqueológico de la importancia del que nos referimos esté bajo tal «sigilo», cuando los materiales deben estar al alcance de los investigadores, aunque reconocemos, no obstante, el lógico deseo de Beltrán en ser el primero en estudiarlo.

En la obra de Michelena y Hoz, el primero de ellos escribe la introducción —no un simple prólogo de presentación— y el capítulo dedicado a la fonología; el segundo ofrece lo que llama tanteos gramaticales y algunas cuestiones históricas y epigráficas.

Tanto Michelena como Hoz son dos lingüistas, personas llamadas por su especialidad a interpretar un texto. Añádase a ello que Michelena conoce en extensión y profundidad la lengua vasca y es autoridad a la hora de deciros si el Bronce de Botorrita tiene algo que ver con el euskara o no.

rano, coligiendo que se trata de ordenanzas sobre faenas del campo.

Michelena no ve, en su lectura, ni «uda» ni «negu» sino partículas de «ilus-trae prosapia indoeuropea».

Cuando Beltrán trata de interpretar el bronce aduce formas gramaticales que Michelena —profundo conocedor del euskera— no las admite porque la lengua vasca tiene otra estructura. Esta es a nuestro juicio una de las partes más llamativas del trabajo de Luis Michelena, aparte de la autenticidad científica de todo el trabajo. En cuanto al sustantivo y al adjetivo «la declinación indeterminada se encuentra en el vasco histórico como fase sparita, como arcaísmo en vías de desaparición, proceso que se puede seguir en la historia de la lengua... Los vasco-iberistas, por regla común, no parecen haber dado cuenta de que ésta es una de las razones fundamentales por las que los conocedores de la lengua vasca y de su historia rechazan aproximaciones plausibles en apariencia».

«Ahora bien, la determinación no va aislada en vasco, sino que es solidaria del número: en otras palabras, sólo un nombre determinado o definido puede llevar indicaciones descubiertas de singular o de plural. El nombre definido no es ni singular o plural o, lo que equivale a lo mismo, es tanto singular como plural».

En lo referente a los casos gramaticales: «Estos casos son el activo o ergativo (la construcción ergativa es una constante de toda la lengua vasca), el absolutivo o nominativo, y el dativo. No se ha encontrado, que se sepa, equivalente a estos casos, indicados por unas marcas o

por otras, en ibérico».

Luis Michelena termina su estudio diciendo: «Es, pues, mérito indudable de Antonio Beltrán, además del que le corresponde por la publicación del bronce, el haber tomado la decisión de presentar una hipótesis sobre el carácter general del texto, hipótesis que es en principio independiente de la filiación de la lengua en que está escrito. Habrá quien piense que no es correcta y acaso llegue el día en que esto quede demostrado. Pero siempre seguirá un camino que ya no habrá que volver a andar».

ENTRAN LOS SOVIETICOS

Es curioso ver como cada uno acerca el ascua a su sardina.

Quien es vasco-iberista trata de descifrar el bronce recurriendo al euskara. Pero quien defiende la teoría vasco-caucasica se irá al georgiano para buscar la clave.

Con un mismo material se han querido resucitar dos viejas teorías.

En un periódico del país se publicaba no hace mucho un reportaje de página entera que comenzaba así: «Un ingeniero soviético, aficionado a descifrar inscripciones antiguas, Shota D. Jbedelizde, ha logrado una de las posibles traducciones del famoso «bronce de Botorrita», placa ibérica que se encontró hace años en la provincia de Zaragoza. El hecho es importante ya que la traducción, realizada a partir de las semejanzas existentes con el antiguo georgiano, da credibilidad a la teoría que supone que de allí,

del Cáucaso, vinieron los antecesores del pueblo vasco».

D. Manuel de Aranegui, ex presidente de la Diputación Foral de Alava, juntamente con el investigador soviético Alejandro Kiknadza, publicó en una revista de Moscú titulada «Técnica de la juventud» y que tira un millón ochocientos mil ejemplares, la placa de Botorrita. La revista la leyó el ingeniero aficionado al que nos hemos referido antes y en número posterior de la misma publicación moscovita ha insertado la traducción. El Sr. Aranegui, en unas declaraciones, afirma que la traducción del ingeniero «tiene sentido y además, el haberlo hecho a partir de las inscripciones del georgiano antiguo que se encuentran en iglesias y otros monumentos, permite pensar en una posible analogía entre una y otra lengua. Aún le diré más. El ingeniero no supo traducir la palabra «CYA». Pues bien, yo lo he hecho: «Sua» en vasco significa «fuego», palabra que tiene sentido».

Si en la interpretación de Beltrán el texto hacia referencia a normas sobre agricultura, en la traducción del ingeniero, lo que se cuenta es cómo a raíz de un cataclismo ocurrido hace 3.500 años un pueblo formado por seiscientas mil personas abandonaron el lugar en que habitaban y emigran hacia occidente, siguiendo las directrices de su jefe llamado Río. Dicha traducción comienza: «Nos sucedió el destino amargo y pesado...».

No soy lingüista ni especialista en epigrafía; sencillamente soy un informador, profesión que por otra parte no es nada fácil y sencilla, si al menos se quiere

ejercer con cierta dignidad. Pero hay cosas que me llaman poderosamente la atención en el hecho de la traducción soviética.

Se trata, según las noticias que se han dado, de un ingeniero «aficionado a descifrar inscripciones antiguas», es decir, no un especialista. Añádase a ello que tanto el texto del bronce como su traducción no han visto la luz en una revista científica sino en una publicación de gran tirada cuyo contenido es de información general. Finalmente y con mis mayores respetos, la traducción del ingeniero tiene una aureola de gran fantasía.

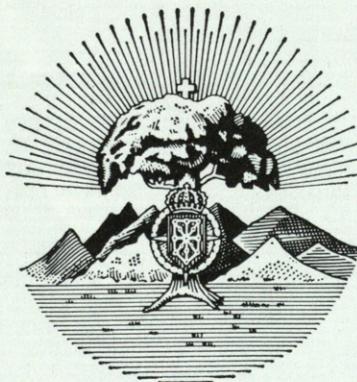
¿DE DONDE, PUES?

Como puede verse, sigue en pie la pregunta inicial: ¿Cuál es el origen de la lengua vasca?

D. José Miguel de Barandiarán ha dicho que el hombre del Cro-Magnon que está aquí, en nuestra tierra, desde hace unos 40.000 años, por evolución local ha dado paso al hombre vasco actual. No tiene pues sentido preguntarse de dónde vienen los vascos.

Respecto a la conclusión a la que llega Barandiarán, D. Luis Michelena ha dicho:

«En cuanto a la lengua soy del mismo parecer: que no ha habido invasiones o inmigraciones masivas que hayan traído e implantado radicalmente aquí ninguna cultura, porque hubiese dejado siempre algún rasgo de afinidad con los invasores».



BANCO DE VASCONIA

AL SERVICIO DE LA ECONOMIA REGIONAL

EUSKAL HERRIKO EKONOMIAREN ALDE

'PERTUR' SILENCIO IMPOSIBLE

«Cuando os quieren en silencio, alzáis la voz mucho más», canta Raimon «a un amigo de Euskadi». La autoridad quisiera extendido, también en este punto y hora de Euskal Herria, el silencio que los medios informativos oficiales mantienen sobre Eduardo Moreno Bergareche, «Pertur».

Ha pasado ya casi mes y medio desde que fue secuestrado a unos centenares de metros entre la línea fronteriza que divide en dos nuestro País Vasco. Y nada se sabe de cierto sobre él. Y las investigaciones que se han llevado a cabo han tenido que ser particulares, costeadas por la propia familia del secuestrado.

Cuando el pueblo ha querido manifestar su repulsa por la violencia, han intentado prohibírselo. Primero, a fines de julio, porque se había pedido la autorización para manifestarse, sin el plazo de diez días que marca la ley (la nueva ley, de la cacareada apertura, sobre el derecho de reunión y manifestación).

Después, los mismos firmantes (comisión gestora pro-amnistía, asociaciones de vecinos donostiarra, colegio vasco-navarro de ar-



Presidiendo el partido en el Frontón de El Antiguo

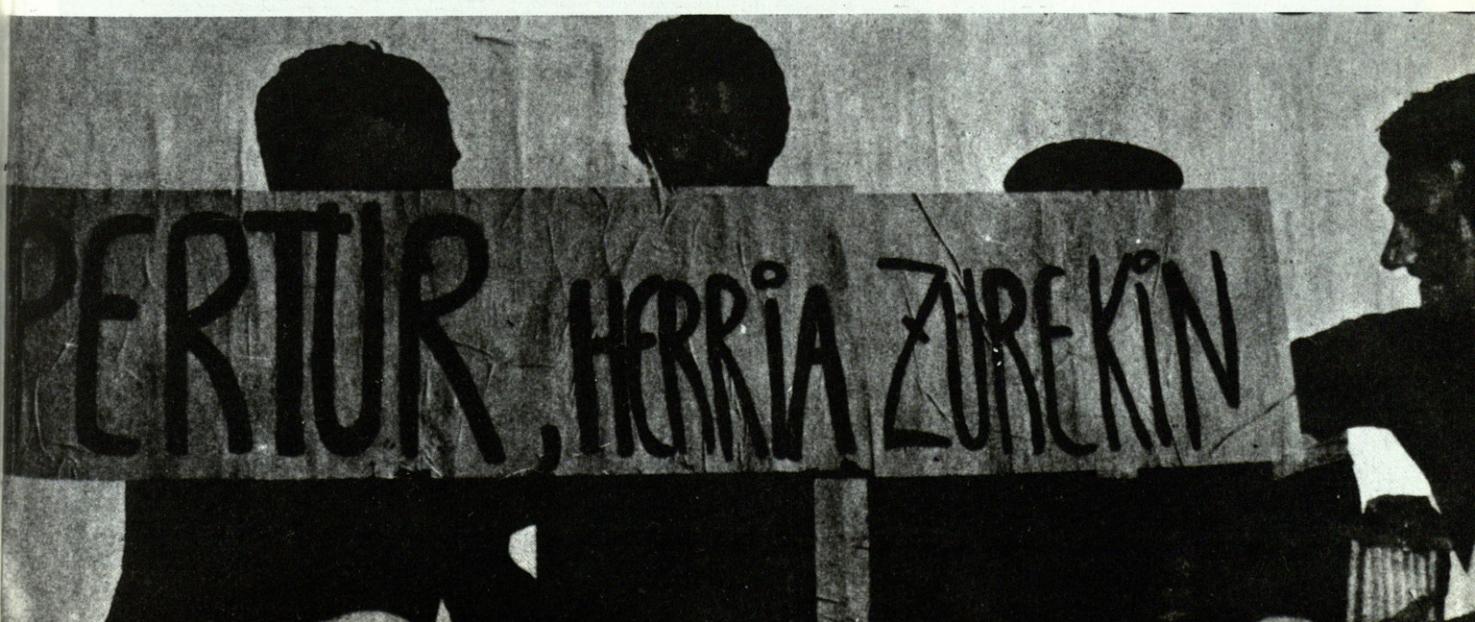
quitectos, gremios de libreros y editores, etc.) volvieron a pedir la autorización, en regla y en los plazos previstos. Naturalmente, en vano. Como vana fue la prohibición. Porque el 14 de agosto, víspera de la fiesta mayor donostiarra, los manifestantes acudieron a cientos a la Avenida de España de San Sebastián, incluidas personas de edad, que impedían aquella frase otrora habitual en los noticiarios oficiales: «**pequeños grupos de mozalbeteos incontrolados**»... Gentes muy serias son, porque es muy serio sentir la discriminación. Porque con otras leyes más «duras», en tiempos que eran peores para casi todo el Estado Español, se permitió y alentó la manifestación más o menos popular en favor de Arrasate y Berazadi. Y ahora, hablando todo el

día de libertad y democracia,piden el silencio, la ocultación del delito y el atentado contra una persona indefensa, condenada porque sí, sin que nadie la haya juzgado.

Pero es igual, el nombre de «Pertur» suena en todo el País, junto a la reclamación de la amnistía de verdad, la amnistía que acoja también a los vascos. Y al lado de la «ikurriña», que es quizás la única bandera de una nacionalidad de las del Estado Español que continúa prohibida.

Estas son fotos del frontón de El Antiguo y de la Avenida de Navarra, en San Sebastián. Pero podríamos publicar otras de Vitoria, de Guernica, Villabona, Azpeitia, de casi cada lugar de Euskal Herria.

Nada se sabe



UNIVERSIDAD VASCA

UNIVERSIDAD DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO

En Alava existen nueve ikastolas, que escolarizan a un total de 1.800 niños. En Vitoria, hay dos ikastolas y un parvulario bilingüe. El resto de los centros se halla disperso por diversos lugares de la provincia. Para el próximo curso, está prevista la creación de dos nuevas ikastolas en otros tantos pueblos de Alava. Por otra parte, la Sociedad Excursionista «Manuel Iradier» ampara oficialmente el aprendizaje del euskera, a través de diversas clases que se imparten en Clubs, centros parroquiales, etc., en colaboración con la Academia de la Lengua Vasca. El año pasado, entre 800 y 900 personas recibieron clases de euskera por estos procedimientos. Son algunos datos que muestran el creciente interés que existe en Alava por el aprendizaje del idioma vasco. Y la tendencia va en aumento. Y apunta hacia un proyecto ambicioso: la creación de una Universidad Vasca. Para hablar sobre el tema, «PUNTO Y HORA» reunió, en la ya mencionada Sociedad Excursionista, «Manuel Iradier», a las siguientes personas:

Joseba Azcárraga, presidente de la Sociedad.

Carlos Caballero, director de la ikastola «Raimundo de Olabide».

Miguel Angel Ulibarri, profesor de Geología del Colegio Universitario de Alava.

Enrique Knörr, miembro de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País y, asimismo, profesor de la ikastola «Raimundo de Olabide».

Y Juan María Ollora, economista de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Alava.

NECESIDAD DE LA UNIVERSIDAD VASCA

P. y H.—Antes de pasar a examinar otras cuestiones, creo necesario plantear una pregunta más sencilla. ¿En qué basáis la necesidad del establecimiento de una Universidad Vasca?

C. CABALLERO.—La necesidad de la Universidad Vasca viene dada en función de una larga y antigua reivindicación del pueblo vasco. Existen unos antecedentes más próximos, como las solicitudes en este sentido de la Sociedad de Estudios Vascos, poco después de constituirse, por el año 1919. Existe, además, una realización práctica, aunque tuvo pocos meses de vida. Me refiero a la existencia de una Universidad Vasca a partir de octubre de 1936, como consecuencia del Estatuto concedido por la República. Se trata, dejando aparte la historia, de una reivindicación cada vez más acentuada de to-

das las capas sociales del País.

J. M. OLLORA.—Debo confesar que no he estudiado el tema de forma detallada. De todas formas, entiendo la necesidad de la necesidad de la Universidad Vasca en el ámbito de una reorganización total del sistema universitario. En lo que a nosotros nos afecta, supondría la posibilidad efectiva de administrar los recursos económicos, que conlleva una concepción descentralizadora de la actividad universitaria.

M. A. ULIBARRI.—Estoy de acuerdo totalmente con tu idea. En estos momentos, yo no hablaría de la Universidad, sino de una reorganización de la enseñanza. Creo que la enseñanza no ha avanzado lo que ha avanzado la ciencia, la tecnología, la economía... Entiendo que la Universidad Vasca debe responder a las necesidades y exigencias del pueblo vasco, pero desde abajo; es decir, desde la escuela. La Universidad sería, en este sentido, el último eslabón; un eslabón que no puede desligarse de todos los demás.

P. y H.—¿Cómo concebís la Universidad Vasca? ¿Cuáles deberían ser sus líneas fundamentales?

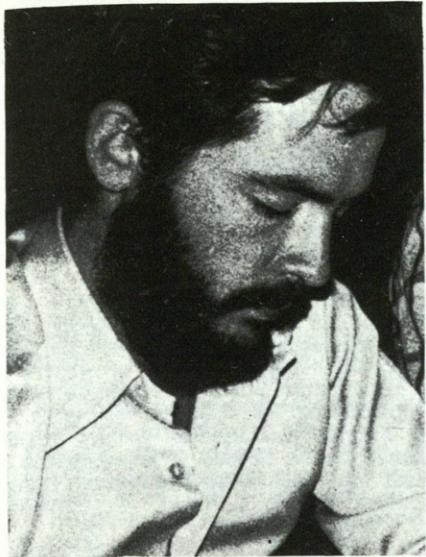
UNIVERSIDAD DEL PUEBLO

J. AZCARRAGA.—La Universidad Vasca no debe ser una fábrica de profesiones para ganar dinero. Tiene que bajar a la calle. Debe representar la cultura de los empleados, los obreros, las capas populares del País Vasco.

E. KNÖRR.—Yo también empezaría por señalar lo qué no es la Universidad Vasca. Por ejemplo, no es Universidad Vasca la Universidad en Navarra y las pequeñas Facultades-limosna que nos han venido de fuera. Por otra parte, la Universidad, en mi opinión, debería ser un gran centro de irradiación cultural y el soporte del renacimiento cultural de nuestro país.

C. CABALLERO.—Partiendo de que la Universidad no puede separarse del resto de la sociedad, tendrá que responder a los intereses de las clases que organizan esta sociedad. Por lo tanto, estimo que la Universidad Vasca debe responder, en primer lugar, a la realidad bilingüe del País; debe responder a los intereses de la mayor parte de la población; tiene que estar regida de abajo a arriba y debe recoger la rica tradición cultural del pueblo vasco, adaptándola a la actual etapa de civilización industrial. Al mismo tiempo, ha de responder a unos contenidos universales, luchando, paralelamente, contra la despersonalización de la sociedad tecnológica.

J. M. OLLORA.—En mi opinión, la Universidad Vasca, al igual que cualquier otra institución universitaria, debería fijar las tasas académicas en función del origen social de los estudiantes. De esta forma, podrían corregirse las desigualdades de manera gradual. Por otra parte, habría que determinar los variados sistemas de ayudas (becas totales, ayudas de transporte, etc.). Respecto a los planes de estudio, hay que establecer unos



otro lado, yo no concibo que se hable de sistema de becas. El primer paso para que la Universidad empiece a funcionar desde abajo consiste en que la enseñanza sea gratuita. Claro, que se trata de una aspiración. Porque si, ahora, de buenas a primeras, nos cargamos, sin más, todo este sistema de becas, ¿qué ocurriría? Sencillamente, que la selectividad universitaria sería mucho mayor.

BILINGÜÍSMO, SI. PERO...

E. KNÖRR.—Yo quiero hacer una matización sobre el bilingüismo. En principio estoy de acuerdo: apoyo al bilingüismo. Pero hay que tener en cuenta que, en el País Vasco, existe un enfermo que es el euskera, y una persona

turas existentes. Debemos reconocer, en primer lugar, que existen unos centros universitarios en Pamplona, en Vitoria, en Lejona, en San Sebastián... Hay que tener en cuenta, además, que existen determinados criterios de rentabilidad. Pienso, por ejemplo, que montar ahora una Facultad de Medicina en Oñate, en base a su tradición universitaria, sería una sana idea. Por otra parte, no se puede contestar a priori sobre si es mejor solución una desconcentración o una opción centralizadora. Porque habrá que hacer antes estudios de rentabilidad, de tamaño mínimo de alumnos, de demanda potencial...

M. A. ULIBARRI.—Yo creo que un centro único es imposible. Aunque sí creo que debería existir un foco, un centro

LARGA Y ANTIGUA REIVINDICACION DEL PUEBLO VASCO, CADA VEZ MAS ACENTUADA EN TODAS LAS CAPAS SOCIALES.

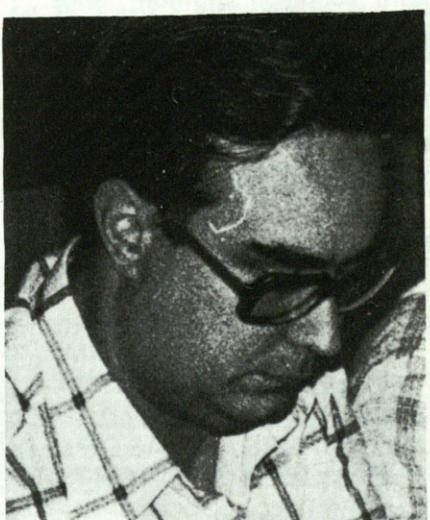
muy sana, que es el castellano. Por tanto, ¿bilingüismo?, muy bien. Pero hay que destacar, la prioridad de cuidados hacia el enfermo, es decir, hacia el euskera.

P. y H.—¿Cuál sería el emplazamiento de la Universidad Vasca?

SOLUCION UNITARIA

E. KNÖRR.—Bueno; aquí hay dos criterios: unas cuantas Facultades repartidas por el País, de acuerdo con una concepción descentralizadora; o bien, un centro y que, independientemente, puedan funcionar otras Facultades. De acuerdo con mi experiencia, esta segunda solución presenta mayores ventajas. De todas formas, convendría que, sea cual sea la concepción que se siga, se diera una solución unitaria. Lo lamentable es que cada provincia vaya pidiendo limosna a las puertas de Valladolid o de Madrid.

J. M. OLLORA.—Pienso de entrada que, para esta futura organización universitaria, debemos aprovechar las infraestruc-



planes que, guardando un grado mínimo de coordinación, respondan en cada caso concreto a las necesidades a que están orientados. Por último, el centro universitario debe posibilitar la decisión del procedimiento de selección del profesorado; y, en este sentido, hay sistemas en el extranjero que me parecen bastante aceptables. Y todo ello debería estar presidido por una gestión democrática de la actividad universitaria. Pero todo esto es a nivel general. En lo que concierne a la Universidad Vasca, creo que tendremos que fijarnos en determinadas experiencias que funcionan, tanto en España, como en el extranjero. Estoy pensando, por ejemplo, en el caso de la Universidad Autónoma de Barcelona, o en el de la Universidad de Lovaina, donde existen las secciones francófona y flamenca...

M. A. ULIBARRI.—Para empezar, y en mi opinión, la Universidad Vasca debe ser bilingüe. Tiene que organizarse, como he dicho antes, de abajo a arriba, en el contexto de una reorganización educativa, y de acuerdo con una sociedad que presenta una serie de necesidades. Por

UNIVERSIDAD VASCA : DEBATE



mayoritario. ¿Un nombre concreto? Quizá sentimentalmente, me inclinaría por San Sebastián. Sentimientos aparte, el emplazamiento de San Sebastián representa una serie de ventajas: primero, el hecho de que allí existe un enorme foco cultural; además, hay que tener en cuenta otro factor, y es la relación que podría tener esta Universidad con la parte norte del País.

J. AZCARRAGA.—A mi juicio, no debe existir un centro concreto; simplemente, tiene que haber una serie de Facultades, de acuerdo con las necesidades concretas de cada región del País Vasco.

P. y H.—Antes se ha hablado de rentabilidad. En la actualidad se dan los presupuestos económicos indispensables para el funcionamiento de la Universidad Vasca? Si no se dan, ¿pueden darse? ¿De qué forma?

PREVIA AUTODETERMINACION DE EUZKADI

C. CABALLERO.—Hay una cuestión previa. Si existe una autodeterminación de Euzkadi, habrá una autonomía económica que se canalizará a través de las Diputaciones del País. Por supuesto, se dará también una descentralización económica a nivel de los municipios. Así pues, esta financiación deberá realizarse fundamentalmente a través de las Diputaciones y Ayuntamientos. Las posibilidades reales estarán en función de cómo se verifique la autonomía.

CON LA AUTODETERMINACION SU FINANCIACION SE CANALIZARIA A TRAVES DE LAS DIPUTACIONES Y AYUNTAMIENTOS.



EL EUSKERA EN VITORIA

P. y H.—¿En qué nivel se halla la enseñanza del euskera en Vitoria y Alava?

C. CABALLERO.—En una de las ikastolas de Vitoria, se va a cubrir este curso todo el ciclo de E.G.B. Y en la de la Diputación, hasta quinto curso de básica, según tengo entendido.

P. y H.—A lo largo de esta conversación, hemos visto que la Universidad Vasca es todo un proceso, una meta a la que hay que llegar. ¿A qué distancia nos encontramos de esa meta?

C. CABALLERO.—Nos encontramos en un período de escolarización previa; período que se está cubriendo con las ikastolas. En estos momentos, se están cubriendo estas etapas previas de enseñanza desde los 3 hasta los 16 años. En algunas ikastolas de Vizcaya y Guipúzcoa, se ha llegado ya a escolarizar a nivel de Bachillerato Unificado Polivalente.



J. M. OLLORA.—Hay que tener en cuenta, además, que las posibilidades económicas de los organismos del País Vasco dependerán en gran parte del sistema fiscal que se establezca...

M. A. ULIBARRI.—Posiblemente, si hace unos años nos hubiéramos planteado en Alava la pregunta de si la Diputación podría sostener un Colegio Universitario, no sé qué hubiéramos dicho. Y, sin embargo, ahí tenemos al CUA, que es algo que existe, que es una realidad.

P. y H.—¿Qué juicio os merece la ayuda que presta la Diputación de Alava al euskera? ¿Es eficaz? ¿Es suficiente?

C. CABALLERO.—El trabajo que ha comenzado a realizar la Diputación desde hace tres años, con la creación del Servicio de Vascuence, es interesante, ¡qué duda cabe! pero marcha un poco detrás de la labor realizada por la iniciativa privada. Personalmente, estimo que hay una serie de fallos. Esta ayuda es interesada, consciente o inconscientemente. Y, como toda ayuda interesada, tiene sus servidumbres. Una de ellas: alguna de las ikastolas que mantiene la Diputación plantea una competencia desleal a las ikastolas que mantiene la iniciativa privada con bastante esfuerzo. Y crea una competencia desleal, desde el momento en que las ikastolas de la Diputación son prácticamente gratuitas y mantenidas con el dinero de los contribuyentes alaveses, mientras que las ikastolas privadas, al menos hasta ahora, han recibido muy escasa ayuda de la Diputación Foral.

E. KNÖRR.—Yo añadiría que no se puede llamar ikastola a un centro que se limita a impartir una sola asignatura de enseñanza en euskera. Sin embargo, un principio fundamental de la ikastola es que la enseñanza sea también en euskera. Y más, en un medio tan castellanizado como el nuestro.

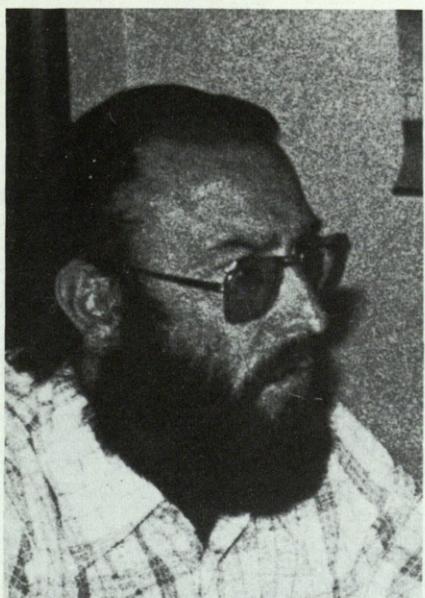
C. CABALLERO.—Si comparamos lo que hace por el euskera la Diputación de Alava con lo que hacen la Diputación de Vizcaya y Guipúzcoa, la labor de nuestra Diputación es inmensa, porque se parte de cero. Pero si la comparación se establece con la Universidad de Navarra, quizás el trabajo de la Diputación de Alava quede empequeñecido.

E. KNÖRR.—Debemos tener en cuenta, además, el hecho de que existen unas Universidades de Verano, que posibilitan la formación de profesores y ciertas instituciones, como la Academia de la Lengua Vasca. Existen, asimismo, centros culturales, que tendrían un papel que desempeñar en el futuro, de cara a la constitución de la Universidad Vasca.

P. y H.—¿No existe entre la clase obrera de Vitoria un marcado desinterés por las cuestiones vascas?

C. CABALLERO.—No estoy de acuerdo con ese punto de vista. Una buena parte de la gente que asiste a clases de euskera son precisamente obreros, obreros jóvenes fundamentalmente. La procedencia social de los padres que envían a sus hijos a las ikastolas, aquí en Vitoria, es de clase obrera industrial. Y, con un gran sacrificio, destinan una parte de sus ingresos para dar una educación a sus hijos de acuerdo con la cultura de su pueblo. Es más, yo diría lo contrario. Donde no existe ningún interés por la cultura vasca es precisamente entre las clases dominantes.

Xabier de ZUBIRI



Moción de Burlada

A raíz de la presentación de la moción de los diputados Arza, Visus e Irazoqui y del informe posterior elaborado por los otros cuatro diputados, diferentes organismos y personalidades han emitido opiniones favorables a una u otra. La excepción, corrió a cargo del Ayuntamiento de Burlada, que en un alarde de equilibrio aprobó la segunda y un escrito de apoyo a la primera de ellas. Publicamos íntegramente este escrito, presentado por el concejal Enrique García Carrero.

El día 21 del pasado mes de julio, se presentaba en La Diputación Foral de Navarra por los Sres. Arza, Irazoqui y Visus, una moción que marca un hito en la historia de lo que han supuesto estos largos años de silencio, en los que nuestros organismos forales han ido cayendo víctimas tanto de los intereses de unos pocos como de la existencia de un régimen que no ha dejado ningún resquicio para la libertad.

Pero que nadie se llame a engaño. No han sido sólo 40 años los que nos han llevado a esta situación. La historia es mucho más larga, y se remonta al año de «desgracia» de 1841, en el que se firmó la llamada «Ley Paccionada» resultando de la larga batalla entre el Pueblo Vasco y la Corona de Castilla. Ese resultado triste, de todos conocido, supuso a pesar de todos los manejos históricos, la desaparición de un sistema que representaba la genuina expresión del pueblo navarro: LOS FUEROS.

Se cumplen ahora 100 años desde que nuestras provincias hermanas: Alava, Guipúzcoa y Vizcaya perdieron sus Fueros. Pero nosotros llevamos mucho más tiempo reducidos al silencio, y sólo la actuación de una minoría oligárquica, que ha abusado de la historia en su propio provecho ha conseguido mantener aletargada en nuestro pueblo la auténtica dimensión de la pérdida; haciéndonos creer que un mero «concierto económico» podía suponer lo mismo que supusieron nuestras instituciones seculares.

Pero no es el momento de lamentaciones. Nos encontramos en un punto de la historia en que el pueblo comienza a dejar oír su voz, y no ha sido un camino corto y fácil, sino muy al contrario jalón de dolor y en muchas ocasiones de sangre.

La moción de los Sres. Arza, Irazoqui y Visus, es una primera muestra de que la opinión popular, está llegando a lugares hasta hoy insospechados. Aunque hay que señalar, que mucho más renovadora y por tanto más silenciada, ha sido la propuesta que en su día realizara el Consejo Foral.

A mi entender, no es bastante. Bien es verdad que hay un camino, y este se hace andando, y que el primer paso, tímido pero positivo puede ser éste. Pero yo quisiera desde este Pleno dejar constancia de algo que va más al fondo y creo representa el sentir de una gran parte de nuestra comunidad.

Hoy se habla mucho, en todas partes, sobre si Navarra forma o no, parte de Euskal-Herría. Hablan todos menos los navarros. Pues bien yo quiero aprovechar esta ocasión para decir: Sí. Nosotros somos vascos de los pies a la cabeza, y se mire la historia desde donde se mire.

Que nadie se sorprenda de estas palabras, porque en su fondo hay una advertencia, a todos aquellos que intencionadamente y oportunamente, pretenden hacernos retroceder en el tiempo, a una época pasada, porque ese retroceso está hecho de un modo parcial. En él se habla de una Navarra soberana pactando en pie de igualdad con la Corona de Castilla, y se silencia el hecho de una Navarra fraternal con sus hermanos de los territorios alaveses, guipuzcoanos y vizcaínos. Se silencia también el hecho de una Navarra que más allá de los Pirineos quedó desde hace siglos separada de nosotros por los intereses de dos potencias ajenas, que impusieron su ley: La Unidad, por encima de toda nuestra historia.

Se silencia en fin, todo aquello que no interesa a la minoría, neocaciquil, todo aquello que no sirve a su beneficio; y no sólo se silencia, sino que se engaña con sombrías advertencias, respecto a nuestro futuro con veladas alusiones a presuntos colonialismos ya sea desde Bilbao, o desde San Sebastián. Pero lo que se callan es que Navarra ha sido durante años su colonia particular, y en ella han hecho y deshecho sin que nadie les fiscalizase.

Para acabar señores, quisiera pedir a este Ayuntamiento que apoyase la moción presentada por los Sres. Arza, Irazoqui y Visus porque aunque es un primer y tímido paso, no podemos dejar de lado el ritmo de estos tiempos en que la palabra Democracia está dejando de ser una entelequia y está pasando a constituir patrimonio de los pueblos del Estado.

PUNTO Y HORA DE EUSKAL

HERRIA no publica cartas si no van acompañadas del requisito previo de su identificación personal: nombre, apellidos, dirección, teléfono y número del carnet de identidad. Lo cual no impide que le reservemos el anónimo, si nos lo solicita posteriormente.

Debido al abundante número de cartas que nos llegan, nos vemos obligados a establecer riguroso turno de publicación. Agradecemos a nuestros comunicantes sean lo más concretos y breves posible, para que no nos veamos en la necesidad de abreviar textos tan extensos que los hacen materialmente impublicables.

PUNTO Y HORA de Euskal Herria no devolverá los originales que no solicite previamente, y tampoco mantendrá correspondencia sobre los mismos.

KONKORDATO BERRIA ETA EUSKAL ELIZ PROBINTZIA

E SPAINIAKO Estatuak bere barne zatiketean, beti izan du holako jit eta jokabide zital bat, Euskal-Herria bere Hegoaldeko osotasunean ez onartzea. Unibertsital alorra dela, eta hor gaude bizkaitarrok bakarrik, giputz eta arabarrak Valladoliden menpe eta nafarrak, bere foru behar eta guzti Zaragozaren esparruan. Hauzitegi arazoeitan antzera, nekazalgoan, militar herrialdeetan, eta abar. Zatitutik ez guadenean, gureak ez diren probintziekin: Santander eta Burgos adibidez, «region vasco-castellana» eta horrelakoak aipatzen dizkigute batuetan Fragak, eta besteetan teknokratik.

Norbaitek esango digu —betiko leloaz ari haiz—. Bai horrela duk, baina gaur Konkordato berria egozten dagoen garaian, esan behar diat, Elizak ere tratu berbera eman diola gure Herri gaixoari, Estatuko bideari jarraituz, beren «realpolitik» diplomazikeriakoan igerian eginaz. Honetaz argibide polita ematen digu oraintsu argitaratu den liburu batek: «Euzkadi y el Vaticano» Roma 1976. Bertan Aita Larrakoetxea karmeldarren ohar baliotsuak aipatzen dira, 35-36an euskal ditputuak Errromara egindako osteraz.

Gai hau behin «Vida Nueva» eta sariago «Anaitasuna» ikutu dugu, eta gaur «PUNTO Y HORA»ra badakargu, lehen aiapatuako egozketa horregatik da. Oreja eta Villot, Cassaroli, Dadaglio, Tarancón... tratuketak dihardun bitartean, gure Herriaren diren apezpikuak eta kuria gizonak, eskuatu ote dute behingoz Hego Euskal Herriarekin eliz probintzia oso bat egitea? Eskatu, eta esiju ere bai, ezin baita onets zatikatze hau. Garaiz gaudela uste dut, Donostian bai daude bi protagonista nagusienetarikoak, behar bada Konkordatoaz ihardunean. Behinolako «Pacto de San Sebastián» datorrigu burura: gure etxeen egosi eltzea, lapikoa, eta...

Vatikano II.1. apezpikuak zereginetako Dekretoan, 39., 40. eta 41. artikuluak gure kasuan ez dira bete, paper busketa izan dira. «Arimen ongiak diozesisen

mugaketa egoki bat eskatzen du, bai eta eliz herrialdeena ere». «Hori lortzeko, Kontzilio Sainduak hauxe erabakitzentzu: Azter bitez garai eliz herrialdeen barrutiak, eta defini bitez lege berri eta egoiek Metropolitanoen eskubide eta abantailak». «Komeni da Apezpiki Konferentziak herrialdeen eraketak aztertzea, edo berriak egitea...». Behin ere ere ez dugu irakurri Madrilen biltzen diren apezpikuek hori tratatu dutenik, eta gurean bakarrik ez daude oker.

IRUINEKO ARTZAPEZPIKUTEGIA SORTU ZENEAN

B AI, Iruineko artzapezikutegia sortu zenean zen garaia, lehenago ere bai noski, euskal eliz probintzia bateratu bar egiteko. Oviedoko ere aldi berean egin zen, eta hau ongi bazezen ere, gure ez, Gasteiz eta Bilbo Burgosekin utzi bai zituen. Ez dugu dudarik egiten bereizketa hori apropos egin zela, orain hogei bat urte. Harez gero, oker hori zuzentzeko zenbat lan sendo eta zindo egin da?

Baliteke, hal diote behitzat, Gasteizen dagoen artzainak nahi ez izatea. Horrek ere ez du besteak geldi egotea justifikatzentzu, eta une honetan lehen beste indar ote du Peralta jaunak?

Iruinerakin egun bildurik daudenak Donostia, Tuteria, Jafa eta Kalagurri dira. Eta nola atondu gaur? Hemen ere zerbaiztutu esan beharra dago ahalzu baino lehen. Iparraldearena, zeren hau lehen ope batetan ezin bada ere hasierarik nolabaiteko lotura ez bada ere harremanak abiatzea ezinbestekoa da.

Tuteria Iruinearekin bat eginik dago. Oraintsa arte Tuterak ba zuen apezpiku laguntzaile bat. Baina bazuen nortasunik bere burujabe izateko, bere lehengo barrutiarekin eta Iruinearena zen Erribera izeneko artzapeztagiaren.

Donostia barnean dago; eta arazoa Bilbao eta Gasteiz biltzea da kozka. Kalagurri eta Jakarenik zer egin? Hauzi hau ez

da erraza. Gure ustez, historiagatik, hainbeste urtetan ia Araba eta Bizkai osoak eta Deba Arroa, ia mila urtetan, joan den menderarte, Kalagurrikoak izan baitira, diosesi hau haietan batean hesparru beren egotekoa da. Gainera Errioxaren euskaltasuna, tantoak irabaziz doa, ekonomilariek ere hala aitortzen dute. Eta «irredentismoa» dela esaten duenak, xehebasunik gutxirekin jokatzen duela esango nioke.

Jaka oraingo hobeto lego Zaragoza-rekin, Aragoiko beste bost diosesiekin. Hori bai, inburu haren euskal sustrautua ahantzi gabe, eta, batez ere, 1785.erarte —beraz, ia atzo arte— Valdonsella guztia, 48 herriko artzapeztagia, Iruineko elizbarrutikoa zela. Baina euskalde horien inoizko Euskal Herriratze horrek beste prozesu baten parean joan beharko luke. Bitartean, hobe joan dedila bere Ekaldekoekin.

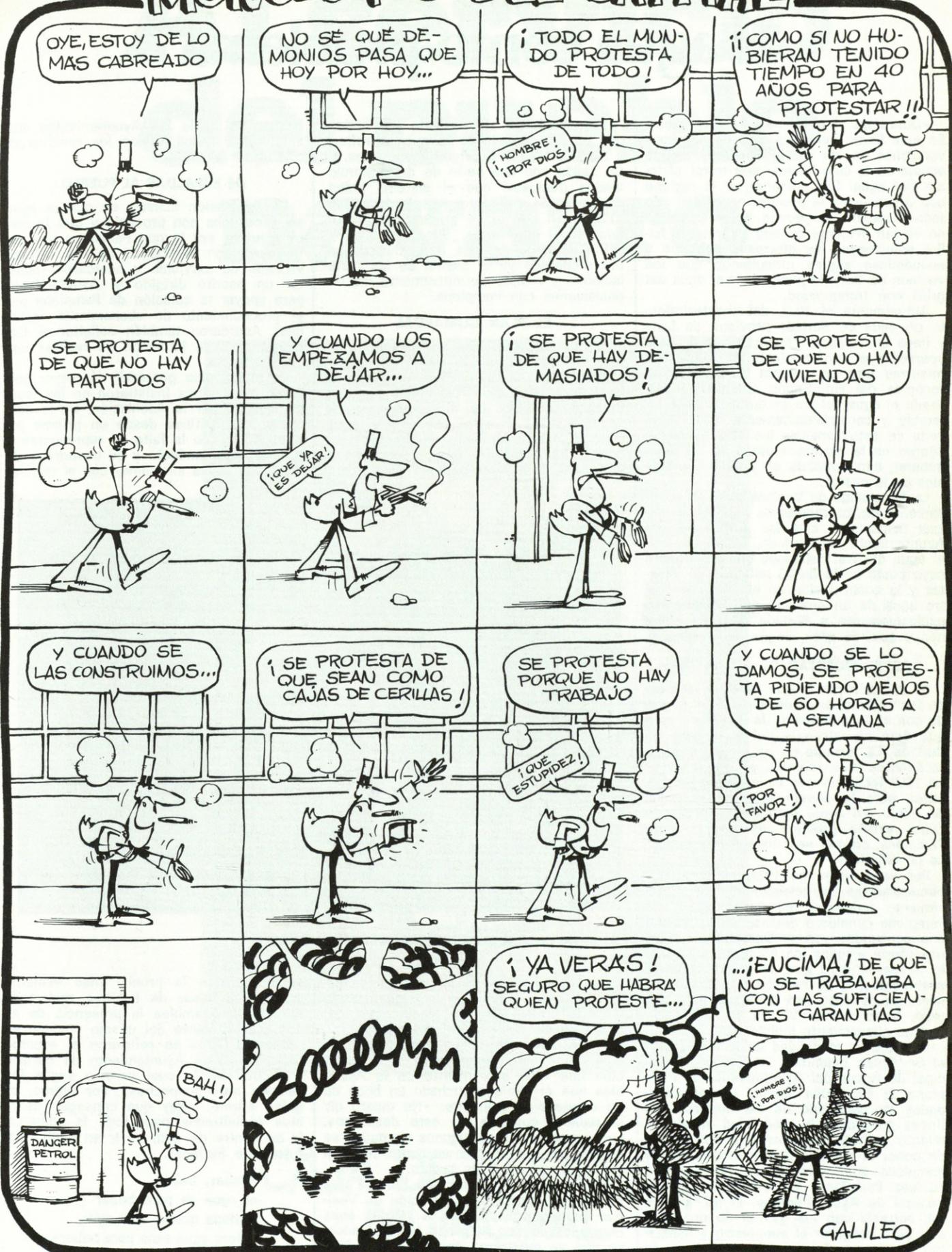
LEGEZTATZE MOMENTUA

Iruineko artzapezikutegi barrutian denak, Hegoaldekoak, egoteak lege nortasun bat, izate juridiko bat emango lioka euskal Elizari. Hortik hastea beharrezko da, gutienez katalan eta galegoan parean jartzeko. Legearen ardatza litzateke, gero letozko zerbitzu elkartuak, egitura bateratuak, etab.

Baina legeztago horren momentua noiz da? Orain, eta ezin dugu euskaldunok, fededun edo ez denentzat bai du arazo honek garrantzia, trena beste behin ere galtzen utz. Oraindik Konkordatoaren puntu asko airean daude, eta garaia da beraz erne egoteko eta mobitu behar dutenak lo ez egoteko. Gure Herriak azken urteotan izugarrizko konzentzia hartu du eta denoi hartu dizkigu kontuak. Derion behinola bildu ziren apezek, «Euskal Eliz Konferentzia» eskuatu zutenean, kontestariok eskuatu omen zuten, «procedura» gabea. Ia orain «procedura» erabiliaz momentua aprobetxatzen den.

D. AMAITERMIN

MONÓLOGOS DEL CAPITAL



El agua como problema

«Queremos agua buena y cuanto antes». En esta línea fueron muchas de las intervenciones de los vecinos de Burlada que acudieron al cine Eslava para tratar el tema del agua. Sin embargo, si la higiene con urgencia es la primera necesidad que todo el mundo comprende, la comprensión no es tan evidente cuando se trata de hallar soluciones: los intereses políticos y económicos siguen dificultando que los vecinos de Burlada puedan beber agua del grifo con tranquilidad.

Actualmente el 30 % del abastecimiento de agua de Burlada proviene de Lanz y llega sin depurar encargándose de esta operación el Ayuntamiento de la ciudad, mientras que un setenta por ciento es recogida del río. Según un análisis realizado el agua del río es químicamente tolerable y bacteriológicamente fecal. A la vista de estos análisis los vecinos según dijeron en la asamblea optan por el agua mineral, aún teniendo en cuenta los precios de la misma.

La Asociación de Vecinos puso en conocimiento de los quinientos asistentes que casi llenaban el cine las propuestas del Ayuntamiento de Burlada. Continuar con el agua del río instalando una depuradora cuyo coste sería de 25 millones de pesetas y la construcción en el plazo de cuatro años de un embalse que abasteciese exclusivamente a Burlada. Muchos millones y muchos años, según la Asociación.

LAS PROPUESTAS DE PAMPLONA

La solución por la que parecen inclinarse los vecinos, es la de llegar a un acuerdo con el Ayuntamiento de Pamplona para que éste se encargue del suministro de Burlada. La fórmula no es nueva. Los antecedentes más remotos se pueden fijar en 1962 fecha en que se iniciaron los trámites para la construcción de la presa de Euguín. En aquel entonces la presa de Euguín estaba prevista únicamente para Pamplona, porque sencillamente la comarca no existía.

Por esta razón, en 1972, al variar las circunstancias, sustancialmente por el crecimiento industrial, el Ayuntamiento de Pamplona consideró desfasados los acuerdos contraídos con la Diputación e hizo una oferta a todos los Ayuntamientos que lo deseasen para que se incorporaran al abastecimiento de Pamplona. Actualmente cuarenta de ellos han adoptado este método, todos menos Villava en la modalidad de abonamiento individual.

Esta última modalidad es la que según el Sr. Galán Ingeniero del Servicio Municipal de Aguas del Ayuntamiento de Pamplona. El Sr. Galán explicó las peculiaridades de cada uno de los métodos. En líneas generales, la modalidad de abonamiento individual supone que Burlada ha de poner al servicio del Ayuntamiento de Pamplona sus instalaciones para que, a su vez Pamplona, los utilice en la red general de Ayuntamientos. El de la capital, correría con los gastos de un depósito para asegurar el suministro y asimismo se encargaría del mantenimiento de las instalaciones.

El sistema de abonamiento por entidades es lo contrario en lo que se refiere a instalaciones y a cargas económicas. El Sr. Galán con una serie de datos aproximados demostró que el sistema individual es más completo para Burlada, tanto más en cuanto se produzca un crecimiento del municipio.

Sin embargo tiempos atrás Burlada había rechazado ya la cesión de las instalaciones y rompió definitivamente las negociaciones con Pamplona.

EL PLAN COMARCAL

El que Burlada actúe por su cuenta en esta y otras materias, supondría, según el Sr. Galán, alterar el Plan Comarcal. Es aquí en el Plan comarcal donde se sitúa el segundo nivel de dificultad, pues la Diputación se muestra reticente a aceptarlo y el Ayuntamiento de Burlada también. El Plan supondría una ordenación conjunta del área metropolitana de Pamplona.

bles de todos los Ayuntamientos son similares y todos unidos los resolverían con mayor sencillez.

DE ESPALDAS AL PUEBLO

La Asociación insistió en que el agua se necesitaba con urgencia y que la única solución era la que Pamplona ofrecía. Se mostraron partidarios de una colectivización de servicios y acordaron redactar un escrito dirigido al Ayuntamiento para apoyar la solución de Pamplona por el procedimiento de abonamiento individual. Acordaron también solicitar al Gobierno Civil su intención de realizar una manifestación.

En el coloquio posterior, la mayor parte de los vecinos insistieron en las tesis mantenidas por la Asociación. Otros centraron sus críticas desde un prisma político criticando la falta de representatividad del Ayuntamiento y su costumbre de hacer las cosas sin contar con el pueblo;



Agua contaminada a 7,50 ptas. m3. (Foto Zúñiga).

na, al cual habrían de doblegarse los especuladores de turno e individualistas a ultranza. Supondría una planificación del suelo urbano y de la infraestructura.

El Sr. Valimaña, concejal de Pamplona, comentó a este respecto en la intervención que tuvo al comienzo de la Asamblea que él había escuchado en boca de un diputado lo siguiente: «No quiero oír la palabra comarca en este despacho». La argumentación de algunos diputados se basaría en que un plan conjunto limitaría las libertades de cada pueblo.

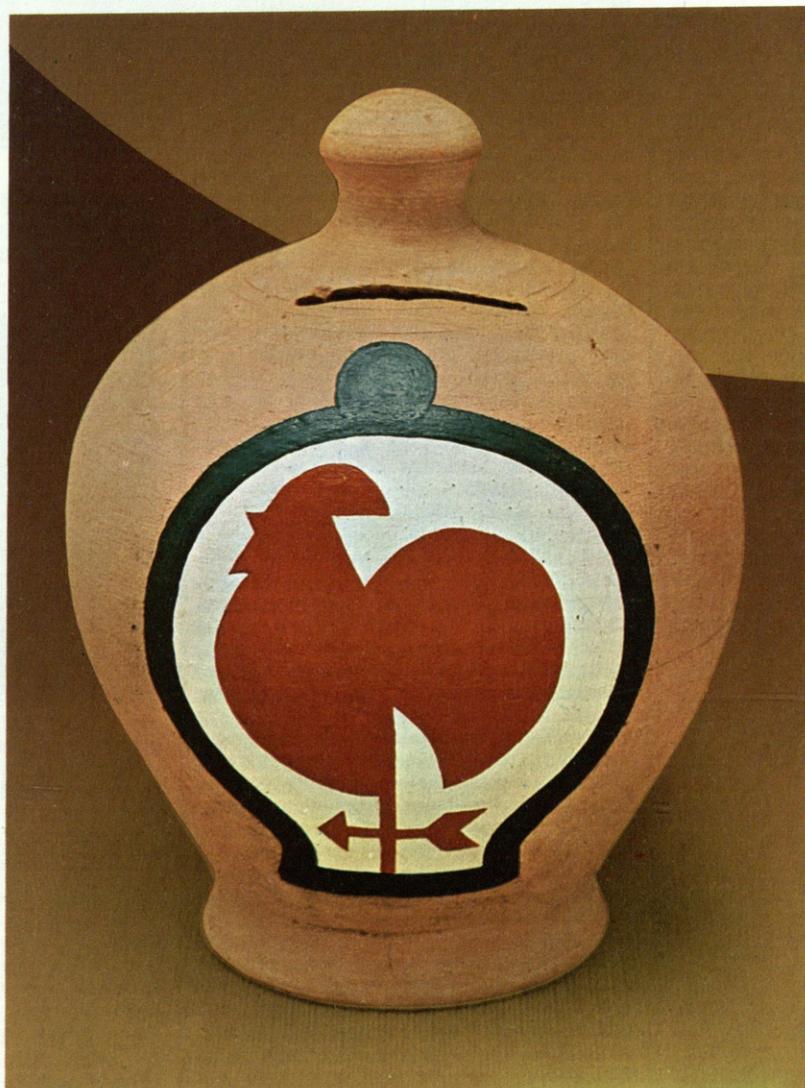
Sin embargo el pueblo de Burlada que ocupaba el cine y la Asociación de Vecinos parecían dispuestos a perder esas libertades de que hablaban los diputados, ya que se mostraron partidarios del Plan Comarcal porque —según ellos— los pro-

señalaron que la prueba más evidente era que a pesar de haberse reclamado durante la Asamblea la presencia de algún representante del mismo ninguno se presentó. Otros se refirieron al acuerdo existente entre Ayuntamiento de Burlada y Diputación, lo cual parecía según los vecinos muy sospechoso. Por último, alguien afirmó: «Hay que conseguir servicios socializados para toda la comarca. Ir en contra de esto es ir en contra del futuro de Burlada».

«Beber, beber
el agua es para beber
Burlada quiere otro agua,
quiere agua sana para beber».

(Copla popular)

Al servicio del pueblo navarro



**CAJA DE AHORROS
MUNICIPAL
DE PAMPLONA**

UNIBERTSITATEA EUSKAL HERRIAN

Bildurrez, eta halaz guztiz irrikiten, agertzen natzaizue eskatu dudan eta eskaini didaten gaia dela medio. Irrikiten, gogo bizia baitut zerbait iritzi hortaz aditzera emateko. Beldurrez, berriz, ez dakidalako gauza izango ote naizen hainbestera ino dihoakigun gai horrek dituen alderdi eta ingurumariak behar bezain argiro azaltzeko. Aspaldidanik datorkigun naha-smahasa, izan ere, gero eta nahasiago bihurtzen ari zaigu, nahastailerik aski badugu eta.

Euskal Unibertsitateaz ari garenean, lehen burutik mugatu behar genuke zer dugun gogoan. Zenbaitentzat (eta pentsamolde hau aspaldidanik dator, ez da Uztartzen sortua), irudipenezko iruditzen zaidan Euskal Unibertsatea dugu hori: zinez euskalduna, gure gizartearen emasabelean jaoia eta gure gizarteari josia, ingurukoak eta ez hain ingurukoak ez bezala zikinmantxarik gabea. Beste zenbaitentzat, be-

rriz, eta horien artean naukazue, beste zerbait da: Euskal herriko lurrean ditugun eta ditukegun unibertsitate hazien multzoa, laster ezinbestean (nahiz bertan erein, nahiz bestetarik aldatu) ugaritu beharko du-guna.

Utopia omen da etorkizunaren moldatzale, kondairaren akuilu eta eragile. Egia. Hortaz gainera, ordea, maizegi izan ore ohi da, egia hau maizegi ahazten bada ere, eragozpen, eta debeku: harako onaren etsai omen den hobe hura. Unibertsitate mailan, horrelaxe gertatu da gure artean, kaltegarri eta ere galgarri, Eusko-Ikaskuntzaren deboretarik hona, gutienez ere. Zenbait baldintza politiko bete dadin kultur lanean —den sailean dela— ez abiatzea, ez da besoak gurutzaturik alferkerian egotego gogoa baizik. Aldiak aldiko lanak eskatzen ditu, baina edozein aldik, baita makurrenak ere, bereak. Aski dugu aldamenean ditugun ikastolei begiratzea. Noiz hazi dira eta zabaldu? Gure herriak ezagutu duen ordurik larriean, giroak inolaz ere laguntzen ez zuanean; ez ziren askatasun haizeek astintzen gintuztenean ernatu.

Mugaketan hasi beharko dut, bada, aginduaren arabera. Nolazpait esean behar eta, Unibertsateaz mintzatu naiz, baina ez nuen horrenbestez aditzera eman nahi bakarra izango denik, baten baino gehiagoren puskarak eta apurra jadanik barreiatuak baititugu hemen barrena. Lurrak garbiago ageri ziren Eusko-Ikaskuntza eta asmo horiek zebiltzanean, Leizaola Gernika ondoan preso hartu zuten harten, esate batetako. Ez genuen hemen deus ofizialik, Bilboko injinero eskola izan ezik. Besteen artean, Deustukoak bakarrik zegoen, gero hartuko zuen hedadurari gabe. Ez zue, oraindik irakasle fabrika bihurtzeko asmorik, gorago eta urrutia go begiratzen baitzuen. Gogoan eduki behar genituzke, bestea beste, hor hazi eta hezi diren horrenbeste usain oneko ministro-gai: Solís eta gainerakoak.

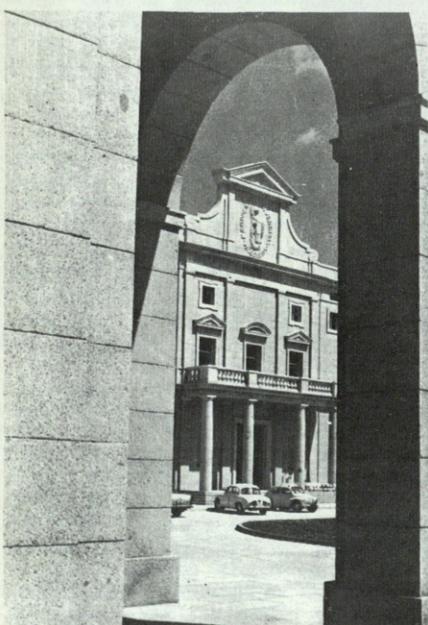
Orain, berriz, Deustuko zaharren eta Nafarroako gazteagoen urtumeak, sorlekuak ez ezik, Gipuzkoan ere (Arabean, nik uste, kolpe huts egin zuten) ugari ikus ditzakagu. Eta horiek finkatu diren lekuak ez dute utziko, Atilaren zaldia bezala, belar gaiztorik sortzen: bestela esan, Fakultate ofizialik. Liberal gara guztiok, denbora ba-



Oinatiko universitatea

teko liberalkeria liberaltasun bihurtu zitzagunez gero, pluralistak noski baino noskiago, baina gure dendaren aldamenean ez dugu eraman nahi, debeka albogeneza, merkatariatz berean ari denaren itzalik. Hots, merkatu irekiaren aldeko gara, baina monopolioean daukagunean. Eremu partiketa franko eta liberal hori, haatik, badiagu nork edo noren esanekoek egina den eta, harenak egin omen duenez gero, badiudi badugula ordu guk ere zer deritzagun aditzera emateko. Ikus dezagun, beraz, zer balio duten presio-taldeek eta inoren ordezkarri ez ziren zenbait agintarik elkarri keinuka hartu zitzuten erabakiek.

Bada uste bat Euskal herrian hagitz zabaldua, komeni zaionak haizatua eta indartua. Uste horren arabera, irakaskuntza ofiziala, Estatuaaren eskutik datorkiguna, gure etsaia delako bakarrik da gurea. Besteak dugu, beraz, pribatua, laguntzaile eta al-



Nafarroako ikastetxe naugusia



Deustuko universitatea

deko. Hortetik omen dator euskaldunok irakaskuntza ofizialean geure buruak sartzeko beti agertu dugun gogo gaiztoa eta higuina.

Iritz hori ustel ageri zait, bi alderdi tarik bederen. Lehenbikiko hark etsai bezala jokatu baldin badu eta etsai bezala jokatu duen neurri, ez ote da euskaldunok Euskal herrian katalanek Katalunian aspaldi egin zutena egiteko gauza izan ez garela? Iraiek ez liekete Bartzelonako bi Unibertsitatei (eta gainerako mai-lla hortako eta beheragoko irakastegie) erabat arrotz eta etsai iritziko, arrotz eta etsai ez dituztelako hain zuzen, lanaren podorioz beregana dituztelako. Harako gu-re gogo gaizto hori ere egiazko bezain alegiazko da. Uste horrek ez du gehiegia balio arabar-nafarrez ari bagara, ezta ere agian Iparraldeko euskaldunak hartzen batidugu gogoan. Irabazpide errazagoak eta oparoagoak Gipuzkoan eta batez ere Bizaian sortu zitzaizkigun, baina hemen bertan ere bai Eleizalde eta bai Kirikiño, sabindar sutsuak biak, irakasle izan ziren ni baino lehenago han-hemengo Istitutoetan.

Beste aldetik, berriz, Elizako ordenenek (ordenenek eta ordengisakoek) gurean lortu duten nagusitasuna ez da foruen garaikoa, XXgn. mendekoa baizik, orain etorri baitzitzazkigun samaldaka, etxekoek gainera, Frantziatik eta Portugaldirik uxatua. Eta horiek bere interesen alde jokatu dute beti, eta inoiz baino areago eskuak libre izan dituzten azken berrogei urteko garizuma luze hontan. Horri bidezko deritzat eta zuzen. Hain bidezko eta zuzen ez deritzadana, beste hauxe duzue; haien interesa eta gurea bat-berbera direla, ez baitira hala, pentsatzea. Estatuaren indarra, gainera, herri-botere izan behar lukena, herri-botere bihur daiteke eta herri-botere bihurtuko da, kosta ala kosta. Eta, bestea bestea, orain Madrilen erabakitzet dena bihar hemen erabakiko da. Bat datozen hortan izan ditugun Estatuto eta Estatuto-gai guztia.

Orain, aipatu dudan garizuma bukatu xe dugun momentu hontan, merez iku pixka-ren bat pentsatsea zertan garen eta nola gabiltzan Unibertsitateari buruz. Nik hone-

la ikusten ditut gure egoeraren zenbait alde makur.

Euskal Unibertsitatea nahi dugu eta es-ka-tzen dugu, baina behar bida ez genuke jakingo, egokiera baletor, gure nahi eta eskaria nola zertu eta mamitu. Lotuegi gaude ora-indik Francoren garaian hartu ditugun ohiturei eta pentsamoldee.

Maiz erabili ohi dugu ahotan aski eta gehiegia pagatzten diogula Estatuari, zerga eta petxa. Eta diru horren truk irakaskun-tzan zor dizkigun zerbitzuak, zer? Nor oroi-tzen da hortaz?

Zenbat adimendu argi, etxearen hain pre-miazko ditugunak, galtzen ditugu landu ga-bez? Edota, landuz gero, bestetara alde egin behar dutelako? Etxeko irakasleak, izan ere, zokaturik daude gehienbat bere etxearen. P.N.N. mailan, irakaskuntza ofizialean; bestean, berriz, goiko nagusiek aitortu nahi dietenean.

Espaniako legeek markatua daukate be-re Neubertsitate barruti propioa duenean bakarrik dela eskualde bat bere (eta bes-teren) buruaren jabe irakaskuntza gaietan. Guk ez dugu holakorik Euskal herrian, behin batez Bilbori hain exkax eta murrikizi neurtu ziotenaz kanpora. Kondepeko omen ziren inoiz Oinatiarak. Kondepeko gara orain euskaldunik behienok: Valladoliden dugun kondearen mirabe arabar-gipuzkoarrok, Zarakozakoaren mendeko na-farrak.

Eta, irakaskuntza ofizialean gabiltzan lau arlole gora-behera, ez diru inor gehiegia mintzen eta sumintzen duenik egoera horrek. Aitzitik badirudi euskaltzale batet baino gehiagok nahi lukeela egoera horrek iraun lezan egun eta eguzki, sekula-seku-latan. Halaz guztiz, kontutan eduki behar genuke Unibertsitate baten erretoreera dela, irakaskuntzan, azken hitza bere duena, bai gorengo mailan, bai erdikoan, bai lehen-goan, bere barrutian. Euskal herrian dau-kagun Unibertsitate baten erretoreera, or-dea, arrotza izan daiteke, esango du zen-baitek. Bai, noski. Nolanahi ere, nik uste, askozaz ere hobe genuke Euskal herrian bizi den eta Euskal herriko jendearen oihuak ezin arbuia ditzakeen erretore erdal-duna, Erdal herrian bizi den eta Erdal he-

riari begira dagoen erretore atzerritarra baino.

Nik, egia esan, ez dakit nolakoa izan daitekeen gure etorkizuna, ez bihar-etzitza-ko ere, ez baitit inork eman etorkizun horren berri zehatzik. Nolakoa nahi nukeen dakit, soil-soilik. Gerta daitekeena da, haatik, gehienok nahi genukeanaren antzeko zerbaiz gertatzea. Gerta ez baledi, geurok egingo genituzke eginahalak gertaraz de-zagun.

Den pittinena ere lerratzen eta abiatzen bagara bide hortan barrena, aldakuntzak ezinbestekoak dira: aldakuntza larriak, oraingo neurriaz neurritzen baldin baditugu. Haizerik ahulenak uxatuko ditu «gure» agintariak, oligarkakume eta oligarken esa-neko «mairu leialak». Eta horiekin batean aldenduko da, irakaskuntzan, euskaldunok zatitzeko eta sakabanatzeko orain arte ire-kia zegoen bide erosoa, hauzokoa hauzo-koaren kontra, probintzia probintziaren kon-tra altzaraziz: horrela eman zaio Logroñori orain berriro Donostiarri aspaldi ukatu zitzaiona. Hortara bagaitez, bat gaitezke lu-zarora gabe zor zaiguna aho batez ozenki eskatzezko. Eta ez genuke eske hutsetan gelditu behar. Plangintza zabal baten premian gaude, irakaskuntza ofizialean, ahalik eta eperik laburrenean, eskubidez zor zaigun lekuak aurki dezagun etxeekoa. Eta, baldin aurkitzen ez badugu —ez baitzaigu zerutik jaitsiko, behialako manaren gisan— egokien deritzagun bidez erdiets eta geu-regana dezagun.

Ez dut nik inor zapaltzeko asmorik ez gogorik. Bideak zabalik behar lukete egon gurean, nori berea ematen zaialarik eta hortik goragokoak ukatzen. Eta guri, Euskal herriari, gurea. Gutierrez, eta inongo au-tonomiaren zain egon beharrak gabe, uni-bertsitate ofiziala (bat bederen), eta Uni-bertsitate ofizial osoa, ez Bilbokoaren gi-sako maingua eta txaingua, fakultate-motza. Eta Unibertsitate horri legez dagokion barrutia, Normala, I.C.E. eta gainerakoak berekin daramatzien, Euskal herri osor hedatzet den barrutia. Ez dut uste gutiago onhar dezakegunik, eta gutiagorekin kontenta daitekeenak ez du, nik uste, gure herriaren alde jokatzen.

● Koldo MITXELENA



Hijos de caserío, hermanos de sus vecinos navarros

San Juan de Pie de Puerto celebró su típica fiesta del queso y el jamón. Ondeaba en plena calle de España la bandera de Navarra, la "ikurriña" a su lado y la de la ciudad. Se respiraba una fresca sensación de estar en casa. Como cuando los seis cantones: San Juan, Ihlody, Saint Palais, San Esteban de Baigorri, Labastide y Clarence pertenecían al cantón del Reyno de Nabarra, de la casa de Albret. Como si tres siglos y medio no hubieran sido suficientes para borrar la huella de García, rey de Navarra, y de los Jaso, los antepasados de San Francisco Javier. Aunque esta Navarra quedó separada en 1569 por el tratado de los Pirineos, sabe a Navarra por todos sus poros: en la entrada del puente sobre el río Nive, las cadenas de Navarra y el recuerdo de ruta de peregrinos del Camino de Santiago. En el arco principal de la ciudadela (construida en 1668), el escudo de Navarra, en la Cárcel de los obispos, presidiéndolo todo, el escudo de Navarra. Hasta sus caseros y etxeandres que ofrecían en el mercado al aire libre el queso y jamón de casa, parecían una simple prolongación de sus vecinos de Valcarlos, Urdax, Maya, Elizondo o Elvetea. Es difícil reprimir la añoranza de la Sexta Merindad Navarra, la de Ultrapuertos.

El ambiente festivo con ingredientes del país: txistu, vino, fanfares, partido de pelota junto a la Iglesia. Menús conocidos: trucha a la navarra, changurro, merluza a la vasca, pastel vasco. Atuendos similares,

pañuelo rojo al cuello, txapela y alpargatas con los tres colores de la bandera vasca que inundaba comercios, tenderetes y mercadillos, dantzaris ondeando la ikurriña, lauburus presidiendo las fachadas de las casas de 1600, 1700 y pico. Ese aire de algo ya vulgar por conocido que al forastero le hace percibirse de que son otras latitudes, otro estilo, otra tolerancia, otro respeto a la idiosincrasia. Y así se

Sabe a Navarra por todos sus poros



SAN JUAN DE PIE DE PUERTO

CAPITAL DE

puede hacer el agosto, que no va mal a la fiesta donde se puede comprar el souvenir tricolor, en mil y un variopinto objeto que sabe a frontera, y luego uno lo puede guardar en su casa y enseñar a los amigos con la sonrisa de la complicitud de lo "interdit". Pero que allí cumple su misión en la zona brillante y confusa del sentir.

El forastero urge por las librerías y tiendas de discos, por si hay algo interesante, saluda al conocido de vista que en su ciudad no tendría nada que decirle. De pronto a uno en el coche le han colocado en el parabrisas un folleto de la fiesta o una octavilla política. Y uno también se entera por autoridades francesas que el asunto de los policías españoles desaparecidos ni eran policías ni habían desaparecido: sencillamente no habían existido nunca. Y los refugiados preguntan y preguntan cómo van las cosas en el otro lado: unos esperan pasaportes, otros ni lo intentan, los demás leen la prensa española, ven televisión francesa y escuchan las radios internacionales. Espectantes unos, descreídos otros.

Txistus y pasacalles. Se bebe vino abundante. Partido de cesta punta y a la noche, fiesta vasca en la calle y recital folklórico en salas de fiesta donde se alterna el folk de artistas vascos del otro lado y espectáculo flamenco. Uno atrae a las tres provincias vascas: Labourd, Baja Navarra y el Soule y el otro a los franceses de arriba de las Landas. En el festival vasco ondean las ikurriñas y los goras, en el otro palmas. Por lo demás, y siguiendo ruta hasta San Juan de Luz, nada trascendente: turismo interior inundando carreteras y sorbiendo el sol de las playas vascas.

La sentencia ya famosa del reloj de la iglesia de Urruña (siglo XV) sigue alertando la realidad: "Vulnerat omnes ultima necat": todas hieren, la última mata. Así son las horas de la vida, y en algunos pueblos transcurren más felices que en otros. Y deja como un poco de escozor al cotejar las dos realidades donde se esparce el mismo mar Cantábrico.

Entre Urruña y San Juan de Luz está el castillo de Uturbi, fundado en el siglo XIII y que en 1403 se entrevistaron Luis XI y los reyes de Aragón. Allí también el mismo rey de Francia recibió un juramento de fidelidad de la nobleza del País

ELA BAJA NAVARRA

Vasco francés. A principios del siglo pasado (1814) Soult y Wellington establecieron en este castillo su cuartel general.

Uno de los Uturbi, Juan, mandó una tropa de vascos con el Infante Luis de Evreux en Grecia y a principios del siglo XVI contribuyó a la conquista de Albania. "Después estos vascos —cuenta Baroja— sitiaron Tebas, la tomaron y anularon el poder de los aragoneses y catalanes en Grecia, que habían ido con Roger de Flor. Y al cabo de algún tiempo se establecieron y se disolvieron en Morea". Esto hoy casi parece leyenda, tanta como la que sugiere la mirada del monte Larrún, testigo desde su cumbre de muchas tragedias. Romanos, franceses, vascones, wikingos, franceses, ingleses, españoles, carlistas y revolucionarios mataron, robaron e incendiaron ante sus ojos. Hoy cita de turistas, con gran hotel y hospederías, no sugiere que antaño fue uno de los centros de Brujería del País Vasco. En su cumbre, y en la ermita del Espíritu Santo se celebraban misas negras. Zugarramurdi, está tocando, y todos los pueblos colin-

dantes, colaboraban en la secta de las sorguiñas.

Como debieron tomar tanto incremento, y se puso a tiro la maniobra política, los inquisidores de Logroño juzgaron a los brujos de la Navarra española, y el Juez de Labourd, Pierre de Lancre, a los de Labourd. Lo cierto es que Vera, Echalar, Zugarramurdi y Maya dieron gente para

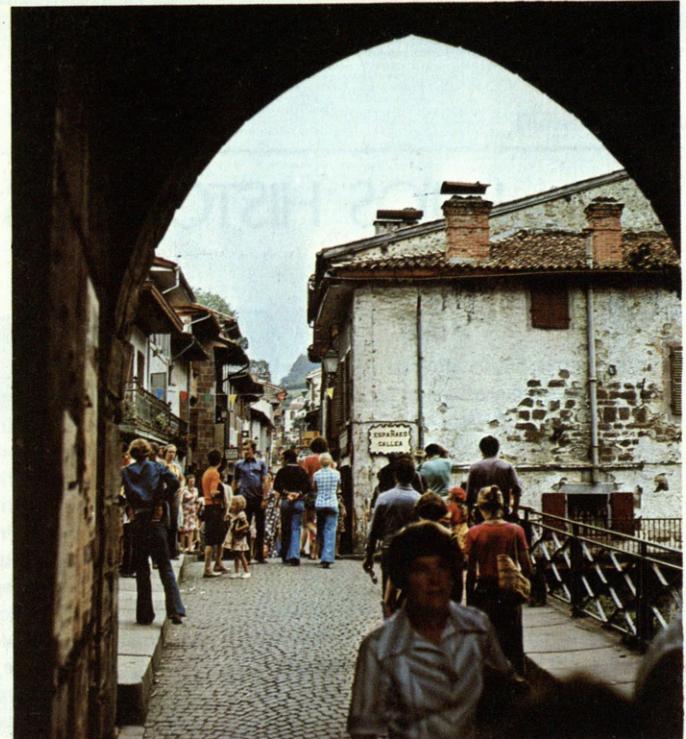
el auto de fe de brujería de Logroño y Ciburu, Hendaya y San Juan de Luz para el de Burdeos. Hoy, las lamias son otras, las sectas van en patrullas y los akelarres tienen otros ritos, otros matices. Esto nos dijeron en San Juan de Luz, ante la misteriosa —para algunos— desaparición de Pertur.

Desde San Juan de Luz sale "Le pullman Basque", a Pampelune y Loyola, 2 jours, depart 8 h. a la "Corniche Cantabrique" etc. Todo está muy cerca, todo está muy lejos, según se mire. San Juan de Luz tiene mucho que contar. Para el turista, que perteneció a Inglaterra en el siglo XII, por el matrimonio de Leonor con Enrique Plantagenet. En el XV sus marinos, valerosos guerreros asaltaron Irún y tomaron Fuenterrabía. En el XVI los españoles les devolvieron el golpe ocupándolo y fueron los amos durante un año. Hoy, la casa de Juanot de Harander, junto al puerto, que fue residencia de Ana de Austria, preside otros tiempos, que se los está indicando la gigantesca mole del Jaizquíbel, y los cientos de refugiados que del otro lado llegaron tiempos ha.

Pero es ruta que merece capítulo a parte. De los quesos y jamones de San Juan de Pie de Puerto, de la fiesta alegre y desenfadada, homenaje a la artesanía del lugar, va un trecho a la otra cara de los que viven pero no disfrutan de la Costa de Plata.

Maialen Iuren

El pueblo de Donajauna o Donibane-Garazi



Hollando la tierra de García Rey de Navarra

HITOS HISTORICOS

Por fin, tras largos años de anquiloso silencio, tres diputados don Ignacio Irazoqui, don Félix Visus y don Juan Manuel Arza "en pleno y legítimo ejercicio de sus responsabilidades, contraídas bajo juramento" han dejado oír su voz para exigir el replanteamiento foral, o dicho con mayor claridad la reintegración foral.

Más vale tarde que nunca.

Es evidente que el pueblo está adquiriendo una conciencia foral que parecía dormida. En la época de las exploraciones espaciales, del alunizaje, de la llegada del Vikingo I a Marte, aflora en la conciencia del pueblo navarro ese foralismo atávico, que fué razón y vida de nuestros antepasados, que a lo largo del siglo XIX combatiieron leales al lema que plasmaron en sus banderas: "Jaungoikoa eta Foruak".

Y es que los Fueros en manera alguna constituyen una antigua fenecida o arrancada a la leyenda, es algo que no muere que no puede morir, porque hoy ese sentimiento lo traduciríamos como una nostalgia, como un ansia de recuperación de las libertades tradicionales.

Navarra está viviendo en estos momentos un trance decisivo en su historia, cerrar los ojos, acomodarse y dejarlo pasar, equivaldría a un suicidio colectivo.

Por esto hubiera sido más lógico que con visión de futuro la Diputación hubiera hecho suya la moción de los tres diputados forales antes citados, iniciando el camino que ha de ser áspero y duro, pero que ha de llevarnos a la recuperación de nuestros Fueros, de nuestras potestades mermadas en 1839 y sancionadas por la mal llamada Ley Paccionada de 1841. Acabada una guerra. Navarra vencida, desangrada, arruinada, no tenía fuerzas para protestar, imponiéndosele una ley que fué acatada más que aceptada por una Diputación que por otra parte no era representativa, porque no había sido elegida por las Cortes navarras disueltas con anterioridad.

Es indiscutible que lo que ahora se pretende no es poner en vigencia unas leyes medievales inaplicables, sino el espíritu, cuya adecuación al momento socio-polí-

tico actual, lo hemos dicho ya, se encuentra plasmado en esa democracia, que entre nosotros navarros, tiene raíces, porque arranca del fondo de los siglos.

Para ello es necesario potenciar nuestras instituciones privativas:

- 1 — Nombrar por sufragio directo una Diputación Foral que encarne únicamente el poder ejecutivo. Importa menos el número de sus componentes.
- 2 — Aumentar las atribuciones del Consejo Foral, haciendo de él un órgano verdaderamente representativo y con capacidad legislativa. Independiente en su presidencia y secretaría del ejecutivo. Poder para aprobar los presupuestos o denegar los mismos, etc. En suma lo más similar a un Parlamento o por lo menos lo más parecido como continuador, a las Cortes de nuestro Viejo Reino.
- 3 — Restablecimiento de la Cámara de Comptos o creación de un Tribunal de Cuentas, que controle el uso e inversión de los presupuestos.

Estos tres puntos consideramos de gran importancia entre otros muchos que sería necesario señalar pero cuya relación haría interminable esta referencia.

La moción presentada por los Sres. Irazoqui, Visus y Arza, ponderada y precisa, viene a recoger el espíritu que desde largo tiempo impregna a una gran parte del Consejo Foral y que ya se ha manifestado en diversos escritos e incluso en los plenos del citado Organismo.

El pueblo por su parte, que no entiende de eufemismos legales, pero que intuye con su sexto sentido donde está el meollo de la cuestión, exige que de una vez por todas volvamos a ser lo que fuimos, recuperando la plenitud de nuestros derechos y ejerciendo el autogobierno que ha de derivarse de la potenciación de nuestras instituciones forales.

Navarra tiene que reencontrar su personalidad histórica. Para ello, entendemos que nuestro deber y nuestro honor como navarros consiste, por lo pronto, en reclamar con la palabra y la conducta, la plenitud de las libertades forales perdidas.

CARLOS CLAVERIA

IPES EUROPEO

IPES, centro privado de enseñanza, nació hace dos años en San Sebastián con el objetivo de hacerlo universitario, como núcleo de información, investigación y estudios sociales. Constituido legalmente como Sociedad Anónima, ha deseado dar cauce a la necesidad de la pretendida Universidad Vasca tan anhelada.

Actualmente no tiene oficialidad y cuenta con 150 alumnos que pueden cursar diversas especialidades (Historia, Sociología, Política y Economía) con dos años comunes y tres de especialización. Y se han acercado a estas fuentes del saber personas con afán de ampliación de conocimientos, no en busca de un título académico, puesto que el centro sólo expide un diploma.

Este curso, las clases de euskera en primero y segundo, sentará la base para cursar después la especialidad en bilingüe. La aceptación que ha obtenido IPES, que funciona con criterio europeo: grupos, trabajos en equipo, investigaciones y temas a discusión, sin exámenes memorizados, sino trabajos de estudio, ha llevado al Instituto a ampliar sus centros: Tolosa, Oñate y este año abrirán dos, uno en Bilbao y otro en Pamplona.

Un intento profundo de responder a la dinámica cultural del País Vasco, sin otro apoyo que la matrícula de sus propios alumnos.

ESPAÑOLES EN PARÍS

Doscientos exiliados políticos del Estado Español ocuparon el sábado 14 de agosto el consulado español en París en reclamación de pasaportes para todos y de amnistía sin exclusiones. Reunidos en un patio interior y en la entrada del consulado, fueron desalojados (a petición de la autoridad consular española) por los gendarmes franceses. La legislación francesa prohíbe la actuación de su policía en zonas consulares, consideradas extra-territoriales. Mientras los pasaportes pedidos eran 125, desde diversos países, y las oficinas generales de seguridad informaban que se habían despachado más de un centenar de peticiones, (así lo decía el diario "Avui", en primera página el día 15), las noticias de agencias más o menos oficiales, procedentes de Irún, insistían durante el mes de Agosto en que estaban volviendo por cientos los exiliados vascos.

EL MUERTITO

A la otra orilla del mar océano, dibujado en las cartas geográficas y de navegación como bordes de mancha de tinta o herida purulenta, se llegaba, hasta ayer mismo, por el sólo camino del vapor correo con salidas cada semana de puertos encantados de Cádiz o La Coruña. El vapor tocaba muelles distintos en que dejaba y cogía gente de paso o carga de almidón, hoces de segadora Mac Cormick, palitos y polvo de especias para condimentación y alíño de guisos y cosmética con qué retocar rostros de protagonistas de teatro y tropa de circo. Allá, en esa otra orilla, siempre han ocurrido cosas que aquí, en ésta, no se dan. Lo dice con tenue voz un hombre que estuvo allá, no dice cuándo ni tampoco dónde, pero sí que estuvo.

Por ejemplo: El viejito, que no debía estar bien en sí, extrae dulce de la maniquita de cuero el plateado revólver (revolwer, con dos doble uve ligada o valona) que es como su otra tercera mano, su otro tercer ojo, su otra segunda mente, ya que, pues, ojo, mano, mente y revólver son una misma cosa. Uña y carne, y nada se explica cada cosa por su sitio y desunida. Bien, sigo, (dice el narrador): el revólver escupe pedacitos de fuego y plomo y un olor delicioso a carne quemada. El disparo no vino en reyerta sino a sangre fría y en el despachito alumbrado con lámparas de acetileno. Además de escritorio con papeles y cuentas, dentro hay un espejo, camastro turco, de tijera, y un grifo que gotea midiendo el tiempo lo mismo que un reloj. El fuego y plomo puntea el tercio de panilla dejándole tatuaje de criba en la solapa como si la chaqueta hubiese servido para ejercicio de tiro de pistola. Los agujeritos, alrededor del sitio donde se supone el corazón, han marcado una curva griega. Pero ésto no se sabrá nunca jamás pues el muerto-cadáver caído como muñeco grotesco en barraquita de feria, disparado a bocajarro, además del mejor amigo de entre la emigración es su único socio (sosio). Juntos llevan negosito de canela en rama que viene también en barco de las Indias holandesas. El otro

socio (sosio) hace algún tiempo, por el último otoño que pasó, pidió su parte y se volvió a su casa de oriundez. No se sabe bien si llegó pero sí que seguían llegando cartas y misivas a la calle de Lis donde abría el despacho de canela. Tampoco nadie le había visto subir a calesa, barco, ni tren, ni de nadie se despidió.

Ahora, al muñeco-cadáver con su rostro sin gestos, o, de tener alguno era de perplejidad y sorpresa, lo empapa en benzina, prende el fósforo en la lija de su bota y ya está el muertito desolviéndose en humo. Olor grato, dice el narrador, imregnando el despachito y la tina del baño donde se hace la cremación. Tardó en quemarse el cuero del zapato y los botones y las dos hebillas de su cinchón. Queda en el fondo del barreño reliquia de huesos que, bien pensado, podían servir con poca imaginación para, en estuche alhajado, ser venerados como auténticos de santo. O, también, podían ser empleados como tizones para sacar cuentas nerviosas en la pared cegadora de cal del corral. O, sea, bien moldidos y convertidos en finísimo polvo, podían ser vendidos como extracto de tinte, o, según oyó a cierto paquistaní, para devolver bebido en mezcla de leche la juventud al carcamal que la perdió.

Luego, a los días dos o tres, las cosas se hacen bien, va al cuartel y al policía dice que no hay noticias de su amigo fiel, «búsquenmelo. Yo pagaré». Por el rastro de las tabernas y las casas de luponar algún cabo se puede atar. Luego pone anuncio en el cotidiano más vendido: «Busco noticias de mi amigo y las satisfaré bien en moneda de los Estados Unidos». Pero nadie las da. La colección de muertos ignorados, sin padre ni madre, en los frigoríficos de la morgue muestran su espectacular escalofrío. Este no, éste tampoco, éste ahogado se le parece pero no, aquel borracho embalsamado en alcohol algo también. Ese muy morado morado lo mismo que de goma o cartón. Al fin con los días ya está: Es un hombre trajeado de panilla, bigotes mechados y, diría luego, era su propio

socio resucitado.

Rescata el cadáver ignorado de la morgue, le da nombre y apellidos ya metido en el cajón del ataúd, y el privilegio de los protocolos y oficios de la muerte, incluido funeral de primera con tres curas revestidos de pontifical. También para aviso de invitación al esplendor del ceremonial de canto litúrgico, ropones cansados y del color del crepúsculo, y al saludo a la puerta de la iglesia. Como el muertito no tiene parientes o nadie sabe en qué país están, vienen tenderos italianos, perfumistas sirios, cambistas hijos de Israel, griegos que trafican tabaco y turcos vendedores de alfombras. El muerto ignorado, sabe Dios si alguien le busca, tienen una gran fiesta de la muerte, Italianos, sirios, turcos, griegos e hijos de Israel beben no sé qué licor sacado de moras fermentadas, fuman tabaco de Virginia, hablan lunfardo, juegan a las cartas por toda la noche, rezan sus precos otra vez en la memoria del muerto ignorado que ellos no saben que lo es. Todos dicen gracias, muchas gracias, lo han pasado muy bien. El vendedor de canela en rama también da las gracias por la compañía que le hicieron en su dolor.

Ay, dice el narrador, los polvos para devolver los ardores de la primera juventud se vendieron muy bien. Hubo que satisfacer a la parroquia y cada tanto tiempo, bien por sí, bien por persona interpuesta expurgaba la colección de muertos ignorados en los frigoríficos de la morgue. Los prefería sarmentosos y huesudos, «con poco desperdicio». Llevaba el cajón del ataúd vacío a la fosa del panteón y con los restos de la cremación fabricaba los polvos fantásticos.

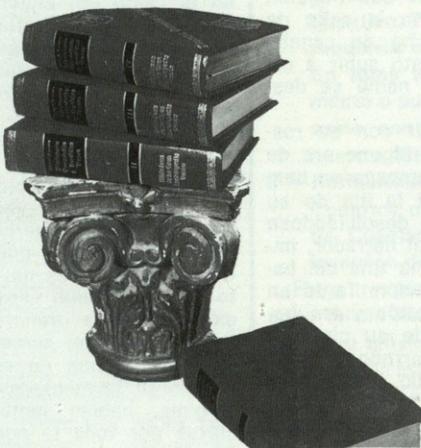
El narrador, cansado ya en la tabernita de su pueblo de oriundez, acabó illoroso y tremadamente humano, anegándose en el humo del sueño para acabar con su espeluznante confesión: El hombre que rescataba cadáveres, los quemaba y vendía sus cenizas, ese soy yo. A la otra orilla del mar océano, pasan cosas muy raras, volvió a repetir. Cosas extraordinariamente raras.

EDITORIAL LA GRAN ENCICLOPEDIA VASCA



PINTORES Y ESCULTORES VASCOS DE AYER, HOY Y MAÑANA.

Monografías de gran formato, encuadrables en lujosos tomos de piel (34,5 x 24,5) con estampaciones a fuego en oro. Infinitad de preciosas y fieles reproducciones a todo color, en su mayor parte inéditas y difícilmente accesibles al público. Textos de los más calificados escritores y críticos (más de un centenar) nacionales y extranjeros, así como de los mismos u otros artistas.)



DICCIONARIO ONOMASTICO Y HERALDICO VASCO

Más de veinticinco mil apellidos vascos, con su significación o significaciones en castellano, casa solar, pruebas de hidalgía y escudo o escudos de armas. (Hay apellidos con más de cuarenta escudos descritos.)

Extenso apéndice con las "ilustraciones Genealógicas de los Linajes Bascongados" contenidos en las "Grandezas de España" compuestas por Esteban de Garibay, cronista del rey Felipe II, fielmente copiadas de sus manuscritos inéditos que se conservan originales en la Real Academia de la Historia y anotadas con adiciones por el Académico correspondiente Juan Carlos Guerra. (Reproducción facsímil de los trabajos publicados sobre este tema en la Revista Internacional de Estudios Vascos).

Dos mil escudos de armas impresos a cuatro colores más oro y plata.

Con un vocabulario de términos heráldicos.

Características: Encuadernación en piel con los escudos de las naciones vascas estampados en oro al fuego sobre tapa y lomo. Los tres cantos dorados. Seis tomos con más de tres mil páginas en formato 23,5 x 16,5 cms.



LA GRAN ENCICLOPEDIA VASCA

Misclánea de trabajos sobre Historia, Biografía, Arqueología, Antropología, Etnología, Arquitectura, Música, Literatura, Linguística, Derecho, Cartografía, Filosofía, Folklore, Gastronomía, Heráldica, Iconografía, Política, Toponimia, etc., etc., todas las artes, ciencias y técnicas humanas referidas al País Vasco. Numerosas láminas a todo color de tipos, escenas y paisajes vascos antiguos y modernos en cada volumen, con abundancia de grabados y reproducciones fotográficas en negro.

Esta gran Enciclopedia Temática, cuyos índices finales la convertirán en el más importante y objetivo Diccionario Enciclopédico Vasco, tiene, por otro lado, para el lector la sugerión y amenidad de una gran revista ilustrada.

Encuadernación en simil-piel con estampaciones en oro al fuego en tapa y lomo. Diez tomos aparecidos de 750 páginas cada uno en formato 23,5 x 16,5 cm.

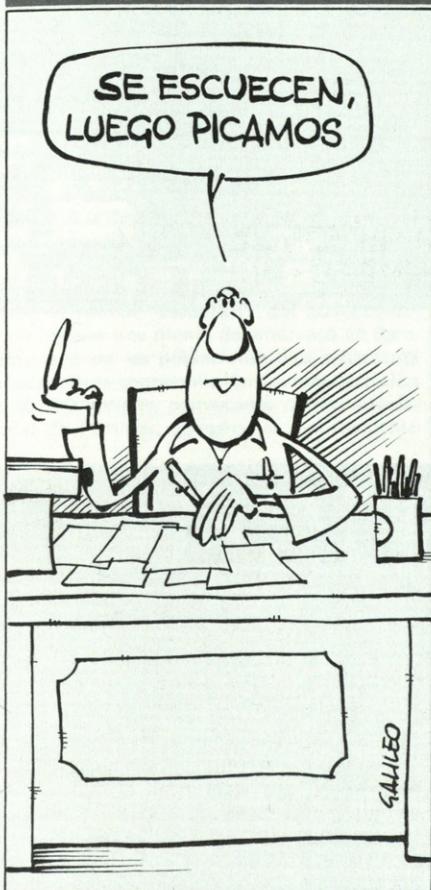
CALZADAS DE MALLONA, 8
(Grupo Sto. Domingo de Guzmán)

Tno. (94) 4169611
Apartado postal 1510
BILBAO

TXIRIMIRI

Galileo

PASO, TE PASAS



¿Y no son realmente enternecedores los esfuerzos del Sr. Alfonso Paso, por convertirse en el payaso oficial del bunker?

INTERNACIONAL

¡Pobre Imperio! No sé por qué, pero cada vez que leo las noticias que vienen de Gran Bretaña, me acuerdo de Las Hurdes.

¡ATENCIÓN EXILIADOS!

Atención exiliados españoles que volvéis. Cuidado con las garrapatas, moscas, mosquitos, abejas, abejorros, moscardones y bichos varios que os aguardan agazapados solapadamente en las fronteras. Traed Sprays matabichos. Es un consejo de PUNTO Y HORA.

FCO. JAVIER VERDEJO LUCAS

Graves inundaciones políticas en Almería, tierra, como se sabe, habitualmente de secano.



TXIRIMIRI PLAYAS

Las playas europeas se parecen a los políticos españoles en la falta de sostén... popular.

DOSSIER PRESOS

Abogados españoles están preparando un dossier sobre la situación actual en las cárceles españolas. Por nuestra parte estamos preparando unas páginas agujereadas al margen, para que al ser censuradas sean fácilmente arrancables.

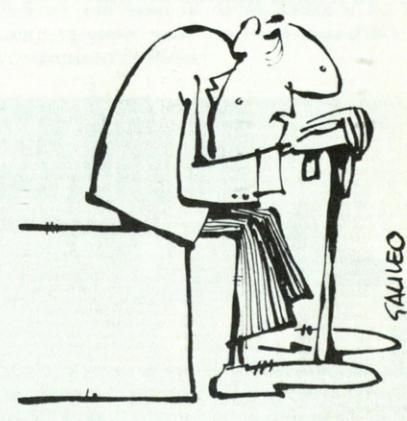
CARA AL SOL

¿Porqué será que no soportamos estar de cara al sol?

«LA JAULA»

No es en absoluto cierto que el Sr. Emilio Romero al ser expulsado de la revista «La Jaula» haya decidido comenzar su carrera de novillero, aprovechando el programa de toros que su hija lleva en T. V.

ESCAZO MOVIMIENTO EN BOLSA. ESCASO MOVIMIENTO EN POLÍTICA. ESCASO MOVIMIENTO TURÍSTICO. ESCASO MOVIMIENTO.



AGRICULTURA

Un agricultor alavés ha decidido comenzar el arranque de 40 años de historia, para proceder a la siembra de una simiente más productiva.

ARIAS PESCA

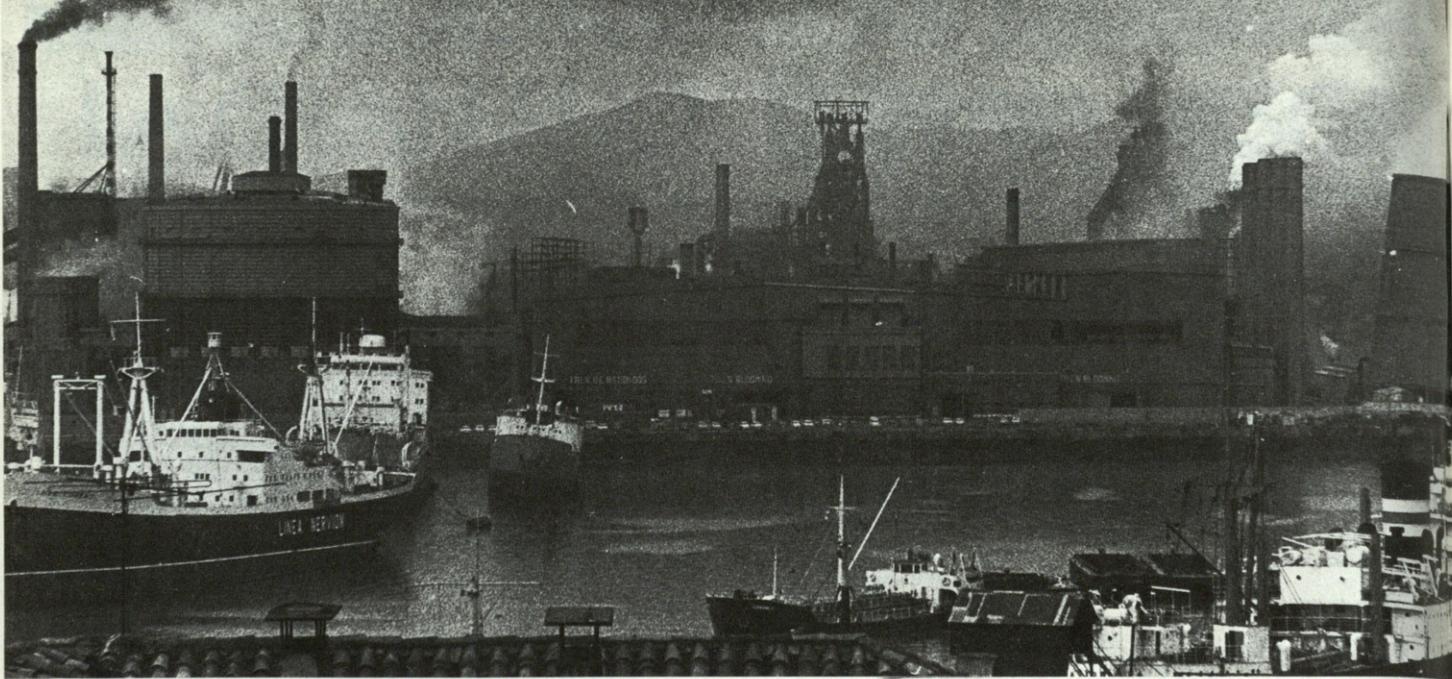
El expresidente Arias ha conseguido uno de los mayores triunfos políticos de su historia, al pescar un salmón de 12 kilogramos en las costas mallorquinas. Enhorabuena.

REBAJAS DE VERANO

Importantes rebajas de verano. Liquidación de políticos del antiguo régimen. Si compra dos, regalamos una camiseta con la inscripción: VIVA EL FASCIO. No se lo pierda. Últimos días.

ECONOMIA NACIONAL

Aumenta el déficit del comercio exterior. Punto. Caída en picado de los fondos de inversión. Punto. Escaso movimiento en Bolsa. Punto, seguido, y marcha atrás.



El 40% de la población muere de enfermedades respiratorias

MILES DE PROTESTAS

Con las imperfecciones lógicas de todo lo que comienza, la red de alarma contra la contaminación del Gran Bilbao ha entrado finalmente en funcionamiento, siete meses después de la fecha prevista. Mientras 8 sensores automáticos recogen datos, dos veces por minuto, de los niveles de contaminación por anhídrido sulfuroso existentes en sus respectivas zonas de influencia, otros 32 se ocupan de los parámetros meteorológicos. Ello permite elaborar un mapa "instantáneo" de la situación de la comarca, que se completará cuando se ponga en marcha la segunda parte de la red, que constará de 22 sensores más.

A nivel de estudios previos, la lucha contra la contaminación de Bilbao y su comarca se inició hace seis años. Paralelamente a esta red de alarma cuya primera fase ha entrado en servicio, en julio de 1975 el Ministerio de Industria anunció su propósito de realizar un plan piloto contra la contaminación atmosférica, que obligará a los industriales a instalar equipos correctores. A pesar de que los responsables de este plan se comprometieron a reducir el 60% de las emisiones de anhídrido sulfuroso y de partículas, en un plazo de 14 meses, ya puede adelantarse que este propósito va a sufrir un sustancial retraso, aún imposible de calcular.

¿QUIEN DA MAS?

Los efectos de la contaminación los sufren aproximadamente un millón de ciudadanos que

malviven en un área de 150 kilómetros cuadrados, entremezclados con la mayor concentración de industria pesada existente en el país. Por si la diversidad de focos emisores fuera "moco de pavo", la orografía complica todavía más un panorama desolador.

Datos publicados en 1974 señalan que el Gran Bilbao soporta anualmente más de 300.000 toneladas de contaminación lo que equivaldría a 12.500 "trailers" cargados con 24 toneladas. Puestos en fila india, estos camiones ocuparían los 175 kilómetros que separan Santurce de Pamplona. El 70% de esta contaminación procede de la industria, un 6% tiene su origen en las calefacciones y el resto se debe a los vehículos y vertederos de basuras. Por contaminantes que se vierten a la atmósfera, ocupa el primer lugar el anhídrido sulfuroso (144.545 toneladas), seguido de los óxidos de carbono (66.300); los óxidos nitrados se calculan en 24.540 toneladas, los hidrocarburos en 13.280 y "otras partículas" en 55.770.

"ZONA CONTAMINADA"

Erandio marca el comienzo de la preocupación del Ayuntamiento de Bilbao por el problema. A raíz de los sucesos ocurridos a finales de la década de los 60 en el municipio anexionado, el Ayuntamiento empezó a adquirir, calladamente, una serie de sensores que se irían instalando a partir de 1970. Capaces de medir la concentración

de anhídrido sulfuroso en el aire —aunque con errores por defecto— los datos que se fueron obteniendo se guardaron en el más absoluto secreto. Entre tanto, altos cargos municipales seguían ocultando la realidad al pueblo, que les oía decir una vez tras otra: "aquí no pasa nada".

Pero vaya que sí pasaba. Algunos de esos datos se pudieron conocer, por fin, a primeros de 1976, y causaron un profundo impacto en la opinión pública. Antes de pasar a analizarlos, es necesario decir que la vigente "ley de protección del ambiente atmosférico" estima que un aire de buena calidad no debe contener más allá de 150 microgramos de anhídrido sulfuroso por metro cúbico, como media anual. Si se sobreponen los 180 se puede solicitar la declaración de "zona de atmósfera contaminada". Dentro ya de la zona calificada así, la ley establece una "emergencia de primer grado" cuando las concentraciones alcancen 1.500 microgramos por metro cúbico en dos horas, 800 en un día o 610 en siete días.

A mediados de 1975, tres estaciones detectoras de la contaminación se encontraban dentro de la calificación de "atmósfera contaminada", mientras otras cinco soportaban medias anuales superiores a las permitidas por la ley. Para el conjunto de las estaciones, la evolución durante los cinco años fué: 1971, 144 microgramos por metro cúbico; 1972, 146; 1973, 154; 1974, 172; y 1975 (seis primeros meses), 194. En 1970, 1971 y 1972, la "situación de emergencia" se había producido durante siete días de cada año. En 1974 fueron 15 los días, y en los seis primeros meses de 1975, 41.

MILES DE PROTESTAS

Los habitantes del Gran Bilbao saben de la contaminación por los efectos. Un día, la comarca aparece envuelta en una espesa nube desconocida, otro se emiten ácidos que producen dolores en los ojos, un tercero se fuga un chorro de amoniaco; y los vecinos llevan pañuelos a modo de caretas anti-gas, tosen o lloran, o se ven obligados a tirar la ropa —quemada— que colgaron la víspera en el tendedero. En los últimos años, la prensa local ha tenido que hacerse eco de estos "sucesos" que se repiten con dolorosa frecuencia.

Este estado de cosas ha sensibilizado extraordinariamente a la opinión pública. Escaramentados en cabeza propia, los vecinos acogen con júbilo la marcha de cualquier empresa, de la misma manera que luchan a brazo partido para impedir que ninguna industria que huela de lejos a contaminación logre instalarse en el área del Gran Bilbao. Ejemplo de su poder es el caso de la "Dow Chemical", que hubo de buscar un asentamiento distinto a Lejona; o, más recientemente, el caso de "Sefanitro", que no ha conseguido instalar una planta de amoniaco en Baracaldo, una de las poblaciones más seriamente dañadas por la contaminación. La manifestación de 50.000 vecinos, convocados por las Asociaciones de Familias, obligaron al Ayuntamiento

baracaldés a dar marcha atrás, cuando ya había concedido la licencia de obras.

I POBRE SALUD !

Pocos datos fiables existen sobre las relaciones entre la contaminación atmosférica y las enfermedades de los vizcaínos. Algunos médicos, sin embargo, están seriamente preocupados por su influencia. En noviembre de 1972 el doctor Martínez San Pedro, hoy jefe provincial de Sanidad, declaraba que "la salud respiratoria de los pueblos industriales está en peligro". En la misma mesa redonda, el doctor Mateos Moreno afirmó que el 40% de las muertes de Vizcaya se debían a enfermedades respiratorias. Y añadía: "los gases más peligrosos son el anhídrido sulfuroso, los óxidos nitratos, el dióxido y el monóxido de carbono y los hidrocarburos aromáticos". Todo ese arcoíris de humos coexiste en Bilbao, donde respirar un día —según otro médico— equivale a fumarse ocho cigarrillos.

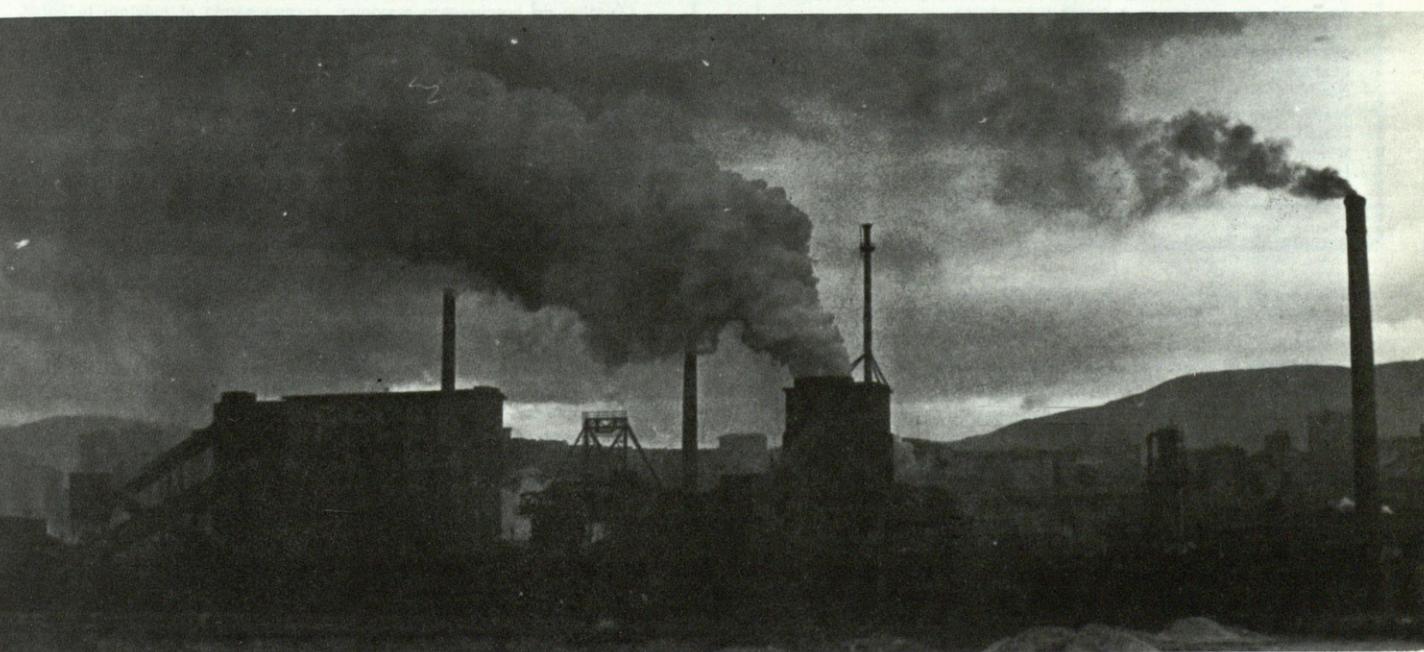
Serio debe ser el problema cuando, según se ha anunciado, el laboratorio del servicio respiratorio de la clínica Puerta de Hierro va a realizar un estudio para conocer los efectos que la contaminación produce en los habitantes del Gran Bilbao. Se chequeará a 400 personas de la comarca, expuestas a la contaminación en distintos grados.

RED DE ALARMA "COJA"

La compleja situación se pretende combatir ahora con la red de alarma y con el plan piloto. Uno y otro encuentran una serie de inconvenientes en los que es necesario detenerse.

En teoría, el cometido de la red de alarma sería analizar en profundidad qué componentes hacen del aire de Bilbao uno de los peores de Europa. Conocida la situación real de la comarca —el periodo mínimo necesario para enriquecer suficientemente el banco de datos es de un año— entrarían en función las fases más sustanciosas del plan: predicción a corto plazo del grado de contaminación de la zona; predicción, a largo plazo, de situaciones meteorológicas futuras; predicción trimestral de zonas de atmósfera contaminada; evaluación, a medio plazo, de políticas alternativas para lograr la reducción de emisiones contaminantes; y localización y condicionamientos técnicos de las nuevas factorías a instalar.

En la práctica, sin embargo, estos objetivos sólo se podrán cumplir respecto al anhídrido sulfuroso, que si es uno de los principales contaminantes, no es suficientemente representativo de la realidad de la comarca. Con todo, conviene señalar que los sensores que han empezado a funcionar son absolutamente fiables y no se pueden comparar a los que tenía hasta ahora el Ayuntamiento de Bilbao.



Empieza a funcionar la red de alarma anticontaminación

LA "BUENA" DISPOSICIÓN INDUSTRIAL

Ante la fuerte presión popular —y quizás porque de lo contrario no podrían subsistir en el futuro— los industriales contaminadores han mostrado "buena" disposición para el plan piloto elaborado por el Ministerio de Industria, que les obligará a invertir 3.000 millones de pesetas en la instalación de equipos correctores. Los 40 contaminadores más importantes se han comprometido a gastar esa suma en la primera fase del plan, que ya debería haber rendido algunos frutos.

Pero no los ha rendido. ¿Reclaman, los industriales, a cambio, contrapartidas del Ministerio de Hacienda? ¿O han decidido seguir el ejemplo de la Administración central?

DUCHA DE AGUA FRIA

A preguntas de la procurador en Cortes Mónica Plaza sobre la contaminación, el Gobierno ha respondido: que las inversiones públicas y privadas para la protección del medio ambiente, en el cuatrienio 76 - 79, se cifran en unos 150.000 millones de pesetas; que el Estado, dado el escaso grado de socialización de la eco-

nomía española, debería invertir la cuarta parte, 37.500 millones; que razones presupuestarias le obligan a recortar estas cifras hasta un quinto de las necesidades reales, es decir, 7.500 millones.

La noticia ha caído como un jarro de agua fría sobre las espaldas de los sufridos habitantes del Gran Bilbao. No les falta razón cuando afirman que en esas condiciones, no parece lógico que a la iniciativa privada se le exija un esfuerzo superior.

¿Habrá decidido los industriales seguir ese mal ejemplo? El tiempo se encargará de responder a la pregunta, mientras los vecinos siguen respirando un aire que, lentamente, va minando su salud.

R. UGALDE



PETRONOR

Refinería de Petróleos del Norte, S. A.

JUNTA GENERAL

Celebrada en Bilbao, el 23 de Junio, bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Nemesio Fernández-Cuesta con la asistencia de la totalidad del capital desembolsado

ACTIVIDAD Y RESULTADOS EN 1975

- Incremento de los niveles de producción y ventas, a pesar del clima de recesión nacional e internacional.
- Consolidación de los planes de infraestructura y transporte, punto de apoyo de una expansión racional y armónica.
- Esfuerzos energéticos de readaptación para superar las sobrecargas económicas derivadas del incremento de costes y las crecientes necesidades de financiación del circulante.
- Realizaciones y proyectos en curso relacionados con el medio ambiente.
- Puesta en servicio de las instalaciones portuarias y atraques para petroleros de hasta 500.000 T.P.M.
- Inicio de actividad del petrolero «SANTA MARÍA», de 361.000 T.P.M.

PERSPECTIVAS

- Razonables expectativas de incrementar la rentabilidad de las inversiones actuales, al integrarse operacionalmente el conjunto Refinería, Capacidad de Almacenamiento, Nuevo Puerto y Flota.
- Objetivo de crecimiento armónico, aprovechando al máximo la potencialidad de las inversiones actuales, y las evidentes ventajas de nuestra óptima localización geográfica de cara a los mercados nacionales y europeos.
- Para lograr lo anterior, puesta a punto de una estrategia de diversificación de producciones y actividades.
- Como primera acción de este Plan estratégico, decidido empeño en abordar con energía el campo de la petroquímica, con todas sus exigencias de capitalización y tecnología.

ABASTECIMIENTO, PRODUCCIÓN Y VENTAS

- El volumen de COMPRAS respecto a años anteriores se ha reducido para disminuir el volumen circulante de crudos.
- Este circulante se ha reducido también, debido a la desaparición de la escala de Bantry Bay en el transporte, al entrar en servicio los atraques en el Superpuerto.
- Si bien en España el crudo procesado por el conjunto de las refinerías se redujo en un 7,7 % respecto al año anterior, PETRONOR consiguió incrementar el VOLUMEN PROCESADO en un 1,4 % y sus VENTAS en un 3,9 %.
- En el capítulo de las VENTAS es notable el hecho del elevado crecimiento de nuestras entregas al Monopolio y la reducción sensible de las exportaciones, dadas la drástica baja de la rentabilidad en este mercado.

ACTIVIDAD DE LA COMPAÑIA EN 1975	
REFINERIA	Miles de Tms.
CRUDO COMPRADO	5.960
CRUDO PROCESADO	6.130,6
VENTAS DE PRODUCTOS	6.049,3
MERC. NACIONAL: 5.806,5 (96 %)	
EXPORTACION: 242,8 (4 %)	
FLOTA	Millones Tm./milla
ACTIVIDAD DE TRANSPORTE	40.049

- Se trabaja en el montaje de los atraques de 40.000/20.000, 10.000 y 3.000 T.P.M., para que a partir de 1976 el nuevo puerto quede aprovechado en su totalidad, tanto para entradas de crudo como para salidas de productos.

- Se han terminado las obras de excavación y nivelación de una superficie aproximada de 138.000 m², sobre un total de 350.000 m², cuya concesión tiene acordada PETRONOR en el área de muelles y explanadas del Superpuerto.

REFINERIA DE SOMORROSTRO

- Durante 1975 se han realizado diversos trabajos para lograr mayores rendimientos e incrementar la capacidad de las diferentes instalaciones.
- PETRONOR llevó a cabo durante 1975 diversas actuaciones tendentes a disminuir la contaminación en la comarca del Gran Bilbao y a proteger y mejorar la calidad del entorno geográfico en el que desarrolla sus actividades.

FLOTA

- Con la entrada en servicio, en los últimos días de diciembre de 1975, del buque «SANTA MARÍA», PETRONOR se mantiene como la primera empresa naviera española, con un tonelaje de 1.107.000 T.P.M. de capacidad en su flota petrolera, compuesta por los buques:

• SANTA MARÍA	361.000 T.P.M.
• ARTEAGA	324.000 T.P.M.
• BUTRON	324.000 T.P.M.
• MUÑATONES	98.000 T.P.M.

- El factor de cobertura de la flota propiedad de PETRONOR, sobre el total de crudo transportado para la Refinería, asciende al 73 %.

INSTALACIONES PORTUARIAS

- En abril y septiembre de 1975 fueron terminados los atraques de 150.000 y 500.000 T.P.M., respectivamente, lo que permitió las descargas de crudo con un adelanto de 15 meses en relación a lo previsto.

- Este adelanto supone una anticipación de las ventajas económicas derivadas del transporte de crudo en grandes buques.

DATOS ECONOMICOS RELEVANTES EN 1975	
	Millones de ptas.
VENTAS	34.585
CASH-FLOW GENERADO	2.417
BENEFICIO: 541	
AMORTIZACIONES: 1.876	
DIVIDENDO (8,38 % bruto)	251
NUEVAS INVERSIONES	5.238

MAGNITUDES ECONOMICO-FINANCIERAS AL 31-12-75	
	Millones de ptas.
INMOVILIZADO Y STOCKS	30.425
CAPITAL Y RESERVAS	8.954
FONDO DE AMORTIZACIÓN ...	5.581
DEUDAS A LARGO PLAZO ...	11.555

Proyecto de ampliación

- Se ha acometido el proyecto de ampliación de la Refinería, que permitirá que la capacidad de refino total de PETRONOR pase a ser de 12 MM. Tms/año.
- Realizada totalmente la ingeniería de proceso, actualmente se trabaja en la ingeniería de detalle, la cual ha sido realizada en un 40 %.
- Se espera que la nueva planta sea operable en 1978.

Ampliación capacidad de almacenamiento

- Han entrado en funcionamiento durante 1975 y primeros meses de 1976 tres tanques de crudo de 110.000 m³ de capacidad unitaria, seis nuevos tanques de gas-oil, nafta y gasolina y seis tanques de fuel-oil.
- Actualmente se trabaja en la finalización de seis nuevos tanques de crudo de 64.000 m³ unidad. Una vez puestos en servicio, la capacidad total de almacenamiento de PETRONOR será:

En crudo	1.225.000 m ³
En productos	886.400 m ³

OTRAS EXPANSIONES

- PETRONOR, con independencia de los terrenos ocupados por la Refinería, área de almacenamiento, muelles y servicios portuarios, dispone de una superficie superior a las 100 hectáreas, destinada a sus planes de expansión.

PANORAMICA DE LA ESTRUCTURA ECONOMICA DEL PAIS VASCO

El País Vasco, como región económica, es sin duda uno de los núcleos industriales más importantes del Estado español, juntamente con Cataluña y más recientemente, Madrid. De hecho, más de la mitad del Producto Interior Bruto del País Vasco procede del sector industrial.

Sin embargo, según las estadísticas disponibles, el País Vasco, en los últimos años, va perdiendo posiciones respecto del conjunto español. Así, constatamos que, en el periodo 1967 / 73, si bien se incrementa el porcentaje de población vasca sobre el total español, la participación del País Vasco en el producto industrial de España disminuye:

CUADRO I	Producción industrial en % sobre el total español		Producción total en % sobre el total español	
	1967	1973	1967	1973
País Vasco	13,34	12,31	6,73	7,09
Cataluña	24,05	25,22	14,43	15,53

Fuente: Banco de Bilbao, op. cit.

Ahora bien, ¿cuáles son las causas de este fenómeno? ¿Se trata de un hecho meramente coyuntural, o más bien es debido a una economía afectada por problemas estructurales sin resolver? En cualquier caso, nuestra economía ¿será capaz de financiar la autonomía a la que aspiramos en el terreno político?

Pero desgraciadamente no podemos responder a estas cuestiones, viéndonos limitados a presentar una visión general de la estructura económica del país. Por otra parte, una respuesta satisfactoria a las mismas exigiría disponer de todo un bagaje de análisis y de información estadística, cuya carencia es patente en el País Vasco.

DIFICULTADES ESTADISTICAS

El análisis de la estructura económica del País Vasco tropieza con la dificultad seria de la escasez de datos estadísticos, tanto en cantidad como en

calidad, referentes a la misma. De ahí que la manipulación de las cifras disponibles coloque al investigador en la difícil posición de tener que extraer conclusiones que bien pudieran ser falsas, o al menos, no del todo exactas. Por ello, para soslayar los posibles defectos de la estadística disponible, será necesario recurrir a indicadores indirectos y a relativizar las cifras absolutas mediante el cálculo de porcentajes.

Por otra parte carecemos de una estadística propia, lo cual nos obliga a aceptar como puntos de referencia y comparación otras regiones económicas del Estado español, con las que compartimos una estadística homogénea. En consecuencia, al hablar de "País Vasco" hacemos referencia solamente a las cuatro provincias: Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya.

Es evidente, pues, cada vez más la necesidad de realizar un esfuerzo común a fin de elaborar una infraestructura de análisis y estudios monográficos que permitan un mayor conocimiento macroeconómico de la realidad del país.

PARTICIPACION PROVINCIAL EN EL P.I.B. VASCO

La participación de cada una de las cuatro provincias en el Producto Interior es muy diferente: así mientras Vizcaya llega a aportar casi la mitad del P.I.B., seguida de Guipúzcoa con un 28%, Navarra y Alava contribuyen al mismo con el 17% y el 10% respectivamente:

CUADRO II	Producto Interior Bruto del País Vasco	
	1967	1973
ALAVA	8,57	9,75
GUIPUZCOA	28,42	27,85
NAVARRA	16,94	16,86
VIZCAYA	46,07	45,54
PAIS VASCO	100.-	100.-

Fuente: Renta de España. Banco de Bilbao.

ESTRUCTURA SECTORIAL DE LA ECONOMIA VASCA

Dentro de la economía vasca, el sector primario (agricultura, pesca) va perdiendo importancia relativa, ya que su contribución al Producto Interior Bruto pasa de ser el 9% en 1967, al 6,9% en 1973.

El sector agrario de Navarra mantiene, incluso actualmente, un peso considerable en el Producto Interior de la provincia,

ya que representa el 17% del mismo. Navarra es sin duda la provincia donde el sector primario adquiere mayor relevancia económica, a pesar del retroceso que también aquí experimenta dicho sector de producción.

No obstante, no hay que olvidar que muchas de las actividades económicas tradicionalmente consideradas como agrarias están siendo industrializadas o en proceso de industrialización (Tal es el caso de industrias de conservas, queso, leche, piensos, abonos,...). Así, más de la cuarta parte del Producto Interior navarro tiene su origen en el sector agrario y en el subsector industrial de alimentación.

CUADRO III		ALAVA	GUIPUZCOA	NAVARRA	VIZCAYA	PAIS VASCO
1967	Sector primario	10,07	8,25	21,76	4,70	9,06
	Sector secundario	57,20	53,71	38,77	54,06	51,64
	Sector terciario	32,73	38,04	39,48	41,24	39,30
1973	Sector primario	7,48	6,53	17,36	3,12	6,90
	Sector secundario	58,63	51,31	40,44	54,30	51,55
	Sector terciario	33,89	42,16	42,20	42,58	41,55

Fuente: Banco de Bilbao; op. cit. (En %)

La pérdida de posiciones del sector primario en la estructura sectorial de la economía del País Vasco ha redundado en beneficio principalmente del sector de servicios, que llega a representar, en 1973, el 41,55% del Producto Interior vasco. Por su parte, el sector industrial mantiene constante su participación en P.I.B., 51,55%.

En general, el sector industrial es el de mayor peso económico en todas las provincias, excepto en Navarra, donde el sector terciario o de servicios viene representando en el Producto Interior un porcentaje superior al del sector industrial, en parte debido a la existencia de los servicios propios de la Administración Foral. Lógicamente, es de suponer, que

la implantación en el País Vasco de buena parte de la Administración pública, hoy radicada en Madrid, hará que el sector servicios se vea incrementado todavía más.

ESPECIALIZACION DEL SECTOR INDUSTRIAL

Como queda dicho, el sector industrial es sin duda el de mayor peso en la economía del País Vasco. Ahora bien, dentro de este sector existen subsectores cuya importancia económica nos hace descubrir un cierto grado de especialización de la economía industrial del país:

ESPECIALIZACION PRODUCTIVA DE LA INDUSTRIA VASCA
 (participación de cada subsector industrial en el producto industrial)

CUADRO IV Subsectores industriales	ALAVA	GUIPUZCOA	NAVARRA	VIZCAYA	PAIS VASCO
Minería	0,48	0,55	2,75	1,11	1,10
Construcción y Obras Públicas.	8,09	9,47	11,56	7,67	8,73
Agua, Gas, Electricidad	4,72	5,45	4,41	6,46	4,68
Textil, cuero, calzado, Confección	3,39	3,99	8,25	2,40	3,72
Alimentación	3,16	4,78	9,60	3,41	4,58
Madera, Corcho	3,30	4,28	6,29	2,59	3,63
Papel - prensa. Artes Gráficas	2,27	11,71	9,77	5,06	7,22
Química	23,01	10,01	8,47	15,46	13,86
Cerámica, Vidrio Cemento	5,31	2,33	5,53	2,05	2,95
Metálicas básicas	17,45	13,30	4,99	20,51	16,12
Transformados metálicos	28,82	34,14	28,37	35,44	33,41
TOTAL	100	100	100	100	100

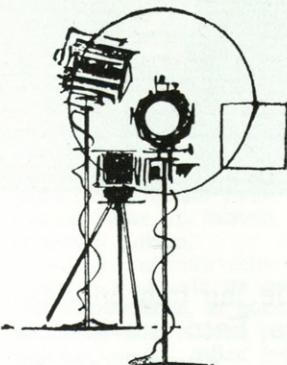
Fuente: Banco de Bilbao ; op. cit. Año 1973 (En %)

Los subsectores industriales que presentan una destacada participación en el conjunto del Producto Industrial vasco son: el siderometalúrgico, químico, papel-artes gráficas, los cuales representan el 70,61% del mismo.

A estos tres subsectores industriales se dirige preferentemente el capital inversor, y en ellos encontramos principalmente participación de capital extranjero.

Con todo es prematuro hablar de "especialización" de la economía, ya que dicho término, referido al comercio exterior significaría haber alcanzado unos rendimientos de escala que permitiesen a las empresas ser competitivas en el mercado internacional, lo cual no sucede en la mayoría de los casos.

● HEMEN



FOTOGRAFIA

Leache

Venta de material
fotográfico
Reportajes
Bodas - Bautizos
Aficionados,
Color - Blanco y negro,
Carnets,
Fotografía Industrial
etc.

Estafeta, 19
Tfno. 22 19 43
Estafeta, 39-1.^o
Tfno. 23 91 85

PAMPLONA

ENTREVISTA

XIRINACS mendigo

OCHO MESES DELANTE DE LA CARCEL DE BARCELONA

Desde el 25 de diciembre de 1975, Lluis Maria Xirinacs i Damians permanece de nueve de la mañana a nueve de la noche delante de la cárcel Modelo de Barcelona. El pasado cuatro de agosto, este cura barcelonés cumplió 44 años. Los ha cumplido al pie del cañón, de su pacífico cañón que no pide otra cosa que amnistía. Ahora, a la palabra amnistía le ha puesto un adjetivo trascendental: total. Xirinacs es un «captaire de la pau» (un mendigo de la paz) que es consciente de un peligro: que su actitud sea catalogada de folklorista. Y no. Convencido de que su opción es madurada y profunda, he pasado con él dos horas sentado en un rincón de la acera de la calle Entenza donde se encuentra la cárcel. Le he hablado de PUNTO Y HORA. Le he enseñado unos cuantos números y me ha dado —nos ha dado—



Mucha gente que pasa por donde yo voy...

ánimos para seguir adelante. Llegué a las once, a pleno calor. Cuando regresaba a casa miré de reojo —palabra— el reloj de uno de los policías armados que montan guardia en

una de las cantonadas. Era la una. Esto fue lo que charlé con el incansable luchador catalán (siete huelgas de hambre y un total de unos ciento cuarenta días de ayuno voluntario).

DE LA AMNISTIA TOTAL

"Se me crea o no, yo no estoy financiado por nadie ni por nada"

—¿Por qué aún ante la cárcel pidiendo amnistía?

—Después de la concesión de la amnistía me he mantenido aquí porque se trata de un decreto muy impreciso y quería ver cómo se llevaba a la práctica antes de definirme. Sobre todo me mantenía a la expectativa para no estorbar a que se beneficien lo máximo posible aquellos a quienes afectan. Pero hoy, 9 de agosto, ya se va viendo la línea. Y he llegado a la decisión de seguir en mi sitio pidiendo amnistía total. Esta decisión ha sido largamente madurada porque ya Areilza hace unos meses que anunciaba que para julio habría una amnistía excluyendo los hechos de sangre. Desde entonces he ido pensando y consultando con la gente que pasan a visitarme... Incluso la policía me había preguntado si yo pedía amnistía para los que habían matado a policías. Hace tiempo que les contesté que sí, incluso por el bien de la propia policía.

Xirinacs me mira como interpelándome y termina: «Aparte de que en una situación democrática, si quedan en la cárcel los que habían matado policías, sus compañeros en las calles los seguirían matando».

NI ORO DE MOSCÚ NI DE PUJOL

—De ti se dicen muchas cosas. Yo trataré de hacerte llegar las acusaciones más comunes. Por ejemplo, para quienes

piensan que lo que tú haces es un lujo mientras ellos están dando el callo a base del trabajo diario, ¿qué explicación tienes?

—Aquí hay dos puntos a contestar. Primero, mientras ellos están de vacaciones yo permanezco aquí. Trabajando aquí. Porque esto mío es un trabajo. Un maestro se pasa su jornada formando a los chavales. Yo procuro llevar a cabo una formación social de mucha gente que pasa por donde yo estoy. Mientras ellos trabajan para ganar, yo trabajo sin ganar nada.

Por otra parte, cuando llego por la noche a casa me pongo a escribir para ganarme la vida. Yo no acepto ayuda de segundos.

—Es que hay quien te considera vendido al oro de Moscú o al oro de Jordi Pujol...

—Se me crea o no, yo no estoy financiado por nadie ni por nada. El poco dinero que gasto —y, oye, he reducido mis necesidades al mínimo— me lo gano yo con mi trabajo. Actualmente escribir. Ni oro de Moscú ni de Pujol. Este jamás me ha dado cinco céntimos ni yo se lo he pedido. En la actualidad tengo ingresos de mis libros de Ediciones Nova Terra que me va pagando conforme a los plazos legales. Además, me van llegando de diez en diez mil pesetas los derechos de autor de otra obra mía —«Veintiún días en huelga de hambre por Catalunya»— que ha tirado —y vendido— once mil ejemplares clandestinamente. Ah. otro

"En la cárcel he tenido muy buenos compañeros de ETA-V y ETA-VI. Todos muy jóvenes, todos muy sanos sicológica y moralmente."

ingreso son las mil pesetas que me da el diario «Avui» por un artículo cada mes. Lo que ocurre —te repito— es que mis necesidades son mínimas. Sólo los dos primeros días de estar aquí acepté algún que otro alimento, pero de oros, nada de nada. Ni de Moscú ni de mucho más cerca de Moscú.

«QUIZA ME AFILIE, PERO NO ESTOY SEGURO»

—¿Puedo desprender de lo que acabas de decir que no estás afiliado a ningún partido político que te respalde detrás?

—Por mi trabajo especial no me he afiliado a ninguno. Pero no soy «antipartidista». Creo en su necesidad. Es muy posible —no estoy seguro— que en un régimen de democracia me afilie. Porque creo totalmente en la complementariedad de las responsabilidades colectivas e individuales.

Le pregunto si tiene ya medio hecho el «fichaje» por algún grupo y en caso de haber algo cuál sería. Pero no. Me da calabazas. «Compréndelo. No te puedo decir mis preferencias. Respeto todos los partidos de oposición y pretendo fomentar la unidad de esta oposición. Quiero ser muy honrado en este aspecto a pesar de que puedo tener mis preferencias».

—Es que, Xirinacs, se te acusa también de individualista.

—Soy individual, pero no individualista. En una guerra, la ocupación de un territorio debe de correr a cargo de un ejército, pero el pilotaje de un avión o la colocación de una bomba en un puente puede correr a cargo de una persona. Yo actúo lentamente, solitariamente, pero coordinado, muy coordinado. Pregunta, si no, a la «Asamblea de Catalunya», a los obreros que están en huelga... Por cierto, sabes muy bien que algunos de ellos que fueron despedidos han optado por una táctica similar a la mía, colocándose delante de sus fábricas. Lo que se ha dado en llamar «captaires de la readmisión» (mendigos de la readmisión). O vete y habla con las mujeres que hicieron huelga de hambre en apoyo de la huelga de sus maridos, obreros de «Motor Ibérica».



Creo en las responsabilidades colectivas e individuales

"Los militantes vascos se pensaban que lo mío era algo folklórico, pero luego reconocían que mi lucha era tan dura como la suya."

SIMBIOSIS ENTRE LO PRIVADO Y LO COLECTIVO

En este punto noto cómo Lluís Maria Xirinacs se ha embalado. Ni una vacilación. Sus palabras salen disparadas. «Hay una perfecta simbiosis entre la actitud privada y la colectiva. Ciertamente que mi papel de «animador social» o lo que antes pomposamente se denominaba «profeta» es una actitud individual. El «profeta» era un señor al margen del pueblo, pero al servicio del pueblo. Yo actúo en estilo no violento en un mundo como el occidental, muy violento. Si yo hiciera mi ejército particular podría haber enfrentamientos entre los partidarios y los no partidarios. En fin, actúo solitario como un rábano».

—Sigo en plan fiscal, que de eso tienes sobrada experiencia. Se te acusa de ser muy radical. Incluso en tu concepción catalanista.

—Mi estilo es radical de acción. O sea, tengo poca elasticidad. No me tomo vacaciones. He llevado huelgas de hambre planteadas hasta las últimas consecuencias. Es decir, hasta la muerte. Es mi modo de hacer las cosas. Pero respecto de mi radicalismo catalán te he de decir

que yo soy un anticatalanista en el asunto económico. La actual Catalunya creo que es opresora. Yo atacaré siempre esta opresión. Y en cuanto a la lengua catalana yo siempre hablo castellano con los inmigrados.

—Incluso con la policía?

—Cuando no me han detenido, sí. Cuando me detienen, como lo hacen injustificadamente, no hablo ni en catalán ni en castellano. Guardo silencio.

—¿Y con los jueces?

—Les explico en castellano que les voy a hablar en catalán. ¿Me entiendes? Porque si se trata de preguntas oficiales yo hago uso del derecho de la persona a defenderse en su propia lengua.

—Empalmando con algo que decías antes, yo leí que tú no te consideras español de esta España ni catalán de una Catalunya burguesa. Explícate algo más.

—Aunque Trias Fargas ha demostrado que el saldo de entradas y salidas de Catalunya es negativo para Catalunya y que se está descapitalizando respecto de España, eso no quita para que yo piense que la estructura capitalista catalana a nivel privado (y subrayo lo de a nivel privado porque aquí está la diferencia con Madrid) esté generando en España un subdesarrollo. Por tanto, a nivel eco-

nómico soy muy duro en el juicio de los responsables catalanes de este desnivel. Yo no quiero una Catalunya que vaya creciendo a base de inmigrados que despuélan sus países de origen.

SOCIALISMO ANTES QUE NACIONALISMO

Es en este momento de la entrevista cuando veo a un Xirinacs enormemente realista, consciente «de la dificultad de que, después de conseguida una autonomía, Catalunya vaya contra sí misma para frenar el subdesarrollo que ha generado fuera de ella». Y es que Xirinacs es ante todo un catalán de una Catalunya socialista.

Es él ahora quien me pregunta si conozco sus palabras cuando le concedieron el Memorial Juan XXIII. Las repite satisfecho de que constituyen un lema

"En el terreno económico soy anticatalanista. La actual Catalunya es opresora"

extraordinariamente revolucionario y humano: «Luchemos contra los fuertes mientras nosotros seamos débiles; luchemos contra nosotros mismos cuando somos fuertes».

Con un poco de recelo por lo que pudiera significar de toma de partido, confiesa que entre el socialismo y el nacionalismo él juzga primero el socialismo.

«Yo no quiero una Cataluña que vaya creciendo a base de inmigrados que despuellen sus países de origen»

EL PRESO, EL OBJETOR Y EL CAMIONERO

Seguimos conversando interrumpidos numerosamente por amigos que vienen a saludarlo. Algunos se desahogan. Un señor ha quedado en exponerle su problema por la tarde después de echarse a llorar a lágrima viva. «¿Me conoce?», le pregunta otro visitante. «La cara sí, pero el hombre...», responde Xirinacs. «Soy el que repartía la comida en la galería...». Es uno que ha coincidido con él en su última estancia —quince días— en la Modelo y que ya se halla fuera, pero en libertad provisional. También viene a verlo un objector de conciencia que cumplía condena en Figueras. Y un camionero pasa con su chaval de cuatro años que besa a Xirinacs con esa ternura de chaval de cuatro años. «Este es un camionero que cuando termina su jornada viene todos los días a pasar dos horas conmigo. De siete a nueve de la noche».

Y así. Otro. Otros. La acera de la calle Entenza no será la misma cuando Xirinacs no esté caminando por ella o sentado en el suelo.

Entre los dos decidimos no abordar la temática religiosa. Habría que hacerlo profundamente y preferimos dejarlo para otra ocasión. El era escolapio y ahora vive con una viuda, el hijo de la viuda y la mujer de éste. «Elías y Eliseo, profetas, también vivían con una viuda. Y Eliseo, además, con el hijo de esa viuda.

«Soy individual, pero no individualista; actúo solidariamente, pero muy coordinado»

Fíjate qué paralelismo». Sincero a carta cabal, con esa cara de niño grande me responde con la mayor naturalidad del mundo: «Y no he tenido nunca relaciones sexuales con esta mujer. A mí no me importa que piensen lo que quieran, pero es así. A Vicenta —su compañera— ya le afecta algo más, pero que digan lo que quieran...».

TXEMA LARREA Y YOSU BILBAO

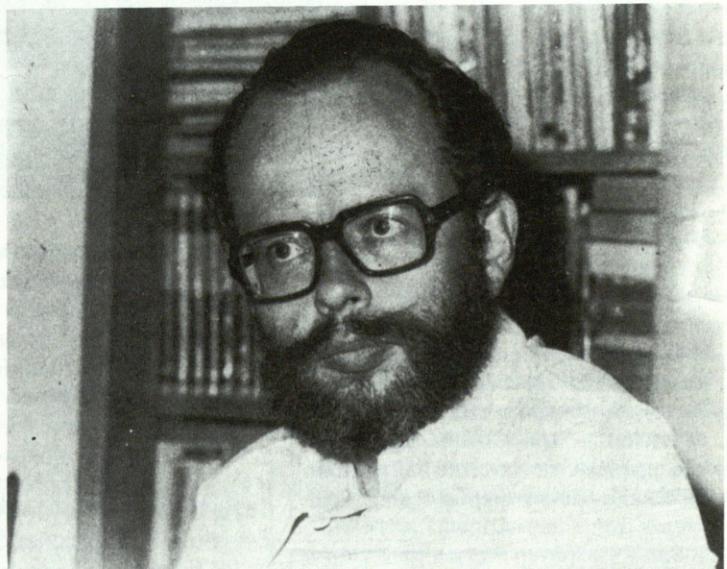
—Lluís, en tus dos años de cárcel has conocido a numerosos presos vascos. Háblame de ellos.

—La mayor parte de compañeros han sido vascos. De ETA-V, de ETA-VI, del PC, de la ORT. También algunos obreros de Bilbao independientes. Y algunos de ellos son «peces gordos». He estado con Garmendia, con «Tanque», Eguia, Txema Larrea, Yosu Bilbao... Todos muy jóvenes, todos muy sanos sicológica y moralmente. Algunos de ellos muy instruidos y

riódicos. Luego reconocían que mi lucha era tan dura como la suya, pero con otro estilo, con riesgo como ellos de la vida, de la salud, de la posición económica, etc. Y entonces nos hacíamos amigos. Hay una anécdota en este sentido. Cuando les leí, nada más redactarla, la carta que escribí a Franco desde Carabanchel, estaba allá un cura simpatizante de ETA-V que me dijo: «Esto es igual que lo que hacemos nosotros, pero en no violento». Se comprometió a divulgarla por el País Vasco cuando saliera y ha cumplido su promesa.

EL INOCENTE JUEGO DE LAS TRIADAS

Para terminar, le propuse una especie de juego informal: el que yo llamo el juego de las triadas. Por sistema me rechazó aquellos grupos que pudieran llevar a conclusiones de partidismo político. Se lo aceptó de buen grado. La cosa —el juego— no tiene la más míni-



Es agosto
y todavía
camino
hacia
la Modelo

otros no tanto, mas de extracción campesina, de los «caseríos». Ninguno presentaba la clásica figura de terrorista. Recuerdo muy especialmente lo preparados que estaban, por ejemplo, Txema Larrea, de ETA-V, y Yosu Bilbao, de ETA-VI. Tanto es así que Yosu Bilbao nos dio una serie de conferencias a todos los presos políticos por lo que fue expulsado del hospital donde estábamos. Me impresionaba ese espíritu de hombres especie de militares, con capacidad de responder espontáneamente al sentirse pueblo oprimido. No han perdido el sentido de su propia defensa. Es lo que —cómo diría yo— tratan de resucitar los ejércitos del pueblo. Marx hablaba de alienación a nivel militar. Alienación que padecemos los muy civilizados que hipocritamente cedemos a cuerpos especializados la responsabilidad de ser defendidos. Es muy cómodo estar en la cama con las joyas en el armario mientras los guardias civiles cogen a los ladrones por la noche.

—¿Cómo veían tu estrategia estos militantes radicales de izquierda?

—Tenían una idea que luego reconocían falsa. Se pensaban que era una cosa folklórica por las noticias de los pe-

ma importancia. Se trata de calificar del cero del suspense al diez de sobresaliente una serie de nombres.

—Raimon, Lluís Llach, Joan Manuel Serrat.

—Diez, nueve, siete.

—Adolfo Suárez, cuatro; Fraga, cuatro; Areilza, cinco.

—Guerra Campos, uno; Marcelo González, cuatro; Tarancón, siete.

—Jubany, siete; Iniesta, nueve; Setién, ocho.

—José María González Ruiz, nueve; Miret Magdalena, ocho; Evangelista Vilanova, siete.

—Gandhi, diez; Ché Guevara, diez; Luther King, diez.

—Antonio Machado, nueve; Miguel Hernández, diez; Espriu, nueve.

—Portugal, siete; Francia, cuatro; Suecia, cinco.

—Maciá, nueve; Companys, nueve; Tarradellas, sin calificar.

—«La Vanguardia», tres; «El País», siete; «Avui», siete.

Ahora hace falta que el lector califique esta tríada: Lluís María, Xirinacs, Damians.

● Angel SANCHEZ DE LA FUENTE

NAVARRA JAMAS DIJO NO AL ESTATUTO VASCO

J.M. JIMENO JURIO

El historiador D. José María Jimeno Jurio (ver entrevista en este número) publicará a partir de este ejemplar y en sucesivas entregas una serie de artículos históricos centrados en la polémica planteada en Euskadi con los Estatutos de Autonomía durante la República.

Consideramos el tema de interés, sobre todo, teniendo en cuenta que diferentes partidos y organizaciones políticas adoptan hoy como referencia histórica en el camino hacia la autonomía, uno u otro Estatuto.

1. PRIMAVERA

Apenas conozco autor que, al historiar la evolución del problema autonomista vasco, no admita como hecho consumado la defeción —“traición” la siguen llamando algunos— de Navarra el 19 de junio de 1932. Los navarros repudian el Esta-

tuto, negaron su conformidad a federarse con el resto del País Vasco peninsular. Así lo afirman escritores extranjeros, como Stanley B. Payne, e indígenas de todas las tendencias, como Joaquín Arrarás en su “Historia de la Segunda República Española”, Jaime Ignacio del Burgo: “Origen y fundamento del régimen foral de Navarra”, “Beltza” en “El Nacionalismo Vasco 1876-1936”, y la Interprofesional de Estudios y Publicaciones, S.A. en “Historia de los Estatutos Vascos de autonomía”

La conclusión no deja resquicios a la duda. Confieso que yo mismo tragué el “dogma”, afirmando públicamente más de una vez que “Navarra dijo NO AL ESTATUTO” aquel domingo atormentado de junio. Hoy, tras un análisis desapasionado y objetivo de documentos y hechos, todavía inacabado, creo poder afirmar que Navarra dijo SI al Estatuto Vasco, es decir, a su vinculación político-administrativa con el resto de Euskalerría, y que JAMAS se ha pronunciado abierta y libremente contra ese propósito.

UN SIGLO DE REIVINDICACIONES

Navarra fue durante siglos un Estado soberano. Continuó siéndolo de 1515 a 1841, integrado ahora en la Corona hispana, con Castilla, León, Aragón, Cataluña, Valencia, Mallorca y demás antiguos reinos. Nunca como en estos tres siglos

apoyaron los vascones con más ahínco las empresas de Austrias y Borbones, en Cataluña, Italia, Madrid y América. Adhesión de un pueblo independiente y libre, fiel al Rey señor y a los principios constitucionales heredados, plasmados en sus organismos estatales, legislativo, judicial, ejecutivo y administrativo: Cortes Generales y Tribunales de Corte, Consejo y Comptos. Nadie habló de “separatismo”. Entre otras razones, porque no había nacido la España unitaria, consumada por el absolutismo borbónico.

La primera guerra carlista se cerró con un abrazo en Vergara y el degüello de nuestra soberanía. Salvo minorías, nunca el pueblo navarro y vasco aceptó de buen grado la castración de su Constitución foral ni los instrumentos que la realizaron, incluso el Pacto-Ley de 1841. Desde 1843 no han cesado las voces añorantes de autonomías soberanas. En el meollo esencial del programa carlista vasco figuraron las reivindicaciones forales, sobre todo desde julio de 1875. “Fueros”, además de “Dios, Patria y Rey”, el trilema original opuesto al de los revolucionarios franceses.

No fue casualidad la fecha, 1877, en que un grupo de navarros —Campión, Iturralde y Suit, Obanos, Landa, Ansoleaga Aranzadi; Olóriz, Gaztelu y otros pro-hombres de las letras— fundaron la “Asociación Euskara” y luego el periódico “Lau-Buru”, subtulado “Dios y Fueros”, dando impulso a un renacimiento literario en que siempre late, brotando de un ansia

ESTATUTO GENERAL DEL ESTADO VASCO

APROBADO EN LA MAGNA ASAMBLEA DE MUNICIPIOS VASCOS

CELEBRADA EN ESTELLA (LIZAÑA)

EL DÍA 14 DE JUNIO DE 1931



común irreprimible, la reintegración foral, la unión político-administrativa de cuantos venían unidos por etnia, fueros, cultura y lengua.

LA RIBERA VASCA

Por euskaldún, la Navarra septentrional comulgaba en afinidades e intereses con los vascongados. La merindad de Estella, y buena parte de las de Pamplona, Olite y Sangüesa, por carlismo, abogaron por la derogación de leyes abolitorias de fueros. La Ribera, republicana y liberal pero navarrísima, compartía las mismas ansias, e incluso fue la precursora del movimiento autonomista vasco, cuando Sabino Arana era todavía un niño. No invento. Los hechos están ahí.

El Partido Republicano Democrático Federal Navarro de la merindad tudelana celebró asamblea regional el 4 de marzo de 1883 en la ciudad del Queiles. Allí alumbraron, y en la imprenta calagurritana de Jáuregui fue impresa, una "Constitución futura de Navarra", cuya base 2 dice textualmente:

"Navarra, dentro de sus actuales límites, se constituirá en Región, porque (léase "pero") está dispuesta a admitir la libre reincorporación de los territorios de Rioja, Vascongadas, Sexta Merindad de Utrápertos (hoy francesa), que antes fueron navarros, constando ya que en algunos de ellos existe la patriótica tendencia a tan fraternal y conveniente unión, cuando las circunstancias lo permitan".

La Gamazada estremeció el solar vascón. Pero en la Ribera fue donde se hicieron grito universal las adhesiones a los Diputados, presididos por Ramón Eseverri, mensajeros ante la Corte de la voluntad navarra de SER autonomistas. La ardicia general no se limitó a vitorear en las estaciones del tren, en la misa de Tudela, en el acto de Castejón. Los paloteadores de Monteagudo, labradores y juglares, contaron por los pueblos la brillante historia del reino, los ultrajes inferidos desde 1841, y las ansias de unión con los hermanos Vascos, llevando mensaje y juego con el euskera del himno de Iparraguirre en versos como estos:

Vivan las cuatro provincias
que siempre han estado unidas
y nunca se apartarán
aunque Gamazo lo diga.

EL CARLISMO REGIONALISTA

He de insistir en el fervor pro-vasco del carlismo popular meridional del País. Carlis-

tas eran José Jarauta Fuentes, a. "Joselico" el labrador de Monteagudo autor de los versos del "Palotiáu" de aquel año 94 politizado, y Julián Matute Greño, el gaitero de Viana (1857-1941). Cuando en las fiestas de un pueblo de Cameros (Rioja) le pidieron que interpretara el himno de Riego, dijo, retante, sus convicciones con las notas del "Oriamendi". Julián peregrinó a Guernica para rezar con la voz de su gaita, llorando de emoción junto al árbol santo, la otra oración mamada en su tierra, el "Gernikako-arbola". Este era el espíritu de "los voluntarios del rey don Carlos".

Durante toda una centuria no se apagó el fuego reivindicador. Allá por el invierno de 1918-19, el Partido Jaimista creó un comité "Pro Autonomía", con una meta escuetamente formulada: "Vuelta al estado de derecho anterior a la Ley de 25 de octubre de 1839". Era lo que Navarros,

instrumento para obtenerla. Fue lo que no pudo ver el carlo-integrismo en 1932.

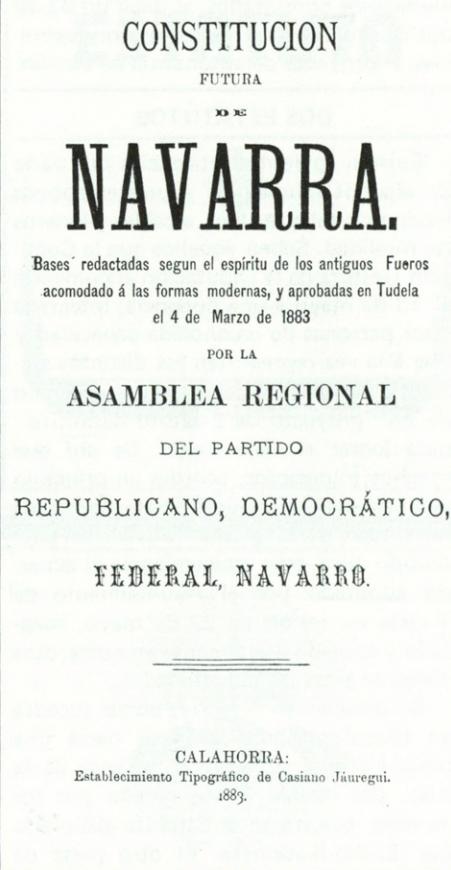
Luego vino el invierno de la Dictadura, seguido de una radiante primavera en mayo de 1931, singularmente florecida de esperanzas en los pueblos y valles de mayor raigambre tradicionalista.

I QUEREMOS EL ESTATUTO VASCO!

Que yo sepa, uno de los primeros municipios que, tras la implantación de la República, planteó sobre la mesa de sesiones la vieja demanda fue el de Estella, acordando un voto "de adhesión a nuestro sacroso régimen foral" (20 de abril). Al día siguiente proclamaba la Comunión Tradicionalista Vasco-Navarra, en San Sebastián, —con las firmas de Joaquín e Ignacio Baleztena, entre otras— que por libertades y reconocimiento de la personalidad del País Vasco entiende "la derogación expresa y solemne, por parte del Gobierno de la Nación Española, de todas las disposiciones abolitorias de nuestros fueros, y el restablecimiento, conforme a feroe, de los organismos peculiares del País, es decir, Juntas Generales en Vizcaya y Guipúzcoa, Hermandades en Álava, y Cortes en Navarra"; Y continuaba: "Razones de hermandad y conveniencia política exigen que, en esta reconquista de nuestra personalidad, Navarros, Vizcaínos Alaveses y Guipuzcoanos, seamos un solo y único pueblo que reclama su libertad". Con menos motivos llamaron a otros "separatistas" más tarde.

A los cuatro días, los alcaldes de Abárzuza, Améscoa Baja, Eulate, Aranarache y Larraona, recordaron a los Ayuntamientos del País que navarros y vascongados "somos hijos de un gran Pueblo Vasco, del que Navarra es la hermana mayor y la capitalidad" (10 mayo). Siguieron a continuación la circular del Municipio de Sangüesa, llamando a constituir la confederación vasca (11 mayo); la carta de los alcaldes de Santesteban de la Solana (Arróniz, Barbarin, Luquin, Urbiola) manifestando "el entusiasmo con el que se ha recibido en esta zona el proyecto de Estatuto Vasco, dentro del cual consiga Navarra la proclamación y respeto de sus Fueros, en unión con las provincias Vascongadas" (15 mayo); el acta del Ayuntamiento de Puente la Reina, en sesión de 16 de mayo, derrochando fervores autonomistas: "Ha llegado la hora de la libertad de nuestro pueblo, de la reintegración foral plena y del reconocimiento de los derechos soberanos de Navarra, unida en estos solemnes momentos, para no separarse más, con sus hermanas Guipúzcoa, Vizcaya y Álava."

El municipio de Lapoblación-Meano —550 habitantes de hecho en 1930— en



Alaveses, Guipuzcoanos y Vizcaínos entendían por "reintegración foral plena". Bastó que el municipio pamplonés adoptara un acuerdo, para que todos los ayuntamientos navarros le secundaran y pidieran a la Diputación la convocatoria de una Asamblea para el 30 de diciembre del 18. Al poco fue creada una comisión para estudiar el modo de recobrar la autonomía. Esta era meta; el "estatuto", puro

escrito avalado por más de 300 firmas de vecinos, hizo ferviente declaración de sus convicciones, terminando con esta afirmación: "Desde el rincón más apartado de Navarra, saludan los hijos de este pueblo a todos sus coterráneos y hacen votos por la consecución inmediata del pleno reconocimiento de nuestros derechos forales. ¡Viva el Estatuto Vasco! ¡Viva Navarra! (17 mayo)

Este mismo día, los Ayuntamientos de la Solana (Allo, Aberin-Muniain, Arellano Dicastro y Morentin), recogiendo "la propuesta de los Ayuntamientos de Abárzuza y las Améscoas en favor del Estatuto Vasco, único para las cuatro regiones del País", intérpretes "del sentir unánime" de Navarra, dirigen a la Diputación Foral una moción, señalando que "por primera vez desde 1893 vuelve a estar en nuestras manos la reconquista de los Fueros entonces abolidos", y rubricándola con un triple grito programático: "¡Por la España federal! ¡Por el Estatuto Vasco! ¡Por Navarra!"

No anduvieron a la rezaga los alcaldes de Valdega, la Berreza y Lana (Ancín, Mendaza, Ubago, Otiñano, Sorlada, Mirafuentes, Piedramillera y Mues). Por medio de la prensa dieron a conocer "el criterio de esta zona". "Queremos el Estatuto Vasco, porque es el medio de lograr el reconocimiento de los Fueros. Lo queremos AHORA, porque nos parece el momento más indicado para pedirlo. Y lo queremos UNIDOS con Guipúzcoa, Alava y Vizcaya", por un cúmulo de razones que añaden como fundamento de su convicción (19 mayo).

Proyectos de Estatutos y de Constitución política interior de

NAVARRA

Pamplona:
Imprenta provincial,
a cargo de M. Falces.—Año 1931.

CAMPAÑA DE ADHESIONES

Aún admitiendo la gestión activa del PNV en este resurgir, es evidente que su iniciativa coincidía plenamente con el anhelo vivido desde hacia un siglo por la inmensa mayoría del Pueblo Vasco, —republicanos y carlistas— y que se trataba de un movimiento espontáneo y radicalmente popular. La siembra iniciada por los alcaldes, portavoces de un sentimiento constatado a nivel local, o mejor aún, el soplar de unos navarros sobre el rescoldo foral para renovar la llama inextinta, se vio inmediatamente respaldado por las adhesiones de infinidad de Ayuntamientos de las cinco merindades.

En el Archivo Municipal de Sangüesa he visto y tomado nota de oficios, cartas y telegramas cursados desde todos los rincones de nuestra geografía, expresando actitudes que van desde los votos más entusiastas a la prudente reserva.

A nivel de Euzkadi, 485 de los 582 municipios consultados, es decir un 83,30 por ciento del total, se mostraron favorables al proyecto de autonomía en común.

DOS ESTATUTOS

Existen aparentes reticencias por parte de algunos municipios a prestar apoyos incondicionales a unos alcaldes pioneros de foralidad. Saben aquellos que la Comisión Gestora de la Diputación encargó el 13 de mayo a una ponencia, integrada "por personas de reconocida capacidad y que a la vez representan los distintos sectores de la opinión", el estudio y redacción de un "proyecto de Estatuto definitivo" para lograr el viejo sueño. De ahí que muchos municipios, acordes en principio con esta aspiración, prefirieran esperar los resultados de la gestión oficial. En este sentido tuvo gran trascendencia el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Tudela en sesión de 22 de mayo, aceptado y copiado literalmente en numerosos libros de actas de la merindad.

Se dibujan en Navarra, como sucedía en Guipúzcoa, dos caminos hacia una meta idéntica. El primero arranca de la base, del pueblo llano; guiado por los alcaldes, cuajará en el Estatuto elaborado por Eusko-Ikaskintza. El otro parte de arriba; la Diputación, recogiendo el sentir de los navarros, encarga la redacción del proyecto a una ponencia.

El Estatuto de la Sociedad de Estudios Vascos tendrá el refrendo clamoroso de la mayoría de Ayuntamientos del País Vasco peninsular en Estella (14 junio 1931). La comisión designada por los gestores de la Diputación alumbró dos anteproyectos, uno "Vasco-Navarro" y otro exclusivamente "Navarro", calcados

PROYECTO

DE ESTATUTO DEL PAÍS VASCO-NAVARRO

PARA SER SOMETIDO A LA APROBACIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS
EN LA ASAMBLEA QUE SE HA DE CELEBRAR EN PAMPLONA
EL DÍA 22 DE MAYO DE 1932



ambos del de Eusko-Ikaskuntza.

En mayo de 1931 todavía no han reventado las pasiones políticas en torno al Estatuto. Conozco un solo caso de oposición municipal al proyecto autonomista durante la primavera navarra florida de ilusiones alcanzables. En sesión de 16 de mayo, Olite aprobó, por siete votos socialistas a favor y tres carlistas en contra, "que nada se haga en este sentido, porque desean la unión de España y no su disgregación, y todo movimiento en el sentido de la reintegración foral lo consideran como separatista".

PRIMERO, TIERRA Y PAN

El "primum vivere, postea philosophare" tiene contenidos vitales, rabiosamente irracionales. El estómago malcomido y famélico prefiere el trozo de pan inmediato al bolsón repleto de oro. Desde Cortes a Mendavia y desde Fitero a Olite y Larraga, vivían los estratos más humildes —colonos y jornaleros— un problema vital, primario, creado por corralizadas y latifundios detentados por nobles y señores. Su hambre de tierra les arrojó en brazos del socialismo.

Casi no hay sesión municipal donde no afloren reivindicaciones de corralizadas, deslinde de terrenos sustraídos al común, roturaciones de baldíos y repartos de parcelas. Casi no hay pueblo en esta Navarra de tremendo contraste —regadío y páramo, mejana y Bardena, riqueza y miseria, sabiduría y analfabetismo, palacios y cuevas, monasterios y anticlericalismo.

lismo— donde la penuria de los más no cuaje en huelgas, manifestaciones y motines, cuya represión contaba desde hacía lustros con amplio martirologio.

Paralelamente al movimiento autonomista del resto del País, estos municipios, y sus vecinos más necesitados, viven su preocupación organizando asambleas comarcales y provinciales y esperando de una Reforma Agraria, que nunca terminó de llegar, la solución para su hambre y su miseria, para el analfabetismo y la explotación de signo feudal y precapitalista.

Empujados por la pobreza a una lucha por la subsistencia, y hacia Madrid por la UGT y por la desconfianza en unas Diputaciones tradicionalistas que, lejos de intentar solucionar su problema lo habían acuciado, la proposición de autonomía vasca fue considerada como un planteamiento burgués, benefactor de "los ricos". Prefirieron solucionar la necesidad más perentoria del reparto de tierras. Primero vivir.

Tres botones de muestra: Sesión municipal de 8 de junio en MENDAVIA: "Seguidamente se trató sobre la conveniencia de adherirse al Estatuto Vasco. El concejal don Matías Elvira manifestó que era partidario de ni siquiera tratar de este asunto, mostrándose conformes los señores concejales". Sesiones de 7 y 12 de julio en OLITE: Los concejales de la mayoría ugetista deciden no enviar comisionado a la Asamblea de Pamplona "por entender que con ello se pretende beneficiar a la clase pudiente". Sesión del Ayuntamiento de Larraga de 8 de agosto: "Se acuerda no aceptar ninguno de los dos Estatutos". "El Sr. Alcalde hace constar que su único deseo es que se defienda el pan nuestro de cada día".

A LA CONQUISTA DE LA RIBERA

Cuando la mayor parte del País ve próxima la realización del sueño centenario —recobrar las libertades patrias—, la Ribera sólo tiene hambre y suspira por unas tierras para trabajar y comer. La Navarra media y parda, la que desde la raya de Aragón a la de Alava ve morir los

ACTA

DE LA ASAMBLEA CELEBRADA POR LOS
AYUNTAMIENTOS VASCO—NAVARROS

EL 19 DE JUNIO DE 1932 PARA LA
DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL

ESTATUTO



Imprenta provincial
a cargo de M. Falces

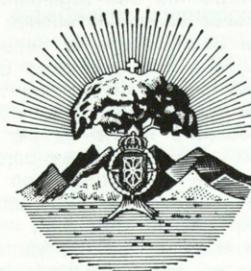
Pirineos para ser introducción geográfica, bioclimática y temperamental a las llanuras soleadas del valle del Ebro, siente afanes misioneros. Los alcaldes de Aibar, Ujué, Beire, Berbinzana y Oteiza firmaron una proclama el 23 de mayo y la enviaron a sus colegas ribereños:

"Ha sonado la hora de nuestra libertad. La Monarquía que nos quitó los Fueros, que nos trajo la Dictadura, que enterró en Marruecos a los hijos y los ahorros de España, se fue para no volver. Bien ida sea la Monarquía. Bienvenida sea la República". A este párrafo inicial seguía un intento de convencer de que no eran los montañeses los más necesitados de Estatuto, porque allí "no hay corralizas ni grandes fincas que impiden progresar y vivir en paz a los que quieren trabajar"; somos los de abajo los beneficiarios, "porque necesitamos el reconocimiento de la soberanía del País para que podamos dictar leyes en las cuales se cree el patrimonio familiar inembargable y exento de tributos".

Pese al marcado acento antimonárquico y republicano del comienzo, el mensaje de captación no produjo efecto. Los braeros querían justicia distributiva, no utopías; hechos, no palabras. Hablaban distinto idioma político y social los ugetistas del sur y el reformismo cristiano de los peneuvistas de la SOV (Solidaridad de Obreros Vascos), cuyos planteamientos se dejaban entrever en el manifiesto recibido.

Sin embargo, y a pesar de la dramática situación, no todos los pueblos de la Ribera repudiaron sistemáticamente la opción autonomista, ni mucho menos. Tendremos tiempo de comprobarlo.

● José María JIMENO JURIO



BANCO DE VASCONIA

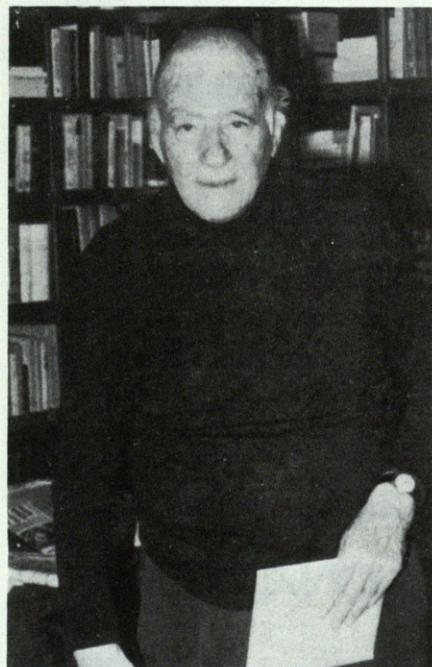
AL SERVICIO DE LA ECONOMIA REGIONAL

EUSKAL HERRIKO EKONOMIAREN ALDE

Crónica política de Catalunya

TARRADELLAS, EN PRIMER PLANO

La actividad política catalana está llegando al cenit de cara al futuro inmediato. El personaje del «estiu» es sin duda, Josep Tarradellas, presidente en el exilio de la Generalitat de Catalunya. Vamos a tratar de resumir y de hacer comprensibles, al no catalán, los problemas catalanes. Veamos.



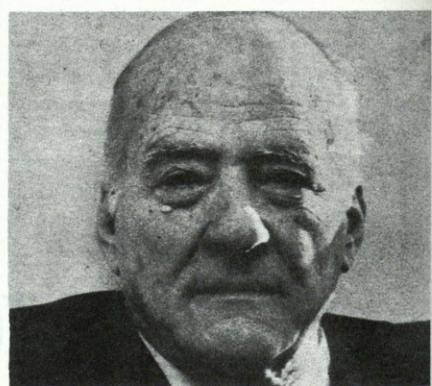
Tarradellas

Ustedes saben que los dos organismos políticos unitarios son por un lado, la «Assemblea» (donde están englobados desde particulares, a partidos políticos, pasando por asociaciones de vecinos, grupo democrático de periodistas etc.), que es un instrumento de movilización de masas eficacísimo y cuyo nacimiento data del 7 de noviembre de 1971. Por otra parte está el «Consell de Forces Polítiques de Catalunya» (de sólo unos meses de vida) surgido para «hacer» política y negociar, y cuyos partidos integrantes son de estricta obediencia catalana. Por ejemplo, al Partido del Trabajo se le rechazó al igual que a los socialistas del PSOE. Estos partidos también están dentro de la «Assemblea».

Ultimamente ha habido crispaciones y problemas entre los dos organismos. Es entonces cuando Josep Tarradellas desde su retiro en Saint Martin le Beau (pueblo francés a mil kilómetros de Barcelona) lanzó la idea de un nuevo organismo: La «Assemblea Nacional de Catalunya». La derecha lo vio de perlas. La izquierda, no. ¿Por qué? Pues porque el protagonismo de los partidos con mayor base obrera (entre todos ellos, el Partit Socialista Unificat de Catalunya —comunista—) correrían el peligro de perder protagonismo en beneficio de la burguesía.

Esto es lo que hay de la idea de Tarradellas. Pero hay muchísimo más. Y es aquí donde ha vuelto a recrudecerse la polémica. En unas declaraciones, Gregorio López Raimundo, secretario general del PSUC, salió al paso de otra «sugencia» de Tarradellas sobre la composición de esa «Assemblea Nacional», reprimiéndole de que si se hacía lo que pretendía tendría poderes superiores a los de Franco. ¿Cómo se explica esto?

Vamos allá. El presidente de la Generalitat considera dicha «Assemblea Nacional» como una organización legislativa o de consulta hasta que Catalunya cuente con su propio Gobierno. Serían 300 delegados los que la integrarían y estos delegados serían nombrados por el propio Tarradellas a propuesta de los diferentes partidos (desde la derecha a la izquierda). La propuesta sería a nivel de terna. ¿Y si los propuestos no son del agrado del honorable Tarradellas? Responde el propio presidente en «El Correo Catalán»: **Con no incluirlos en la terna está todo arreglado**. Y añade: «Ahora bien, yo no nombraré a nadie que no tenga mi confianza personal ni mi confianza política».



Tarradellas con propio Gobierno.

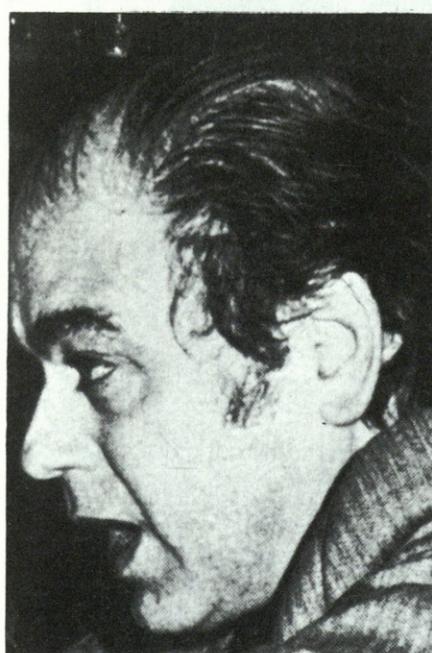
Dicho esto se entienden mucho más las palabras de López Raimundo sobre los poderes de Franco cuando apostilla: «Un

conocido dirigente político catalán ha dicho que cuando el poder se plantea liquidar los 40 de Ayete no es cuestión de nombrar los 300 de Saint Martin le Beau». Y sigue: «A ello podría agregarse que los 40 de Ayete eran una minoría, mientras que ahora la designación desde arriba abarcaría la totalidad de los miembros de la Asamblea que se propone».

SER DE «COORDINACION» ES NO SER CATALAN

Por otra parte, y para ratificar aún más el protagonismo de Josep Tarradellas hay prevista una reunión en París para cuando ya este número esté en la calle (el día 29 es la fecha) entre el Presidente de la Generalitat y el «Consell». Cinco días antes se habrán visto en Barcelona el propio «Consell» y «Coordinación Democrática», que por cierto, sobre tal organismo que no engloba a la periferia, Tarradellas ha sentenciado: «Consideraré de no disciplina catalana a todo partido catalán que se integre en Coordinación». Nuestro hombre se explica más claro al decir: «Carrillo desea salvar a CD con la aportación de Catalunya. Si él va a CD y dice 'el Consell está conmigo' ya la ha salvado. La política de Carrillo y Passionaria ha sido siempre, ya en la Junta Democrática, la de constituir un Gobierno provisional en España y cuando ya esté constituido formaremos uno en Catalunya, Euskadi y Galiza. De esto, ni hablar. Esto es un engaño. Ellos quieren ser, como es lógico, los líderes de la oposición de toda España. Esto es inaceptable. Y quieren llevar a Catalunya a su lado para reforzar su postura. Yo no lo aceptaré nunca».

Estas son, por encima, las opiniones del heredero de Francesc Macià y Lluís Companys en la presidencia de la Generalitat.



Pujol se mueve por libre.

PUJOL SE MUEVE POR LIBRE

Otro personaje que se está moviendo todo lo que puede en el terreno político es el banquero y líder de Convergencia Democrática de Catalunya (CDC), Jordi Pujol. En un escasísimo lapso de tiempo ha sido capaz de verse con Rodolfo Martín Villa, ministro de la Gobernación, Salvador Sánchez Terán, gobernador civil de Barcelona y Santiago Carrillo. Así, como suena. Según un colega suyo en crítica abierta y sin tapujos, «Pujol está perjudicando sensiblemente la unidad de la oposición democrática catalana con sus repetidos contactos con el Gobierno Suárez. Toda negociación con el Gobierno de Madrid debe pasar por las instancias unitarias. Hay demasiado protagonismo».

Esto en lo que se refiere a sus contactos con el Poder, pero respecto de Carrillo ocurre tres cuartas de lo mismo. El «Bloc Electoral», colectivo de centro izquierda compuesto por los grupos de Pujol, de Esquerra Republicana (Heribert Barrera), PSC-ex Reagrupament (Josep Pallach), Esquerra Democrática (Trías Fargas) y Unión Democrática (Antón Cañellas), que como su propio nombre indica es un bloque de cara a aunar votos en unas elecciones, ha criticado la entrevista de don Jordi con don Santiago. El malestar del centro izquierda es notorio.

¡FRAGUISTAS FUERA!

Y no digamos ya el disgusto supino que tiene el denominado centro fraguista catalán (Reforma Democrática Catalana) que ha sido marginado —las izquierdas sobre todo se negaron— de la Comisión que prepara la fiesta catalana de la «diada» del 11 de septiembre, de cuya celebración ya les informaremos la próxima quincena. Los fraguistas están algo más que mosqueados. Hay una explicación oficial de que la exclusión se ha hecho para «no sentar precedentes, puesto que los falangistas-hedillistas también se ha adherido y deberíamos integrarlos». Uno de los fraguistas catalanes, Francesc Guillamón, ante tal explicación, soltó un «¡compararme a mí con los falangistas. Yo que he pasado ocho años en la cárcel!». Entre los miembros de Reforma Democrática Catalana se dan casos como Josep A. Trabal que fue diputado en Cortes por Barcelona en la República. Por si fuera poco, se dice que «ciclón» (pero menos) Fraga visitará Barcelona la primera semana de septiembre.

«MOTOR IBERICA»: CONDICIONES DRACONIANAS

Ya decíamos en el número anterior que había terminado la huelga de los dos mil obreros de «Motor Ibérica» (tres fábricas) que estaban en esa actitud desde finales de abril. La vuelta al trabajo se



Fraga: «Los suyos, rechazados en Catalunya»

produjo el pasado día 16. Pero las condiciones en que se ha llevado a cabo ponen de punta los pelos y la piel de carne de gallina. La reivindicación de readmitir a los despedidos y revisar los salarios se ha ido al garete. La patronal ha impuesto su ley. Así, por ejemplo, ha habido reingreso escalonado, se ha perdido la antigüedad, se han fijado turnos de doce horas, 114 trabajadores han sido sancionados y —dicen— que hay bastante «fuerza pública» trabajando. ¿Por qué ha sucedido todo ésto? Se habla de que se ha radicalizado el conflicto por encima de las posibilidades de la gente, por ejemplo. Sin embargo también se dice que se había llegado a alcanzar la cota de 17 millones de pesetas de apoyo solidario. Contactos con sindicatos franceses, canadienses, italianos, belgas, alemanes, etc., estaban establecidos.

PTE. CONTRA PSUC

Como quiera que sea, la sensación de derrota es incuestionable. Y ahora llegan las crispaciones y los ataques. Juan Domingo Linde, uno de los líderes de «Motor Ibérica», miembro del Partido del Trabajo e integrante de la Comisión Nacional de Catalunya (tendencia minoritaria dentro de las Comisiones Obreras, cuyas riendas las lleva el comunista PSUC) arremete a través de «Mundo Diario» contra la posición del antes mencionado PSUC en el seno de CC. OO. Ataca a este partido de haber roto la unidad y de que «sólo pretendían un objetivo: que volviéramos al trabajo». Para Linde la meta estaba en llegar a septiembre y forzar más a la empresa.

En definitiva, el balance es más bien triste. Al contrario que la ya famosa lucha magistralmente desarrollada en el Baix Llobregat,

A. DE LA FONT

Siempre trabajamos «a la medida»

No todas las empresas pueden cortarse por el mismo patrón.

A algunas, les aprieta el traje aquí, o allá. Otras están en el estirón. La talla de unas no tiene nada que ver con la de otras.

Por eso el Banco Industrial de Guipúzcoa, inaugura el Servicio Financiero "A la medida".

O lo que es lo mismo: Nada de fórmulas iguales o parecidas.

Un servicio estudiado, en función a las necesidades económicas y de desarrollo de cada empresa.

A algunas empresas les brindaremos nuestra participación para alcanzar la dimensión adecuada a su mercado. A otras, les proporcionaremos asesoramiento en materias tan dispares como concentración de empresas o diseño de la estructura informativa global de un negocio. En otras, nos ocuparemos de poner en marcha departamentos especializados, y de preparar el equipo humano correspondiente.

Pero siempre trabajando "a la medida".

Banco Industrial de Guipúzcoa.
El Banco a su medida.

Autorizado por el B. de E. n.º 10.923 / 3



Banco Industrial de Guipúzcoa

Hernani, 15 — Telfs. 423821 - 429773 — San Sebastián



GUIPUZCOA: VIAJE AL 'GOIERRI'

No cabe duda de que en el verano, y en Guipúzcoa, San Sebastián, Fuenterrabía y Zarratz, son las poblaciones más favorecidas por el turismo nacional y extranjero. Luego, aunque en grado bastante menor, y por distintas causas, podríamos colocar a Irún, Orio, Guetaria, Zumaya, Deva y Cestona. Poco más abría que añadir si exceptuamos a Oñate, Loyola y Aránzazu, ya encuadradas en la visita artística de un día.

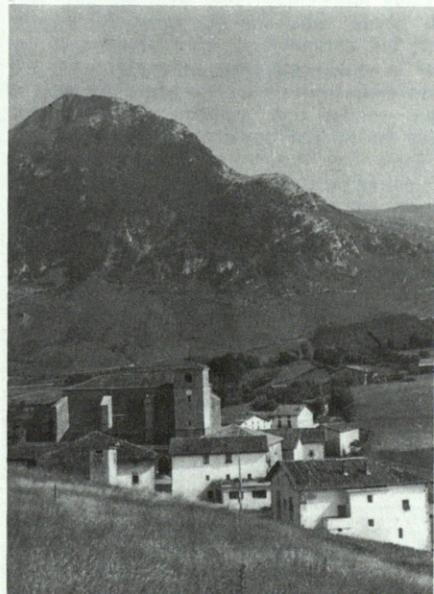
Me parece que no exageraría si dijera que la inmensa mayoría de quienes nos visitan no conocen ni siquiera el cincuenta por ciento de los lugares apuntados más arriba. Si añado que esas poblaciones y santuarios citados sólo dan una corta faceta de lo que es esta provincia de Guipúzcoa, resulta que por Guipúzcoa se ha pasado, pero no se le ha visto y, menos, conocido. Y eso que únicamente me estoy refiriendo a su paisaje y lugares de interés turístico.

De paisaje tenemos todavía cosas buenas y escasamente conocidas por los forasteros. De arte, sobre todo de lo que podríamos llamar «arte mayor», ya estamos más escasos. A cambio, y quizás por ello mismo, Guipúzcoa ha conservado hasta nuestros días interesantes testimonios de arquitectura popular tanto civil como religiosa.

En la ruta del «Goierrri», la carretera que parte de Alegria de Oria hacia Abalcisqueta y Larraitz, para descender de nuevo a la ruta general por Zaldibia, nos lleva al pie mismo de la sierra de Aralar. En sus proximidades se encuentra la barriada de Ugarte, en cuya iglesia parroquial de Santa María se guarda la portada románica más antigua de esta



Andra Mari, de Ugarte (Guipúzcoa)



La villa de Abalcisqueta, al pie de la Sierra de Aralar.

provincia. De arco de medio punto, de capiteles de dura arista de caliza, sin tallas, su mismo carácter un tanto bárbaro, toscos, apunta a lo que debió ser nuestra montaña allá por el siglo XII y comienzos del XIII. En el mismo templo, en un altar lateral, se da culto a una interesante talla de Andra Mari (en madera) de estilo románico.

Un poco más adelante de Ugarte, al pie mismo de la montaña conocida por Larraunari (también popularmente Nañarri, o Txindoki) se ve la villa de Amézqueta. Su parroquia es hoy, sin duda, en su interior, el más interesante ejemplar de culto popular, con el respeto por las antiguas sepulturas de las casas y caseríos, ceras y tablillas de la ofrenda, conocidas por argizaiolak, y cuyas tallas y forma antropomórfica nos ponen en contacto con todo un mundo religioso cargado de símbolos pre-cristianos.

Del mismo Amézqueta, a la derecha, en suave pendiente, se asciende hasta Abalcisqueta. En esta población se conserva también una portada románica en la iglesia, pero ella, aparte de contar ya con alguna talla de cabezas y figuras geométricas, puede darse en un románico tardío a las puertas del gótico.

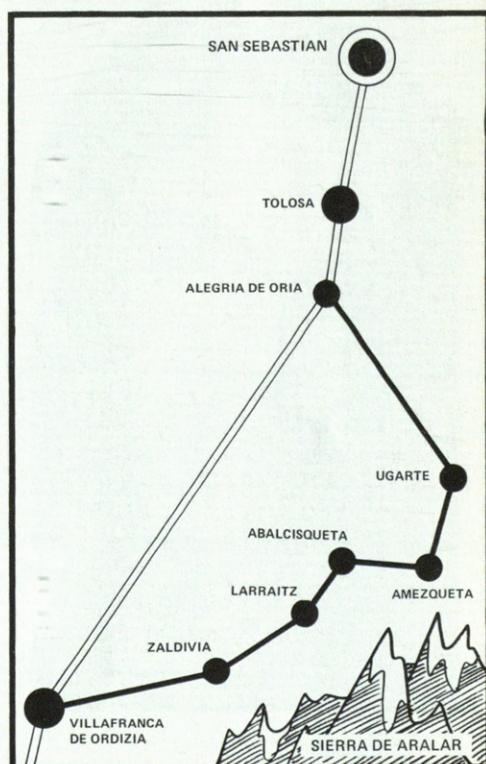
En dirección a la sierra de Aralar, a algo más de dos kilómetros, se encuentra la ermita de Larraitz, o de Nuestra Señora de los Remedios. De esta imagen (de la antigua) eran muy devotos los pastores y vecinos de las aldeas próximas. El origen de este templo no debe ser muy antiguo, y podría estar construido en la misma época que la iglesia conocida por Iturrisaindu,

en Ataun. En el siglo XVIII esta ermita de Larraitz sufrió distintas obras de restauración, resultando más o menos la que ha llegado hasta nosotros.

Hace unos pocos años, de forma fortuita, destrozada por la polilla, fue descubierta en el campanario de la iglesia de Goyaz una magnífica talla gótica de Andra Mari. Restaurada, respetando su autenticidad, fue llevada a la ermita de Larraitz desplazando a la Virgen que allí se veneraba desde hace varias décadas.

En el descenso hacia Villafranca de Ordizia, el viajero llegará a Zaldibia. Zaldibia es la cuna de Iztueta, autor de la otra «Guipuzkoako kondaira» pero, además, sobre todo, es el hombre que rescató para la actualidad las danzas vascas (guipuzcoanas) con su famoso estudio «Guipuzkoako dantz». Una placa recuerda la casa donde nació, y hoy su estudio es la base de numerosas investigaciones sobre el baile tradicional. En la iglesia parroquial de Zaldibia se conserva una bella pila bautismal de estilo gótic.

En pocos minutos el excursionista estará de nuevo en la carretera general. Desde ese cruce, sea cual fuere su lugar de origen, podrá tomar sin dificultad el camino de regreso a casa tras haber conocido uno de los circuitos más bellos del «Goierrri guipuzcoano».



España: COMENTARIO POLITICO

EL SOCIALISMO DE FELIPE

Que Felipe González tiene una cierta guerra política, un cierto «glamour», una cierta fachada que gusta a determinadas mujeres y probablemente a cierto varones, es cierto. Ciento. Pero, amigos, ¿no es cierto también que el primer secretario del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) cada vez va enseñando más su plumero?

Esto no lo decimos tanto por su cena con Adolfo Suárez como por sus palabras en el mitin de su partido en Gijón y después ratificadas en la inauguración de una escuela socialista en San Lorenzo del Escorial. Sus ideas sobre la tesis unitaria del socialismo han sentado a cuento quedado en los sectores más sensibilizados con el problema nacional o regional.

Dejaremos de un lado el contacto con Adolfo Suárez, que parece que hay que enmarcarlo en tímidos escarceos entre el Poder y la Oposición. Ya es algo que la Oposición (dentro de un orden y discriminada) sea requerida al menos para cenar (es de suponer que por cuenta del Gobierno). Ya sería más peligroso que el sabio «pito, pito, colorito» de Suárez a la hora de hablar con sus «opositores» influyese en la división de esta oposición. De momento, Marcelino Oreja ya ha de-

clarado lo que es prioridad del Gobierno: «Unas elecciones generales, absolutamente libres, pero sin comunistas». Es decir, los comunistas serán libres para votar a quien quieran, pero no más. Por eso el Gobierno no cena con ellos, no sea que reciba una lección de democracia que podría ser demasiado humillante.

Pero hay que volver con Felipe González. El parte de la de la raíz de que no es posible una alternativa socialista de regiones o nacionalidades por separado, y que el socialismo debe configurarse unitariamente desde la base en toda España. ¿Quieren una traducción libre de todo esto? Pues que lo que de la impresión de sugerir Felipe González es que el PSOE, que él subraya siempre que es el partido socialista histórico reconocido por la Segunda Internacional Socialista, es quien tiene que cortar el bacalao y expender los cupones de socialismo por todos los rincones del Estado español.

IGNORAR NO ES DE SABIOS

Podrá ser cruel el modo de expresarnos, pero el fondo de la cuestión viene avalado desde que el PSOE no quiso saber nada de todos los socialismos autónomos que acordaron con una visión política que no posee el señor González Márquez, federarse a escala estatal. Por ejemplo, la Federación de Partidos Socialistas (FPS) que incluye a grupos socialistas marxistas y democráticos como Eusko Sozialistak, Convergencia Socialista de Catalunya, Partido Socialista de Aragón, Partido Socialista Galego, Partido Socialista de Andalucía (ex ASA de Rojas-Marcos), Partit Socialista del País Valencià, Partit Socialista de les Illes (Baleares), Alianza Socialista de Castilla, Madrid-región, Reconstrucción Socialista, etc., etc..., esta Federación —repetimos— representa el socialismo autónomo de cada región o nacionalidad y luchan por implantar un verdadero socialismo en su demarcación. ¿Se pueden ignorar estos socialismos? Hay que ser bastante ignorante si eso ocurre.

Pues bien, un buen día, Felipe declaró que estaría dispuesto a disfrazarse de lagartera con tal de lograr la unión con la FPS. O lo que es igual, que los partidos de la FPS se convirtieran en «psoes» esparcidos por «provincias». Nos parece que, al paso que va, Felipe tendrá que disfrazarse de castaña si no quiere recibir alguna que otra «castaña» dialéctica. Pero, bromas aparte, resulta apabullante comprobar el triunfalismo de posteriores declaraciones a la agencia Cifra: «El PSOE va a ocupar en el espectro político el mismo papel que ocupó en 1931, en definitiva ser el eje de cristalización

de las alianzas y la garantía de estabilidad en una alternativa democrática». La oposición soy yo el socialismo c'est à moi, parece querer decirnos a todos los españoles, don Felipe el hermoso.

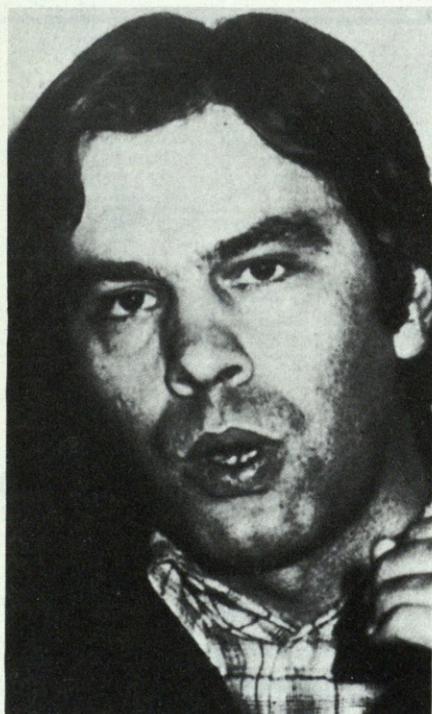
Ah, no es por recordar, pero todavía hay sindicalistas no verticales que se preguntan: ¿qué haría la UGT (central sindical del PSOE) con Enrique de la Mata, ministro de Relaciones Sindicales? ¿Qué harían de verdad? ¿De qué hablarían en realidad? Agosto, sin ninguna clase de dudas, ha sido un mes movidito. Yo, que se lo pregunten a nuestra directora y a la imaginaria mascota de PUNTO Y HORA.



Teme un golpe de la derecha no dialogante.

TIERNO GALVANIZA

Al margen de Felipe ha habido otros dos santones de la oposición que se han soltado el pelo en sus declaraciones. Nos referimos a Tierno Galván y a Santiago Carrillo. Los cables que están echándose al Gobierno, está fuera de toda duda. Tierno teme un golpe de la derecha no dialogante y piensa que «se ha logrado algo por la vía pacífica, poco a poco, y así seguiremos, aunque si no aceleramos, todos perderemos». ¿A qué se refiere con ese acelerar? Es evidente que la oposición está reconociendo de hecho a un Gobierno que tildó de reaccionario. Además, ya cada vez menos se habla de Gobierno provisional. ¿Dónde está el acelerón? ¿Quizás en la Ley Electoral que se pretende negociar sin que pase por las Cortes y con el sello «made in Platajunta»? ¿Hasta qué extremo es verosímil la



De Felipe, of course.

tesis de «Posible» sobre las dos preguntas a hacer en el referéndum (Cortes elegidas por sufragio universal y sindicato libre y pluralista)? ¿De verdad, de verdad habrá un referéndum o será una consulta prospectiva? Enigma. Pero el quid a resolver está en asentar unas bases democráticas sólidas para que las futuras Cortes «abran» un período constituyente. Aunque «malum signum» es que ya, de buenas a primeras y de un plumazo, los comunistas queden fuera.

CARRILLO, EN EL CARRIL

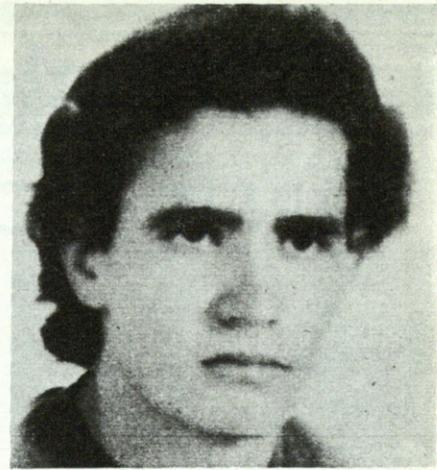
Comunista es el otro santón al que aludíamos antes. Santiago Carrillo se está esforzando en dar piasmosas facilidades al Gobierno. No sólo declara que estaría dispuesto a hablar con el Rey, sino también con Suárez, una vez regresado a España «por vía oficial» y no de incógnito. Carrillo tiene quietas a sus «masas» esperando a ver qué pasa. Y pasa más bien poco. Eso sí, le dejan explicar por la prensa que él no es un asesino ni un demonio. El otro Gobierno se lo tenía prohibido. Ahora bien, Carrillo también trata de bloquear cada vez más al Gabinete Suárez en el sentido de que si logra que la exclusión o no sea el tema primordial, sitúa al Poder en la cresta de la ola. No hay cosa más incómoda qué la resaca marina. El gijonés lo sabe.

Hay quien dice que el señor conde consorte de Motrico en su visita a Carrillo le sugirió dejar quieta la cuestión monárquica y poner toda la carne política en el asador democrático. Esto no lo sabemos. Como tampoco sabemos qué hacía Motrico con Fraga. Si, probablemente fue Fraga quien lo llamó y a nadie le amarga una comida, aunque otro comensal —Pío Cabanillas— subrayase la frugalidad del menú por aquello de que había que discurrir mucho. En verdad que atrás quedaba la empanada de berberechos que compartió el año pasado por estas fechas misterio Fraga con el zeñó Solís. Es obvio que por aquel entonces todo estaba discutido. Después del 20 de noviembre hay que discurrir más.

MUERTE EN ALMERIA

Esta vez no ha sido en Euskal Herria. Ha sido en Almería. Esta vez no ha sido una pescadera o un obrero. Ha sido un estudiante, hijo de un ex alcalde de Almería al que Adolfo Suárez quería veraneaba por allí le dio el pésame. Ha sido, en cualquier caso, el pueblo, ese pueblo al que reconocen de palabra su soberanía, el que ha caído muerto por herida de bala.

Los pormenores, más o menos, ya se saben. Como también que Javier Verdejo era miembro de la Joven Guardia Roja, rama juvenil del Partido del Trabajo de



Francisco Javier Verdejo,
muerto en Almería.

España. No importa tanto su filiación política como sus señas de identidad más profundas. Una de ellas puede ser la de su inquietud y su lucha por un mundo mejor. Dice que estaba haciendo una «pinata» que no pudo terminar, al salir huyendo. «PAN, T...» Bien claro: PAN. Posiblemente TRABAJO.

Parece mentira, pero esto ocurría un 14 de agosto de 1976.

ANGEL SANCHEZ DE LA FUENTE

AMNISTIA LABORAL, MAJESTAD

Señor:

Los abajo firmantes, componentes de la Comisión Provincial de los Trabajadores Despedidos de Bizkaia, nos dirigimos de nuevo a S. M. para exponer a su consideración los siguientes puntos:

1.º—Lamentamos profundamente que una vez más no haya sido escuchado el Pueblo Trabajador Vasco y la AMNISTIA DENON-TZAT (amnistía para todos) pedida por más de CIENTO CINCUENTA MIL VASCOS en la magna manifestación celebrada en Bilbao el día 8 de julio pasado, no haya sido concedida. El nuevo indulto otorgado por S. M. prácticamente no resuelve ni la situación de la mayoría de los presos y exiliados vascos ni la de los trabajadores despedidos.

2.º—Nuevamente hemos observado con estupor cómo los trabajadores despedidos durante la Dictadura por motivos laborales, sindicales o políticos hemos sido olvidados.

¿Por qué no hay amnistía para nosotros?

¿Por qué somos sancionados, la mayoría, con doble castigo?

¿Por qué la cárcel, el destierro, el exilio y además el despido?

¿Por qué el despido incluso después de haber ganado los juicios en los Tribunales competentes?

¿Por qué nuestras familias, junto con nosotros, tienen que padecer tantas injusticias y pasar necesidades?

¿Por qué el negársenos el derecho al trabajo?

¿Qué clase de «terrorismo» es el nuestro cuando no merece que S. M. se digne a concedernos la amnistía?

¿Por qué en el Decreto sobre el indulto se dice que las causas serán revisadas por los tribunales que condenaron a los supuestos reos y a los trabajadores despedidos se les regala a la «buena fe» de los empresarios, siendo éstos como son juez y parte?

¿Cómo los empresarios, reunidos recientemente en Madrid, donde se han pronunciado en contra de la amnistía laboral, van a concederla?

3.º—Sentimos enormemente que una vez más, como a lo largo de estos 40 años, los intereses torpes y manchados son el sufrimiento de toda una Clase Obrera oprimida, de los capitalistas monopolistas, se hayan impuesto sobre la Justicia y la Libertad, y que V. M. indudablemente influenciado por el Gobierno, en el que están bien representados estos capitalistas, no haya escuchado la voz de todos los Pueblos del Estado Español.

4.º—Si la AMNISTIA POLITICA PARA TODOS es necesaria e imprescindible, especialmente para Euskadi, si queremos que haya paz y concordia, la AMNISTIA LABORAL lo es también si queremos empezar a salir del fondo de la sima en que económicamente se haya inmerso el País, por una política errónea de anteriores Gobiernos y por el ansia de beneficio a toda costa del capitalismo semi-feudal en que vivimos. Ni la Clase Obrera ni nosotros aceptamos que los empresarios intenten negociar el tan traído y llevado «pacto social» a costa de los sufrimientos y vejaciones a que hemos sido sometidos los trabajadores durante estos 40 años de Dictadura y especialmente los despedidos. El clamor y la exigencia de los Pueblos del Estado Español, dejarán oír cada vez con más fuerza sus anhelos de AMNISTIA PARA TODOS y READMISSION DE DESPEDIDOS.

5.º—Esta Comisión de Despedidos de Bizkaia, junto a las formadas y que se forman en el resto del Estado, no cejará en su empeño mientras haya un solo despedido en la calle, solicitando el apoyo de sus Organizaciones Naturales, así como los métodos de presión y movilización de masas que considere más idóneos, de acuerdo con las Asambleas de Despedidos, con el fin de alcanzar nuestras justas aspiraciones.

Finalmente, como estamos convencidos que la información que V. M. recibe en este terreno es unilateral y que ningún trabajador le ha podido exponer libremente qué son y qué significan los trabajadores despedidos para la Clase Obrera y el por qué de la necesidad de la amnistía laboral, le reiteramos nuestros deseos, al igual que hicimos el 17 de febrero pasado, de ser recibidos en audiencia por V. M. lo antes que sus múltiples ocupaciones lo permitan.

Es gracia que esperamos alcanzar del recto proceder de V. M. por considerar que el Rey escucha al Pueblo y el Pueblo de Bizkaia dijo, cuando los firmantes de este escrito lo convocaron a manifestarse pacíficamente por la AMNISTIA DENON-TZAT y READMISSION DE DESPEDIDOS con su asistencia masiva, qué es lo que quiere y qué es por lo que está dispuesto a luchar: Ni un preso en las cárceles, ni un exiliado, ni un trabajador despedido.

Dios guarde a V. M. muchos años.

Bilbao, 9 de agosto de 1976.

Siguen 6 firmas.

• •

UN PRECIO A PAGAR

FORD-DOLE

WATERGATE: UN PRECIO A PAGAR

Gerald Ford perdonó a Nixon, impidiendo que pudiera ser juzgado, y Robert Dole se defendió hasta el último momento. Hoy, los dos son candidatos republicanos a la Casa Blanca. En unas elecciones como las que ahora comienzan, con el tema del Watergate como telón de fondo y los reiterados llamamientos de Jimmy Carter a la moralidad pública, el «ticket» republicano ha despertado múltiples protestas en los Estados Unidos.

Antes de iniciarse la campaña electoral todos estaban seguros de que el partido republicano pagaría los vidrios rotos por Richard Nixon con el escándalo Watergate y sus trizquierdadas políticas. Más aún, dentro del propio juego político, los demócratas lanzaron desde el primer momento su batalla contra el «juego sucio» de la Administración Nixon. De ahí precisamente que pueda afirmarse que el propio Carter es un resultado directo del Watergate.

En principio, cuando sustituyó a Nixon en el cargo presidencial, Ford anunció a bombo y platillo su determinación de no presentarse a la reelección. Pero fue una decisión del primer momento; después se produjo la sorpresa y Ford perdonó a Nixon, salvándolo de la quema —tema que los americanos no han olvidado—, para anunciar más tarde su decisión de presentarse a las elecciones. En estos momentos, ser el heredero de Nixon constituye un grave handicap para Ford; elegir como compañero de candidatura al hombre que defendió a Nixon hasta el último momento es todavía peor; pero designar a un político calificado como ultraconservador, quizás para satisfacer a Ronald Reagan y a sus partidarios, es el colmo de los errores, precisamente porque Ford no es un liberal, mientras no se demuestre lo contrario.

Según la tradición de los dos grandes partidos americanos, el aspirante a la presidencia elige como compañero de candidatura a un hombre que pueda atraerle vo-



Ford and Dole.

te; porque sin el escándalo, el ex-gobernador de Georgia y su éxito resultarían inexplicables. Ante este panorama, la opinión pública norteamericana quiere hoy líderes políticos que no estén «manchados» por los viejos escándalos: políticos sin malos antecedentes políticos. Y el dúo Ford-Dole no cumplen estos requisitos.

Antes de conocerse la designación del vicepresidente, en la convención republicana de Kansas City, los sondeos de opinión daban ya clara ventaja a los candidatos demócratas, pero el nombramiento de Robert Dole puede significar la puntilla para las aspiraciones de Gerald Ford a la hora de conservar su sillón en la Casa Blanca.

tos de distinta ideología. En este sentido resulta revelador que el derechista Reagan eligiera como candidato a la vicepresidencia al senador más liberal del partido republicano. Pero Gerald Ford ha elegido a un hombre demasiado vinculado al Watergate, a Nixon y a la derecha del partido. Por otra parte, Reagan ha impuesto sus ideas ultraconservadoras en el programa político del partido republicano, haciéndolo poco atrayente en general para los electores, y demasiado alejado de los planteamientos demócratas. Después de todo, no tiene nada de extraño que nadie esté dispuesto a apostar un centavo por el futuro político de Gerald Ford en las próximas elecciones.

COLOMBO: 2.500 MILLONES DE NO-ALINIADOS

Dirigentes de 85 países no alineados, con una población de 2.500 millones de habitantes. Desde la primera reunión de Bandung, en el ya lejano 1957, los países del Tercer Mundo, los pobres, los no-alineados, o como se les quiera llamar, han mantenido una serie de reuniones periódicas, en un desesperado intento de salir de la miseria, defenderse del colonialismo de las grandes potencias y hacer oír su voz en el mundo. Sin embargo, en la larga lucha de los países del Tercer Mundo hay que distinguir dos etapas: antes y después de la guerra árabe-israelí de 1973, la guerra del Yom Kipur.

La «guerra» del petróleo desencadenada a raíz del conflicto de Oriente Medio, y la posterior «batalla» de las materias primas han revelado a los países no alineados su propia fuerza y su auténtica identidad en la comunidad de naciones. Hasta hace un par de años, decir países no alineados era sinónimo de subdesarrollo y pobreza, pero la «guerra del petróleo» ha cambiado mucho las cosas, porque algunos países árabes disfrutan ya de rentas incluso superiores a otros países occidentales, mientras que otras naciones, asiáticas y africanas continúan sumergidas en el olvido y la miseria. Estas diferencias económicas producen diferencias políticas, a las que se añaden otros temas igualmente candentes como el del Sahara entre Argelia y Marruecos. De todas formas, los países no alineados, en su declaración final sobre política y economía han insistido una vez más en la necesidad de mayor cooperación entre ellos, pero sobre todo en un reparto de las riquezas mundiales, usurpadas hasta hoy por los países capitalistas. En resumidas cuentas, los países no alineados han pedido democracia a nivel planetario, algo tan difícil de lograr como a nivel de las propias nacionalidades.

Los países del Tercer Mundo tienen hoy la fuerza que les da el ser los poseedores del petróleo y las materias primas, indispensables para el mundo capitalista; pero sus propias diferencias, económicas e ideológicas les impiden por ahora elevar su voz por encima del colonialismo. En última instancia se han conformado con solicitar el boicot petrolífero contra Francia por las ventas de armas a Sudáfrica y acordar que volverán a reunirse dentro de cuatro años; pero no cabe duda que la relación de fuerzas en el mundo está llamada a cambiar, quieran o no las grandes potencias.

cine:

36 AÑOS
DE LARGAS VACACIONES

Estreno del film de Camino, relativamente mutilado

La Guerra Civil española está llamada a constituir uno de los capítulos fundamentales de la Historia Mundial del Siglo XX. La extraordinaria inquietud que despertó en intelectuales y estadistas de la época, nos ofrece una prueba de ese nivel de interés, que no ha vuelto a repetirse desde entonces. De otro lado, el carácter de anticipo de lo que posteriormente sería conflicto mundial, puede darle una interpretación de prolegómeno, con un matiz especial, al tener en cuenta, que el resultado de tres años de lucha y muerte, desembocó en una situación distinta, por no decir opuesta, a la que se obtuvo en los países europeos después de 1945.

Desde fuera, cineastas exiliados y directores extranjeros aportaron su visión de nuestra Guerra Civil. Así "Blockade" de W. Dieterle y muy en especial "L'Espoir (Sierra de Teruel)", obra maestra de André Malraux, constituyen claros ejemplos de obras no publicitarias, filmadas para evocar la gesta de hombres que combatieron en el bando derrotado. Lamentablemente (debemos decirlo) el espectador medio no ha tenido oportunidad de ver estos últimos films y contrastar así los distintos enfoques, que todo problema puede —y casi debe— tener. Visualizaciones clandestinas y exhibiciones en el extranjero han sustituido lo que hubiera sido tarea de difusión obligada, para ofrecer un amplio espectro de tan apasionante tema.



NO HAY CAMINO

En este estado de cosas, ante la sorpresa y escepticismo casi general, Jaime Camino, preparó y realizó desde dentro, a finales de 1974 un film sobre la Guerra Civil que desmitificara la imagen gloriosa e iluminada de uno de los bandos, situando la acción a un nivel humano pero apartidista, detalle este último, absolutamente inédito

en nuestras pantallas. Se ha dicho que el Gabinete Arias (el del 12 de Febrero, no el del 20 de Noviembre) dio luz verde al proyecto con la esperanza de obtener una imagen de apertura en el extranjero, imagen que, no sólo en el frente cinematográfico, parece que se propuso apparentar.

Los planes fallaron al negarse Camino a presentar su película en ningún festival, si no era exhibida en su versión íntegra. En el estira y afloja, los meses transcurrieron y Cannes pasó, sin llegar a un acuerdo que permitiera la visualización del film, ni siquiera fuera de concurso.

Lo cierto es que antes del Festival de Berlín, se llegó a una solución de compromiso y mientras la película se llevaba el Premio de la Crítica Extranjera, el público se quedó sin ver la secuencia de la entrada del Ejército Nacional en la Diagonal barcelonesa.

LA GUERRA CAYO LEJOS

Camino refleja en su película la historia de unos hombres que vivieron la Guerra (que siguieron la Guerra) desde una privilegiada posición en un pueblecito de veraneo. Fueron abundantes los lugares de Cataluña, uno de los últimos reductos fieles a la República, donde se refugiaron familias burguesas, de la más variada ideología, ante los horrores del frente cada vez más cercano.

Esta visión claramente distanciada que ofrece el film es posiblemente lo que le ha permitido subsistir ante la censura (recordemos que su rodaje se efectuó a principios de 1975). Al mismo tiempo, ofrece al director, la posibilidad de situar la cinta en un nivel humano, ajeno totalmente a lo "político" la defensa del ideario de cualquier facción o partido, o la crítica a la actuación de cualquier otro. En este sentido no existe ni defensa ni crítica, sino una exposición de hechos, subjetivos desde luego, y como tales poco representativos, pero que expresan lo absurdo de la guerra y las funestas consecuencias que la imposición de un idealismo puede acarrear.

PROBLEMATICA INTERNA DEL FILM

Los niños juegan un papel importante. En parte porque el ramillete de edades entre cinco y quince años de entonces, representa ahora la edad de los responsables de lo que pueda pasar y eso Camino lo ha aprovechado como mensaje, pulsando la tecla del recuerdo. En parte también, porque la evolución de un niño es mucho más perceptible en un periodo de tres años, que la de un adulto y permite fijar al espectador en el factor tiempo.

Así la película se inicia con Mercedes embarazada. A la terminación, el niño que ha nacido, corretea entre los demás compañeros mayores. Observese la riqueza simbólica del ciclo: fertilidad/nacimiento/desarrollo/"españolito que vienes...



Entre los niños, Quique, ya un adolescente, alcanza su protagonismo y, de hecho, es el elemento de enlace entre los distintos mundos (excesivamente lineales) que Camino crea. Juegos de infancia, de amor, de muerte, son los ciclos que el muchacho va cumpliendo, hasta que encuentra su fin en la desdichada "quinta del biberón", a la que se presentó voluntario.

La simbología se aprecia también en el mundo de los adultos y cada uno encierra su manera de entender la Guerra, que es como decir su manera de entender la vida. El honrado intelectual de izquierdas (¿No es Antonio Machado ese inefable profesor, prematuramente viejo?), el catalanista, el clásico tendero barcelonés (remarquemos la importancia que tiene la comida en el desarrollo de la figura de los Andreu), la Derecha moderada y la menos moderada y más triunfalista (Analía Gadé se pasa en un papel que no le va).

Pero con todo y ser estos factores el "quid" de la película, su importancia está difuminada ante el sentido innovador del film. Innovador, por supuesto, no en lo que se refiere a la técnica, ni al lenguaje, sino en cuanto a la huella que deja impresa en la vía hacia una nueva visión de la Historia y de la vida. Afortunado o no, Camino ha sido el primero. Esperemos que sirva de impulso para la continuación del esquema en este y otros aspectos.

● AURELIO GRACIA

opinan otros

SECRETOS OFICIALES

DE «EL PAÍS»

Con arreglo a la ley, este periódico searía secuestrado si publicara la noticia de que el señor Francisco Macías, presidente de Guinea Ecuatorial, se ha fracturado un tobillo al caer por las escaleras de su palacio. A tal extremo conduciría la aplicación de una ley tan discutiblemente democrática como la de Secretos Oficiales.

No parece probable que sea un catarro presidencial o la composición del Gobierno guineano o las cifras del intercambio comercial entre España y Guinea, las cuestiones que los españoles no deben conocer so pena de poner en grave riesgo la seguridad del Estado o el interés de la colectividad.

La seguridad del Estado español o la convivencia nacional en modo alguno pueden peligrar porque los españoles lean las noticias que sobre Guinea publican todos los periódicos del mundo, menos los españoles. Lo que aquí podría verse en serio aprieto es la reputación o el interés de algunos personajes españoles relacionados de alguna manera con la reciente historia de Guinea y a quienes el secreto ampara generosamente.

A la postre, que al pueblo español le esté velada la información sobre lo que ocurre en el único país africano de habla española sólo es la anécdota reveladora de un modo de gobernar: aquél en que el Gobierno no tiene la obligación de explicar sus decisiones ante unas Cortes representativas.

Lo grave es la multiplicación de esta anécdota y la utilización del noble objetivo de la protección del Estado con fines políticos contingentes: amparar una gestión administrativa desafortunada o una conducta individual abusiva.

La ley de Secretos Oficiales debe ser derogada. En materias de información el poder Ejecutivo debe reducir al mínimo su margen de discrecionalidad y someter sus decisiones en la materia a un control imparcial.

La ley de Secretos Oficiales, es adecuada a la situación política en que fue creada, hace ocho años: entonces, cuando el sistema de poder personal entraba en su fase de decadencia, sintió el Régimen la

necesidad de arbitrar unos instrumentos de emergencia para mantener la delicada situación. La ley de Prensa había entrado en 1966 la primera ventana a la libertad de información y el ala más autoritaria del Gobierno quiso cerrarla, dos años después, con la ley de Secretos Oficiales. Ahora la situación es distinta: no presenciamos el final de un sistema sino el comienzo de otro. No es hora de resolver emergencias sino de buscar la estabilidad. Hay que desterrar vestigios de excepcionalidad, y optar con valor por la transparencia informativa.

De otro modo —dicho sea con todos los respetos—, la ley de Secretos más bien parecía hoy un sistema de cortinas de humo que una verdadera norma jurídica.

Cuando un Gobierno como el actual, pone en duda por boca de su ministro de Información, la virtualidad de la ley de Prensa, da un paso hacia la democracia. Cuando ese mismo Gobierno renueva el secreto oficial sobre Guinea, y no levanta el que pesa sobre las actuaciones judiciales en relación con los malos tratos a los detenidos, no hace otra cosa que dar un paso atrás en su credibilidad.

ACUERDO CON LAS FUERZAS ARMADAS

Del Profesor Sole-Tura, en «Mundo Diario».

«Y entre estos sectores no sólo está el Gobierno sino algo más. Está la propia Administración. Está la Iglesia. Y está, sobre todo, el Ejército.

Porque esto hay que decirlo con toda claridad y es hora de decirlo pese a quien pese. En España no tendremos democracia contra el Ejército. La ruptura pactada significa que las fuerzas que están realmente por la democracia tienen que llegar a un acuerdo con las Fuerzas Armadas. Este acuerdo puede revestir diversas formas pero debe abarcar algunos puntos muy concretos. Y entre ellos la definición exacta de las libertades mínimas e indispensables de las reformas a introducir en el sistema institucional, para que éste refleje realmente la soberanía del pueblo».

NO HAY POR QUE

De Rafael Calvo Serer, en «Gaceta Ilustrada».

Ahora bien, la diversidad española se acrecienta por su mayor riqueza lingüística y por el mayor contraste geográfico entre la meseta castellana y las zonas periféricas. Quise expresar este hecho en los momentos de la mayor incomprendimiento por parte del centralismo franquista en un artículo que publiqué en 1952 con el título «España es más ancha que Castilla»; trabajo que motivó una gran polémica en medio de la forzada paz de aquellos años. Aún estaba reciente la acusación de separatismo hecha por Franco contra el presidente de la Diputación de Guipúzcoa, porque había sugerido la necesidad de restablecer el concierto económico suprimido a dos provincias vascas co-

mo represalia por su comportamiento durante la guerra civil.

Errores como este de Franco y de los franquistas han hecho inevitable una nueva organización del Estado español al término de la dictadura.

No hay por qué rasgarse las vestiduras ante la creciente presión de estos movimientos autonomistas de las nacionalidades y de las regiones. España no es una excepción en la nueva coyuntura histórica favorable al poder regional, tal como se propugna incluso en la misma Francia contra el centralismo clásico de la casa de Borbón y de la Revolución francesa. Frente a la absorción que realizaba París, en medio del desierto administrativo en que ha quedado convertido el país gallo, bretones, corsos y otras regiones francesas luchan por el reconocimiento de su personalidad.

EL SUBGOBIERNO

De Eduardo Haro Tecglen, en «Triunfo».

Puede considerarse que no ha habido tiempo: treinta días, en un magma resistente como éste, no permiten avanzar más que si se tiene mucha fuerza, lo cual no es el caso. Entonces, más vale callarse. Más vale no ufanarse de los treinta días que no han conseguido nada más que una amnistía que no está resultando más que un indulto amplio. Habría que poner también en la vista de lo que no se ha hecho este tema: la amnistía. Es más bien una revisión de casos, uno a uno: desde el de los penados o los detenidos sin proceso aún hasta el de los exiliados, para cuyo regreso se examinan las solicitudes de pasaporte. El concepto clásico de amnistía es mucho mayor. Por otra parte, a falta de otras leyes, los amnistiados pueden ser encarcelados nuevamente en cuanto persistan en las actitudes políticas que les llevaron a la cárcel o al exilio. Alguna razón tenía el gobierno anterior cuando entendía que no se podía amnisiar, ni siquiera indultar, sin antes modificar todas las leyes administrativas y penales, que hacían ineficaz la amnistía. Ni las reformó aquel gobierno —apenas lo intentó, temerosamente y con mal resultado—, ni, hasta ahora, lo ha intentado seriamente este gobierno. O no ha podido.

• libros • libros • libros • libros •

LA ABOLICION DE LOS FUEROS E INSTITUCIONES VASCONGADAS

vol. I

JOSE MARIA DE ANGULO



N.º 108



LA ABOLICION DE LOS FUEROS E INSTITUCIONES VASCONGADAS

vol. II

JOSE MARIA DE ANGULO



N.º 109



LA ABOLICION DE LOS FUEROS E INSTITUCIONES VASCONGADAS (1)

José María de Angulo y de la Hormaza, vizcaíno, licenciado en derecho civil, administrativo y canónico, fue testigo del proceso de abolición de las instituciones y Fueros del País Vasco. Autor de varios trabajos sobre el tema, escribió en 1876 el estudio que nos ocupa. Posteriormente colaboró en la prensa diaria y en revistas como

«La Unión Vasco-Navarra», «El Nervión», «España Regional», «Euskal Herria», etc.

En el primer volumen, Angulo, tras analizar los antecedentes históricos, describe el proceso de abolición de los Fueros, deteniéndose en el último período del régimen foral. El segundo recoge una serie de documentos, manifiestos y disposiciones legales que informan sobre el planteamiento de la ley abolitoria de los fueros e instituciones vascongadas.

Debido seguramente a la falta de perspectiva histórica, Angulo nos ofrece una narración apasionada de los hechos sin que de su trabajo se deduzca una interpretación de los mismos. En sus páginas se encuentran recogidos una gran cantidad de datos de testimonios, difíciles de encontrar en otro lugar. En ello reside su principal valor.

La publicación del texto de Angulo viene a coincidir con la celebración del centenario de la abolición de los Fueros. Contribuye a la divulgación de un tema que nunca ha perdido interés, aunque se refiera a acontecimientos desagradables para la memoria del pueblo vasco.

(1) Angulo y Hormaza: La abolición de los Fueros e Instituciones Vascongadas. Ed. Auñamendi, San Seb., 1976, 2 vol. (214 y 229 pp.).

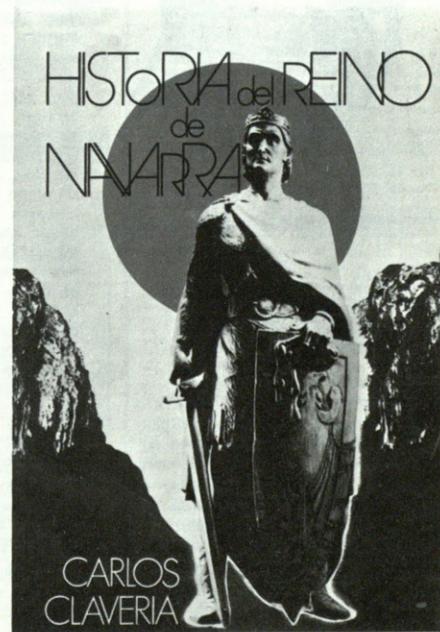
HISTORIA DEL REINO DE NAVARRA

El pamplonés Carlos Clavería (1) comenzó a escribir en 1941, colaborando en diversas publicaciones, especializándose en temas históricos y crónicas viajeras. Diez años después publicó su primer libro «Niebla en el alma», al que siguieron otros relativos a la historia del País Vasco. En 1971 publica su «Historia del Reino de Navarra» que obtiene una rápida aceptación. Ahora ha visto la luz la segunda edición de la obra, corregida y aumentada.

Carlos Clavería fue el restaurador y primer presidente de la Real Sociedad de Amigos del País, es miembro de número de la Academia de Cultura Vasca y Consejero Foral.

La obra viene a cubrir un vacío bibliográfico que, motivado seguramente por nuestra especial situación política, existe desde hace cuarenta años. Dedicando a ello su tiempo libre durante cinco años, Clavería trató de llenar el hueco que existe en la cultura de muchos navarros, desconocedores obligados de su propia historia. Hasta la fecha no había un texto que pudiera servir de base a los profesionales de la enseñanza para elaborar los contenidos sobre un tema de tan necesaria divulgación.

La «Historia del Reino de Navarra» está dirigida al lector medio. El estilo



de Clavería, sencillo y claro, permite una lectura fácil, sin un alarde innecesario de datos y fechas. La intención del autor no ha sido otra que la de tratar de armonizar el rigor histórico con el afán divulgador.

Las seiscientas cincuenta páginas del texto están divididas en dos partes. La primera abarca desde los orígenes del pueblo vasco hasta la Ley Paccionada de 1841, por la que Navarra dejó de ser reino para constituirse en provincia. En la segunda, Clavería se detiene a estudiar con profundidad aspectos religiosos, económicos, políticos, sociales y culturales de la historia de Navarra.

Pese a que determinadas cuestiones merecerían un tratamiento más intenso, el mérito de Clavería consiste en haber reunido en un texto un material histórico que se encontraba muy disperso. La segunda edición aporta gran cantidad de datos nuevos, como es lógico en un tema que había sido tratado hasta ahora con tan escasa atención.

En la mente del autor está el proyecto de escribir la segunda parte del libro, es decir, la historia de Navarra desde 1841 hasta la actualidad. Con esta nueva aportación, Clavería trataría de contribuir a la urgente necesidad de llevar a cabo una labor educadora que contrarrestara los negativos efectos producidos en la conciencia del pueblo vasco por cuarenta años de graves dificultades históricas.

(1) Autor de «Historia del Reino de Navarra, segunda Edición, Editorial Gómez, Pamplona (669 páginas 36 x 45).



• cartas al director • cartas

QUE NOS DEJEN SER LO QUE SOMOS

He leído con atención la carta a ustedes dirigida por el señor Echáñiz. Me merece todo el respeto como simple opinión individual, pero le diría a este señor que no generalice. Sólo le invito a que haga un testo encuesta, o lo que quiera entre el pueblo vasco que él conoce, y saque los resultados. Entonces opinará con más base. Gracias por la invitación al "carro más universalista y totalitario de nuestros tiempos", pero se acaba uno de romper y por experiencia, no queremos más totalitarios.

Deseo aclararle las ideas del "vasquismo" o "baskismo" (cada cual escribe como quiere), diciéndole que, a parte de no llegar la romanización a estas latitudes, éramos y somos étnicamente diferentes: costumbres, idioma, raza, arquitectura rural y música. Todo esto es lo que han querido catapultar y casi tenerlo como un tabú. No hay peor idea que la de los que se aferran en creer que no dejando ser a uno lo que deseas, va a dejar de serlo en realidad. Todo ese miedo que tiene usted es una simple afirmación, que estamos sacando a flote y que hasta ahora no nos dejaban decir.

El ser y sentirse vasco es una rotunda expresión con todas sus consecuencias, como afirmación de ser. Y no tenga miedo, que al buscar nuestras señas de identidad casi perdidas, no tenemos intención de romper ese "mosaico pujante de la hispanidad". Sólo pedimos que nos dejen ser lo que somos.

EL DIA DE LA VERDAD

En el "Punto y Hora" n.º 8 leo una crónica catalana de un "tal" Ibon Azcarate en la que se tilda estúpidamente de autosuficiente a "un tal Pallach". El tono turístico y deslavazado de la susodicha "crónica" invalida por completo lo que de juicio político podría caber en ella. Pero no puede tolerarse la falta de respeto a un viejo y conocido luchador, aunque la coartada sea la mera incompetencia.

Cualquiera que no haya vivido en

Bahía durante los últimos 20 años, sabe que Pallach habla y representa al socialismo catalán no sucursalista. Que ha padecido cárceles y exilio. Que su grupo —el Movimiento Socialista de Cataluña (hoy Partido Socialista Catalán)— tiene una larga y clara trayectoria ejecutoria política que podrá gustar o no, pero a la que nadie negará arraigo, representatividad y catalaneidad sin fisuras.

Y menos que nadie se los negarán los comunistas centralistas de Cataluña que se disfrazan de socialistas para colorear la imagen y pasar desapercibidos a la hora de la sardana, y los señoritos burgueses "progres" y espumantes como champán de Asamblea "democrática", ni, claro es, los cuatro tontos postconciliares de turno, en trance de occultación de hisopo.

Pallach es hoy el líder del único socialismo catalán. Cercano está el día de la verdad. El día en que Cataluña pueda librarse del colonialismo cultural y político de las dos Romanas (las del Compromiso Histórico) y pueda volver a hacer oír su verdadera voz, democrática, laica y libertaria.

Atentamente,

José Antonio Ayestarán
San Sebastián.

ASI NO SE SOLUCIONA NADA

He leído en el n.º 9 de P. y H. el artículo intitulado "A quién van dirigidos los insultos", en el que se trataba sobre el llamado "sucursalismo". Estoy de acuerdo en que su contenido sea despectivo, aunque es más bien impropio, por hacer referencia a un término que en castellano se emplea más que nada para hacer referencia a centros comerciales o bancarios, más que para posturas políticas bien definidas. El término correcto sería el de Estatalista, es decir, los grupos que ubican toda su estrategia y finalidad en el marco de un Estado y en la defensa de la personalidad política y cultural del mismo; del cual, en lo que a nosotros respecta ya sabemos cómo se hizo, y en defensa de qué intereses se constituyó. No desde luego en defensa de los pueblos que lo integran. Lanzar la bala a la llamada "fracción separatista", como prensa causante de odios, aunque sea en un futuro, más que ingenuo, por padecer indigestión vasquita, es más bien muy mal honesto. Pues bala es, el querer hacer pensar que los independentistas se desentenden de los pueblos del Estado, no van más allá del árbol malato e insensateces por el estilo de sabor unamuniano pero actualizado. La práctica no demuestra precisamente eso, y si no que vayan los que así piensan a Canarias, Cataluña, Galicia, etc. a investigar. Mucho les gustaría, para que sus tesis fueran ciertas que el independentismo fuese el núcleo constituyente de la más pura reacción troglodítica y racista. Hoy ese núcleo está todavía en los del otro sentido, cual

hartamente nos lo demuestran estos últimos 40 años de dictadura estatalista.

Quisiera dejar claro que la mayoría de los Estados actuales no son la creación libre y democrática de los Pueblos que los componen sino la organización arbitraria y forzosa de unidades de mercado de un sistema explotador que tienen un valor en una determinada etapa histórica, como la tuvieron en su época los reinos de Taifas o de Castilla, y como lo están dejando de tener hoy la mayoría de los Estados actuales para pasar a entidades adecuadas con la sociedad actual. Lo que se cuece, señor mío, es la personalidad de los Pueblos, para DESARROLLANDOLA poder aceptar lo universal, que no sé por qué tiene que ser un determinado y sacrosanto Estado.

En cuanto a la mal llamada "sensatez" de aceptar la realidad, le diré, que una cosa es darse cuenta de la realidad para cambiarla y otra muy distinta aceptarla porque sí, pues no creo que nadie acepte porque sí, que nos exploten como trabajadores que somos, por muy real que sea la explotación capitalista. Así de la misma, le diré que si sucursalistas es un desprecio, separatista también lo es, y desde el punto de vista que se mire, una farsa; pues no creo que el pueblo trabajador vasco se haya dividido él así mismo políticamente. Y... quien hoy separa es separatista.

Si desea saber, como se lo pregunta, a quién se le llama de forma despectiva sucursalistas, no es a los sensatos, como usted les denomina, aunque no dudo que entre los estatalistas también los haya, sino a los que ayer mañana se convirtieron, oh, misterio de los misterios, al vasquismo, y como usted, no da crédito a los chaqueteros y bien hace, pues ellos tampoco.

Me parece que lo esencial en todo esto es una clarificación de posturas, es decir: De donde se viene, a donde se quiere ir y por qué; el resto de los trapos, como llamar al contrario fascista, etc., es fruto precisamente de eso, que tanto hemos padecido. Y así no se soluciona nada.

Le saluda caballeramente a través de nuestra común revista:

TOMAS TRIFOL MADRAZO
D.N.I.: 00756010
Bilbao

EL CONVENIO DESAUTORIZADO

Después de haber eliminado sangrientamente los mandos legales a la causa de los Fueros, Maroto, el general de don Carlos, condujo el grueso de las tropas carlistas vascas —no derrotadas— al campo de Vergara, donde tuvieron que entregar sus armas ante el general isabelino Espartero.

Aunque combatiendo en campos opuestos, estos dos alimentaban unos sentimientos mezquinos que

les hizo coincidir en un mismo pleno: el de la traición.

A los vascos que luchaban con don Carlos prometió Espartero paz y fueros, porque de otra forma no hubiera conseguido desarmarlos, y cuanto menos vencerlos en el campo de batalla.

Justamente, el 14 de setiembre de 1839 se consumió la felonía que con astucia y sagacidad habían preparado ambos protagonistas, abriendo así el camino para la derogación de los Fueros, porque de aquel acto no se siguió la paz ni se respetaron los Fueros. Aquel llamado Convenio no fue jamás reconocido por los vascos, que a través de sus organismos representativos y otros medios no perdían ocasión de reclamar su restauración, protestando con todas sus fuerzas el expoli cometido.

Desde entonces a nuestros días se ha mantenido latente en nuestro pueblo el derecho foral, que ningún vasco debe desconocer, y mucho menos en la crucial etapa política que estamos atravesando.

Si hay todavía alguien que no considere repudiado el Convenio, hará bien en contemplar la amplitud y significado de la magna manifestación del pueblo vasco el pasado 21 de julio, fecha que señala el centenario de la total abolición de los Fueros. La acertada convocatoria del señor Alcalde de Vergara, obtuvo amplio eco y el pueblo respondió a la llamada acudiendo en masa entre los setenta y cinco estandartes y banderas de otros tantos Ayuntamientos de las tres provincias y Navarra. La ignominia del Convenio había sido superada. No tengo el menor reparo en afirmar que este grandioso acto ha constituido la expresión pública más imponente del pueblo vasco, desde aquella otra Asamblea de los Ayuntamientos vascos en Estella, allá por el año de 1931.

Es justo exponer aquí mi felicitación y aliento al alcalde de Vergara y a cuantos con él han colaborado en la preparación de esta efemérides que difícilmente será olvidado, y que tiene que tener consecuencias positivas.

La prensa del país recogerá sin duda el entusiasmo, anhelo y esperanza de los muchos miles de asistentes, dispuestos a mantener la feliz iniciativa hasta conseguir la plena restauración foral de nuestro "Ley Zarra". Ante aquella enorme afluencia de la juventud, yo pensaba qué concepto podrían tener esos jóvenes del derecho foral. Deben ser instruidos.

No es fácil resumir en un artículo tan extenso contenido. Intentaremos dar un pequeño esbozo.

El derecho foral nace de la soberanía de las distintas regiones vascas —cada provincia tuvo su legislación foral—, sin perjuicio de la unidad étnica de todo el País Vasco. Para nuestro objeto nos limitaremos al fuero guipuzcoano. La soberanía de Guipúzcoa en régimen foral, se concretaba en las Juntas Generales constituidas en razón del sufragio fogueral: es decir, un voto por hogar o familia. Las Juntas Generales, que normalmente se reunían una vez al año, designaban un Diputado General, que con unos votos era responsable ante la Junta del gobierno de la provincia. Estaba claro que la soberanía residía en el pueblo. No se puede exigir ma-

tas al director • cartas al director • cart

yor democracia en aquellos siglos, en los que nuestros antepasados anticipándose a otras legislaciones, habían establecido un sistema electoral con la participación del pueblo.

Han avanzado los tiempos y no se puede eludir el empuje de nuevos planteamientos. Es natural que en nuestros días esa base de soberanía se sustente en el sufragio popular universal.

Creo que fue Ortega y Gasset, quien condicionó el ejercicio de toda actividad humana al *hombre y las circunstancias*. Y en este contexto debemos contemplar a nuestros antepasados en el uso que han hecho del inalienable derecho foral, reconociendo que en cada circunstancia histórica supieron mantener las sustancias de aquél derecho que ha llegado hasta nosotros que tenemos el deber de actualizarlo, teniendo en cuenta el concepto orteguiano.

Es el pueblo vasco el depositario de ese derecho, y es el pueblo quien debe manifestar qué uso conviene hacer de ese derecho en las actuales circunstancias.

En el inmortal himno "Gernikako arbola", expresó con armonía Iparraguirre aquel "eman da zabal zazu munduan frutua". Cinco palabras que dicen mucho: comprensión, amor, fraternidad, excelsitud..., y que a nuestro modo de ver, perviven en el fondo del alma del pueblo vasco.

Ahora bien, es preciso que afloren esas virtudes para que ilustren nuestra actividad política bajo el signo de los tiempos.

Madrid debe comprender que si el año 1200 el órgano legislativo de Guipúzcoa, libre e independientemente optó por reconocer como Señor al Rey castellano, se hace ahora urgente la convocatoria para la constitución de un organismo verdaderamente representativo, para que dictamine y resuelva el alcance del uso del derecho foral en nuestros días en el país.

Y sin menoscabo de las posibilidades de todas las opciones por igual. Sin esta consulta al pueblo, se nos antojan extemporáneas las fórmulas de cualquier signo que se asignen la interpretación infalible del derecho foral.

No careció de esta doctrina la ponderada y muy aplaudida manifestación leída por el Alcalde de Vergara, que bien podría ser el inicio de una conveniente instrucción acerca del derecho nuestro a la autonomía, particularmente para los jóvenes. En la revista "Goiz Argi" hemos visto con satisfacción el acuerdo de la Diputació de Guipúzcoa, que se dispone al lanzamiento de una edición popular sobre los Fueros.

Lo que está claro es que las Juntas Generales —si así se quiere llamar al organismo foral, tienen que ser elegidas por sufragio universal. El propio gobierno de Madrid ha anunciado ya para España este sistema electoral.

La libertad foral de nuestros antepasados les llevó a federarse prácticamente con los pueblos hispanos. Entendieron que esa federación dio seguridad a la pervivencia de su derecho para autogober-

narse según los Fueros.

Ahora necesitamos del organismo que defina el alcance de nuestro derecho en las actuales circunstancias.

DANIEL MUGARZA
Oñate

DE IGUAL A IGUAL

En contestación a la carta de don Julen GUIMON UGARTEXEA, 1) El término (concepto) "ESPAÑA" es una creación de la alta burguesía, del capitalismo (medieval, etc., etc., hasta hoy).

Por lo tanto no es una idea salida del pueblo, sino de una clase dominante y opresora.

2) La península Ibérica se compone de las siguientes naciones: GALIZA, PAÍSOS CATALANS, PORTUGAL, CASTILLA, EUZKADI y ANDALUZIA. 3) De todas éstas, Castilla domina a las demás, salvo a Portugal, que logró su independencia.

4) Por lo tanto, se ve un claro imperialismo colonialista de la nación castellana, la cual una vez dominó a medio mundo, y hoy día le quedan las naciones antes dichas como últimos residuos de su imperio (hace poco perdió el Sahara).

5) La izquierda castellana (española) no ha logrado superar este imperialismo y lo ha aceptado, siendo una de sus premisas "la conservación de la integridad del territorio nacional".

6) La izquierda castellana (española) acepta como suyo el término capitalista ESPAÑA, y por eso en su venevolencia nos "regalaría" hasta un estatuto de autonomía...

¿Por qué no pide Castilla un estatuto de autonomía a Euskadi?

7) Aquí, lo único que pedimos es que cada uno sea lo que es, que sea lo que quiera ser, libremente, SIN PEDIR PERMISO A NADIE. ¿O es que las relaciones entre, por ejemplo, Euskadi y Castilla o Galiza, no pueden ser como las de Polonia-Rumania - Yugoslavia, etc? (no URSS).

8) A las cosas hay que llamarlas como son, y si la izquierda castellana (española) en su oportunismo descarado coge las premisas creadas por tantos años de opresión, se convierte en un ente tan opresor como el anterior. De ahí el término "sucursalistas" e "imperialistas".

9) Si Euskadi se quiere independizar y eso trae odios, etc., no será por culpa de los vascos, sino de la nación castellana y de sus partidos políticos, QUE NO HAN QUERIDO educar a los castellanos en este problema, pues no les conviene a estos partidos.

10) Las relaciones entre las naciones que componen la península Ibérica han de ser de igual a igual y no de superior a inferior.

C. I. S. Z.
Gasteiz

tarifa anual

ESPAÑA

Correo ordinario 800 pts.

EUROPA

Correo ordinario 1.000 pts.
Correo aéreo 1.500 pts.

RESTO PAISES

Correo ordinario 1.000 pts.
Correo aéreo 2.200 pts.



Defienda usted su derecho a una información

libre e independiente

suscribiéndose a PUNTO Y HORA,

la revista hecha por profesionales del periodismo

al servicio del lector de EUSKAL HERRIA.

director • cartas al director • cartas al

¿ANTE UNOS COLOSALES ERRORES JUDICIALES? LA BANDERA DE EUSKADI

Se habla mucho esta temporada de la bandera de Euzkadi, manifestándose, s o r p e n t i n e m e n t e , por quienes la han combatido desde siempre, o desde la guerra civil por lo menos, que no, que no es esa la enseña de Euzkadi. Y se están diciendo cosas muy chocantes, algunas ciertas, sí, pero no por eso menos peregrinas, en parte por la forma interesada, irreal y burda con que se vienen instrumentalizando. Espectáculo curioso en verdad, además de inusual y poco edificante para sus correligionarios, es el que están ofreciendo esos tales, el espectáculo de unos furibundos enemigos de Euzkadi que apoyan su postura en argumentos que afirman haber tomado prestado nada menos que de Sabino Arana.

Pero, en fin, ¿para qué detenerse en el examen de esos argumentos, que no son tales en puridad y con los que se quiere negar lo evidente? Además los conocen todos, pues han sido arreados con profusión en la prensa, siendo de advertir cuán fácilmente se han dejado fascinar por esos "espontáneos" especialistas de la ciencia emblemática quienes desde siempre han combatido la bandera de Euzkadi. ¿Por qué? Pues por eso, porque es la de Euzkadi.

Ha habido agudos contraargumentos para demostrar —si demostración requirió un hecho tan incontrovertible— encaminados a mostrar la consciente terquedad en que se hallan quienes parecen decididos, ahora, tan tardíamente, a dar la batalla para probar que la bandera de Euzkadi no es la bandera de Euzkadi. Pues bien, nosotros vamos a bajar también a la arena para tercer en el lance y aportar otro contraargumento, si vale hablar así, que desde nuestro punto de vista es bastante definitivo y que acaso, lo decimos sin jactancia, podría cerrar la cuestión, salvo... ¿Salvo qué? Salvo que a lo largo de los últimos años —pueden empezar a contarse desde 1936— se hayan cometido colosales, inmensurables errores judiciales.

¿Errores judiciales? Sí, y lo afirmamos sin sombra de ironía, sin el más mínimo deseo de bromear. ¿Cuántos han sido detenidos, procesados, condenados y encarcelados por haber colocado una ikurriña en un lugar visible? Quizá no se haya hecho aún el recuento pero puede adelantarse que su número es grande. Y esas personas, que han permanecido en la cárcel, incluso, tras haber sido condenadas como autores de un delito de propaganda ilegal, cuando no también de uno de "ultrajes a la bandera española" (así se configuraba normalmente, es decir conforme a la primera de las indicadas tipificaciones delictivas, y desde el punto de vista penal el acto consistente en exhibir una ikurriña) si eran penadas lo eran porque la bandera vasca, la que se llama de Euzkadi,

era considerada eso, la bandera de Euzkadi, no por otro motivo.

Si alguien tiene interés en examinar alguna de las muchas sentencias que han recaído en supuestos como el que se comenta puede sin duda consultarla con facilidad. Existe una copiosa jurisprudencia al respecto.

¿Y todavía? Si, todavía, ¿qué es lo que ocurre? ¿Puede colocarse en lo alto de una torre o en la ventana de casa una ikurriña? No, éun no. ¿Por qué? Porque se la concepturna subversiva. ¿Y por qué es subversiva? Pues porque... En fin, ¿para qué seguir?

Bien, iquién sabe!, de todos modos quizás estemos equivocados y los Tribunales que dictaron tantas sentencias por delitos de propaganda ilegal estuviesen también equivocados. La equivocación, en el ámbito del Derecho Penal aplicado se denomina, como cualquiera sabe, error judicial. En el supuesto contemplado pues estaríamos en presencia de unos errores judiciales que nos atreveríamos a calificar de enormes, de gigantescos. Ahí es nada, se habría tomado por esos magistrados la ikurriña por la enseña de Euzkadi. Oh, iqué colosal error de apreciación!

Bien, pues sí, según la opinión de los detractores de la ikurriña, nos hallamos —por fuerza nos hallaríamos— ante un número elevado de errores judiciales, ya se sabe lo que hay que hacer y pronto, urgentemente: Revisar los procesos en los que han recaído esas equivocadas sentencias. Y es raro que los tales detractores no se hayan adelantado a solicitar, sí, los primeros, tal revisión.

Y en los nuevos juicios ya sabemos lo que deberían hacer los Tribunales: Absolver libremente a los encausados, porque ellos, pobres ilusos, habían exhibido, con mástil o sin él, un lienzo tricolor creyendo ingenuamente que lo que mostraban era la enseña de Euzkadi. ¿Y el siguiente paso? Pues debería ser la de abonarles la adecuada indemnización a los que han sufrido detención, procesamiento, juicio, condena y prisión, aparte de otras incidencias, por haber colocado una ikurriña que al cabo de los años, y gracias a la labor de unos cuantos pesquisidores de mediterráneos emblemáticos, se había descubierto que no era la bandera de Euzkadi.

Y si, pese a lo dicho, los detractores de la enseña que simboliza a Euzkadi persistieran, acaso, en su conocida actitud —al fin y al cabo están en su derecho—, quizás cambiase de opinión si se decidieran a salir a la calle enarbolar una ikurriña, a ver qué es lo que les pasa. ¿Por qué no hacen la prueba? En la hipótesis indicada, y si les da tiempo a abrir la boca para dialogar con los agentes del orden, hasta puedan explicarles a éstos lo de Sabino Arana y aquello de que éste diseñó la bandera para Vizcaya, y todo lo demás, y quién sabe si hasta lograrían convencerle.

Pero mucho nos tememos, por ellos, por los detractores, claro, que los agentes no se dejen seducir por tan inefable y especiosa dialéctica y que, acaso, contra su voluntad, acaben saliendo de su empecinamiento.

ELIAS RUIZ CEBERIO
San Sebastián



de EUSKAL HERRIA

boletín
de
suscripción

D. Profesión Teléf.

Calle o Plaza n Piso

Población Provincia

Desea una suscripción anual:

- Normal
 De amigo

Según tarifa (en página anterior)
España: 1.500 pts
Extranjero: 2.500 pts

FORMA DE PAGO

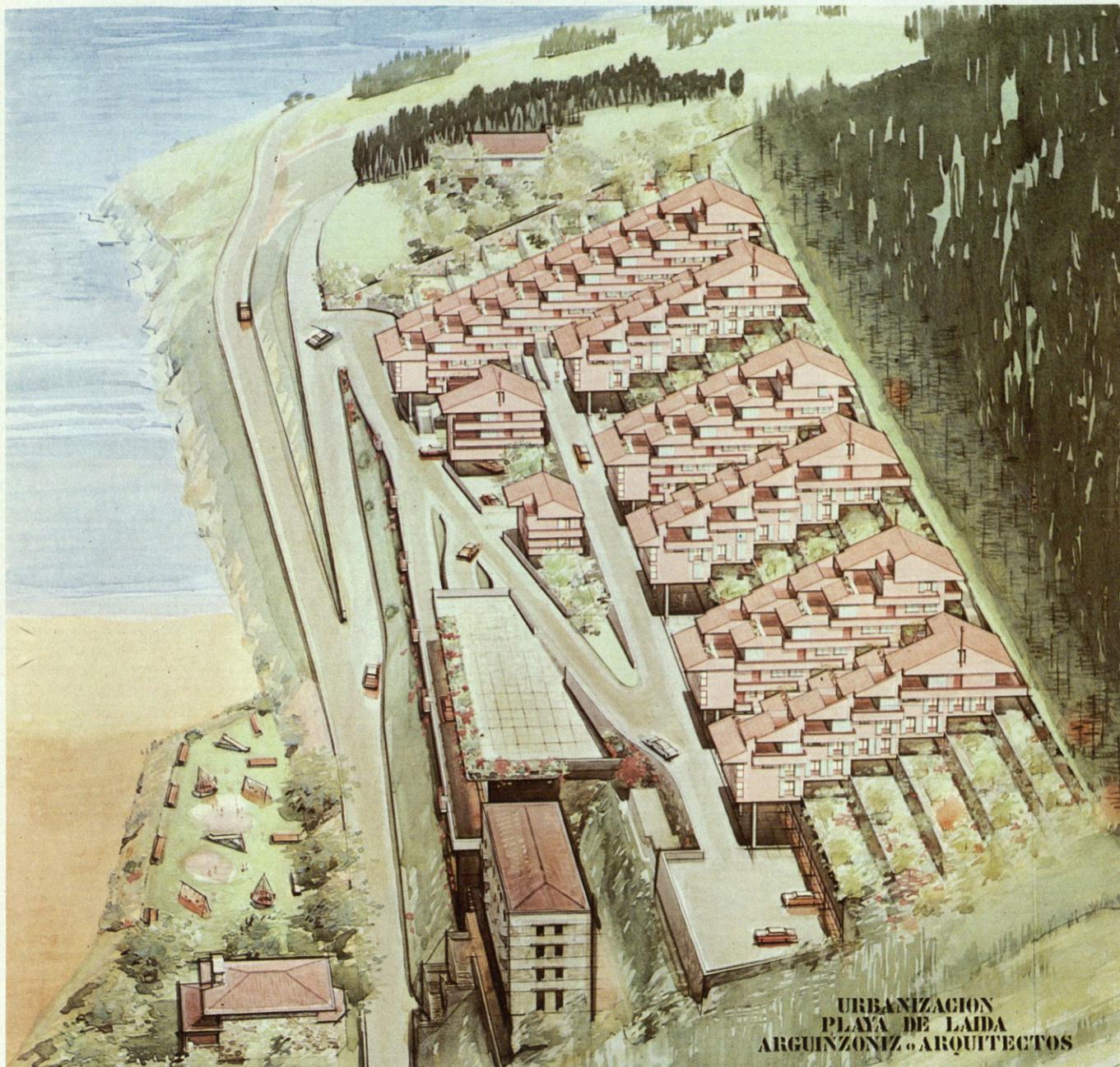
- Transferencia a n/c en:
Caja Laboral Popular
P Sarasate, 20 Pamplona
 Giro postal a:
PUNTO Y HORA
Santesteban, 6 Pamplona

Recibo al cobro a través de
Banco:
Sucursal:
 N de cuenta:
Talón adjunto

Rellene estos datos con letras MAYUSCULAS
Señale con una X los cuadros que le interesen

EN LA PLAYA DE LAIDA

Las viviendas en construcción más bellas de todo el país vasco



URBANIZACION
PLAYA DE LAIDA
ARGUINZONIZ & ARQUITECTOS

INFORMACION: Teléfono 6850633

Vende en obra el propio constructor: **FELIX ASTORECA**

PLAYA DE LAIDA (VIZCAYA)

"Entre la Ría de Guernica y el mar abierto"

Herriarekin. Herriarentzat.



Caja Laboral.



CAJA LABORAL POPULAR
LAN KIDE AVRREZKIA